



---

---

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

TESIS:

DEFINICIÓN DEL CONCEPTO  
POTENCIA HEGEMÓNICA

Para optar por el título de Licenciada en Ciencia Política y  
Administración Pública (Especialidad en Ciencia Política)

PRESENTA

SUSANA GUADALUPE ALARCÓN VÁZQUEZ

ASESOR

MANUEL QUIJANO TORRES

Ciudad de México, Marzo de 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



*Agradecimientos:*

*A todas y cada una de las personas que fueron parte de este proyecto, familia, compañeros y amigos, en especial a mis padres: Amelia y Marcolino, que son un gran pilar en mi vida.*

*A mi hermano José Jaime, del que espero ser un ejemplo y a quién le agradezco su cariño, afecto y apoyo.*

*A Jorge, por las horas y horas de discusión que tuvimos y cuya crítica siempre fue de lo más constructiva.*

*Al profesor Manuel Quijano, que con su experiencia y conocimiento dio sustento a esta investigación.*

*A todos mis maestros y sinodales, que contribuyeron en la deconstrucción y construcción de nuevos paradigmas y del conocimiento adquirido.*

*A la Universidad y la Sociedad en general, por la aportación que hacen para que el conocimiento sea público y gratuito.*

*A la entidad de la que no existen certezas, pero que, al menos para mí, es una presencia innegable, porque su fuerza me ha llevado a la conclusión de este proyecto.*

*A todos gracias.*

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
Capítulo I. ¿Qué es la Hegemonía? .....	20
1.1 Origen del concepto “Hegemonía” .....	21
1.2 Hegemonía desde la perspectiva ideológica de Antonio Gramsci.....	22
1.3 Hegemonía desde la perspectiva política de Nicos Poulantzas.....	28
1.4 Hegemonía desde la perspectiva social de Laclau y Mouffe.....	34
1.5 Hegemonía desde la perspectiva sistémica de Immanuel Wallerstein .....	38
1.6 Conclusiones sobre el concepto Hegemonía.....	43
Capítulo II. ¿Qué es una Potencia Hegemónica? .....	48
2.1 ¿Qué es una Potencia? .....	49
2.2 ¿Qué es el Poder?.....	51
2.2.1 De los tipos de Poder.....	55
2.2.1.1 Del poder político .....	60
2.2.1.2 Del poder económico.....	66
2.2.1.3 Del poder ideológico .....	74
2.3 Del tamaño de las Potencias .....	82
2.3.1 Sobre las Grandes Potencias.....	84
2.3.1.1 Perspectiva entorno a las Grandes Potencias de Leopold Von Ranke....	85
2.3.1.2 Perspectiva entorno a las Grandes Potencias de Paul Kennedy .....	91
2.3.2 Sobre las Potencias Hegemónicas.....	96
2.3.2.1 Perspectiva entorno a las Potencias Hegemónicas de Zbigniew Brzezinski.....	98
2.3.1.2 Perspectiva entorno a las Potencias Hegemónicas de Immanuel Wallerstein .....	104
2.3.1.2.1 Sobre el Análisis de Sistemas-Mundo .....	107
2.3.2.1.2. El concepto de Tiempo-Espacio como base del análisis social. ....	110
2.3.2.1.3 El Sistema-Mundo Capitalista Moderno como Sistema Histórico. ...	114
2.4 ¿Qué es una Potencia Hegemónica?.....	117

C. III La Potencia Hegemónica en el contexto del Sistema-Mundo Capitalista Moderno .....	123
3.1 ¿Qué es un Ciclo Hegemónico?.....	124
 CONCLUSIONES.....	 133
 FUENTES DE CONSULTA.....	 141

# INTRODUCCIÓN

Actualmente, la única referencia tangible que tenemos sobre el Poderío Hegemónico, es y sigue siendo, Estados Unidos de América, sin embargo, existen varios factores estructurales que propician la discusión respecto si este gigante militar aún mantiene dicho poder, o si en el horizonte es posible visualizar a la nueva Potencia Hegemónica que habrá de sustituirlo.

Lo cierto es que, existe numerosa bibliografía que sostiene que Estados Unidos se encuentra en evidente decadencia, como es el caso de la obra *Estados Unidos. La crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación*, donde se expone que:

La decadencia y, en particular su etapa actual, se explica por la articulación de tres movimientos de larga duración: a] la revolución científico-técnica, sus impactos sobre la tasa de ganancia y las tendencias seculares del capitalismo; b] la fase descendiente del ciclo sistémico, expresada en la crisis de hegemonía de Estados Unidos, y c] el surgimiento de un nuevo ciclo de Kondratiev en la economía mundial desde 1994. (...) Lo que vivimos es una trayectoria avanzada de crisis de hegemonía de Estados Unidos.<sup>1</sup>

De tal manera que, el primer período se encuentra marcado por el deterioro de su liderazgo productivo, que tuvo como consecuencia un crecimiento económico menor al del resto de la economía mundial de manera generalizada. El segundo período se caracteriza por la reacción de Estados Unidos ante su propia debacle, reforzando su sistema financiero, así como los principios de la ideología neoliberal. Por último, en el tercer período, se inicia un nuevo ciclo Kondratiev al interior del sistema. Este momento se identifica como aquél en el que se profundizarían las condiciones de la decadencia y es justo el momento en el que nos encontramos en la actualidad.

---

<sup>1</sup> Gandásegui hijo, Marco A. y Dídimo Castillo (coordinadores), *Estados Unidos. La crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación*, Buenos Aires, Clacso-Siglo XXI Editores, 2010, pp. 65,68.

Otro ejemplo que versa sobre su decadencia lo encontramos en la obra *¿Imperio o República? Poderío mundial y decadencia nacional de Estados Unidos*, donde nos dice:

En los últimos años, se ha debatido ampliamente con respecto a si Estados Unidos es una potencia mundial en decadencia o no. Para algunos este asunto es un mito, impugnado por el crecimiento de la influencia política, ideológica y militar estadounidense en el tercer mundo, la caída del imperio soviético, las constantes intervenciones militares en el extranjero con buenos resultados y el repunte de la venta de exportaciones industriales de alta tecnología. Otros, entre los que sobresale Paul Kennedy, han rebatido esta interpretación basándose en la disminución de la participación de Estados Unidos en el comercio mundial, su creciente endeudamiento, el incremento vertiginoso del presupuesto, los déficit comerciales y el atraso en la competitividad tecnológica. Este debate está ligado inseparablemente a la interrogante sobre qué es el poder hegemónico mundial en el contexto específico de los noventa.<sup>2</sup>

La cita anterior deja en evidencia que el debate sobre el concepto Hegemonía a nivel mundial se encuentra en el mundo académico desde hace ya un tiempo, esto planteado desde la perspectiva de que el concepto debe cambiar de acuerdo al período de tiempo de observancia, sin embargo, este planteamiento estaría situando la Hegemonía en un solo objeto de estudio, es decir, en Estados Unidos de América como si fuera una cualidad intrínseca al mismo, por lo que estaríamos adecuando el concepto en razón del poder que presenta esta Potencia a lo largo del tiempo sin importar sus transformaciones, ello como si la Hegemonía no fuera un fenómeno independiente del poder que ejerce Estados Unidos a nivel mundial.

Por otra parte, encontramos también el concepto *Potencia Mundial*, cuyo significado es utilizado como sinónimo de *Potencia Hegemónica*, empero a lo largo de la tesis

---

<sup>2</sup> James Petras y Morris Morley, *¿Imperio o República? Poderío Mundial y decadencia de Estados Unidos*, México, Siglo XXI Editores en coordinación con el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 1998, p. 1

sostengo, que el concepto *Potencia Hegemónica* tiene particularidades que lo distinguen de otros conceptos, por lo que intentar utilizar conceptos afines resulta inadecuado.

Las citas previas nos muestran que, nos encontramos insertos en un período disruptivo donde los paradigmas con los que crecimos se encuentran en crisis, particularmente en lo referente a los centros de poder mundial, mismo que repercute en la reconfiguración al interior del Sistema Capitalista, haciendo difícil establecer si en la actualidad existe un poder hegemónico o no.

Por la descripción previamente realizada, se podría pensar que el tema central de esta investigación es dilucidar si Estados Unidos de América, continúa siendo o no, la *Potencia Hegemónica* de nuestro tiempo, sin embargo, el problema nodal refiere a la Definición del concepto *Potencia Hegemónica*, puesto que la delimitación de este es clave para analizar los puntos de inflexión de cualquier contexto geopolítico mundial de manera sistémica. Así, el problema de la decadencia estadounidense no es analizar la decadencia en sí, si no establecer los parámetros, cualidades y factores que derivan en un Poder Hegemónico, así como su decadencia, a fin de crear un concepto sostenible en el tiempo y no uno, que sea moldeable a las cualidades de una *Potencia* en particular.

Para alcanzar la definición del concepto *Potencia Hegemónica* se hará preciso revisar diversos autores, primero para definir lo que es la Hegemonía, luego determinar lo que es una *Potencia* y finalmente unir ambos conceptos en la categoría: *Potencia Hegemónica*. Cabe resaltar, el eje de esta investigación será el Análisis de Sistemas-Mundo de Immanuel Wallerstein. Este autor, ha generado una serie de conceptos ubicados en el espacio-tiempo del Sistema Mundo Capitalista Moderno, mismos que se incrustan en la realidad de la *Potencia* o Estado Hegemónico, sin embargo, sostengo que existe un contexto difuso donde, no saber responder preguntas como: ¿Estados Unidos de América continúa siendo la *Potencia Hegemónica* de nuestro tiempo?, crea paradigmas paralelos y múltiples

espacios que no pueden ser descritos de manera precisa y por tanto, se pierde la rigurosidad del concepto Potencia Hegemónica, llegando a utilizar “conceptos afines”, que de ninguna manera reflejan el Poderío que adquiere y del que hace uso la Potencia Hegemónica.

Dicha aseveración no sería válida sin citar algunos ejemplos donde se hace evidente el uso indebido del concepto Potencia Hegemónica. El primer ejemplo proviene del libro: *Crisis de Hegemonía de Estados Unidos*<sup>3</sup> de cuyo título se infiere, el tema central es la decadencia de Estados Unidos de América como Potencia Hegemónica y del cual se extrae el siguiente fragmento: “*Estados Unidos aún conserva ampliamente su posición central en el sistema económico internacional, al que aporta casi la cuarta parte de la producción mundial, muy por encima del aporte global de los cuatro países más próximos en cuanto a poderío económico: Japón, Alemania, Francia y Gran Bretaña. Estados Unidos es la mayor potencia mundial, pero en franco debilitamiento.*”<sup>4</sup>

El texto citado se encuentra en el ensayo: “Hegemonía y modelo laboral en Estados Unidos”, donde se discute las condiciones actuales del modelo laboral estadounidense en contraste con el de economías emergentes como China, en un contexto donde la industria estadounidense ha perdido todas las condiciones que le favorecerían al término de la 2da. Guerra Mundial. Bajo este argumento, el autor utiliza el concepto Potencia Mundial como un sinónimo de Potencia Hegemónica, hecho con el que me encuentro en desacuerdo.

Cuando analizamos el concepto Potencia Mundial de manera segmentada, podemos ver que refiere: en el caso de Potencia, al poderío de un Estado; mientras que el concepto Mundial, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española se define como: 1) perteneciente o relativo a todo el mundo; 2)

---

<sup>3</sup> Marco A. Gandásegui *et al.*, *Crisis de Hegemonía de Estados Unidos*, México, Siglo XXI Editores-CLACSO, 2007, p.270

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 123

perteneciente o relativo al mundo humano; 3) campeonato en que pueden participar todas las naciones del mundo. <sup>5</sup>

En efecto, visto de esta manera, el término Potencia Mundial resulta ambiguo y por demás redundante, pues el concepto Potencia, por sí mismo, nos lleva a visualizar a un Estado en contraposición a otro u otros Estados; mientras que, en lo relativo al concepto Mundial, se deduce que el autor busca hacer referencia a la superioridad de un país respecto a otro u otros países, sin embargo, cuando se habla de algo de carácter “mundial”, refleja de manera genérica a un conjunto de países, no así a la superioridad de uno sobre otro u otros.

Si bien el término Potencia Mundial ya es reconocido en el ámbito de las relaciones internacionales como “(...) *el calificativo atribuido a un Estado que tiene la capacidad de influir o proyectar poder, tanto política como económicamente, a escala mundial*”,<sup>6</sup> es importante detallar que, esto no le da las atribuciones propias de una Potencia Hegemónica pues, esta misma definición podría ser aplicable a lo que se conoce en relaciones internacionales como Grandes Potencias, tal es el caso de China, la nación emergente de mayor crecimiento económico en las últimas décadas, y que de manera más reciente, proyecta mayor poder económico, particularmente en aquellas naciones donde presenta inversiones:

Esta labor titánica que ha alumbrado puertos, carreteras, presas o estadios de fútbol por todo el globo es, acaso, la cara más visible de la expansión global del gigante asiático, pero en realidad es sólo la punta del iceberg. Detrás de todas esas infraestructuras se proyecta irremediamente la alargada sombra del Estado chino, decidido a recuperar en el nuevo siglo el estatus de superpotencia que disfrutó durante cientos de años y hasta inicios del siglo XIX. <sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> s/a, “Mundial”, [en línea], Madrid, Diccionario de la Real Academia Española, s/d, s/m, 2017, Dirección URL: <http://dle.rae.es/?id=Q5KLp3n>, [consulta: 1 de agosto de 2017]

<sup>6</sup> s/a, “Potencia Mundial”, [en línea], s/lugar, Wikipedia, 17 de mayo de 2017, Dirección URL: [https://es.wikipedia.org/wiki/Potencia\\_mundial](https://es.wikipedia.org/wiki/Potencia_mundial), [consulta: 1 de agosto de 2017]

<sup>7</sup> Juan Pablo Cardenal; Heriberto Araújo, *La silenciosa conquista China*, Barcelona, Crítica, 2011, p. 277

Ahora bien, al usar el adjetivo “mayor” antepuesto al de Potencia Mundial, probablemente se podría acercarse a una definición de Potencia Hegemónica, sin embargo, como se verá más adelante, el poder de la Potencia Hegemónica está compuesto por más variables que sólo la proyección de poder económico.

Para reforzar la idea, se le llama *“Primera potencia mundial al país que ostenta el primer lugar en cuanto a poderío militar, riqueza económica, y desarrollo tecnológico. En términos del PIB nominal, fuerza militar y tecnológica, se considera a los Estados Unidos de América como la primera potencia mundial.”*<sup>8</sup>

En concordancia con el argumento, si Estados Unidos es reconocido como la Primera Potencia Mundial, se deduce entonces que existen otras Potencias Mundiales, por lo que usar este concepto como sinónimo de Potencia Hegemónica es inadecuado. En contraste, cuando se habla de una Potencia Hegemónica, se sabe que no existe otra potencia que posea la supremacía de poder característico de esta, de tal efecto que, en su carácter de Potencia Hegemónica, dicha potencia no tiene rival.

En segundo lugar, si se habla de una Primera Potencia Mundial, entonces es posible hablar de una Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, u otras Potencias Mundiales, sin embargo, sabemos de antemano que el poder de las Potencias no se puede definir de manera homologada entre Segundos, Terceros y Cuartos lugares, pues mientras una Potencia puede ser reconocida como la Segunda Potencia Mundial en términos económicos y tecnológicos, bien puede no serlo en términos militares o viceversa. A manera de caso práctico, cuando Japón se convirtió en la segunda fuerza económica a nivel mundial en la década de los 80, si bien, se reconocía que dicha fuerza era producto de su desarrollo productivo en la rama tecnológica, evidentemente nadie hubiera concordado con la idea de que Japón fuera la Segunda Potencia Mundial, pues sus cualidades militares no representan ya (desde el término de la Segunda Guerra Mundial), las de una potencia de segundo orden.

---

<sup>8</sup> s/a, “Primera Potencia Mundial”, [en línea], s/lugar, Wikipedia, 14 de junio de 2017, Dirección URL: [https://es.wikipedia.org/wiki/Primera\\_potencia\\_mundial](https://es.wikipedia.org/wiki/Primera_potencia_mundial), [consulta: 1 de agosto de 2017]

Un segundo caso que demuestra el sobreuso del concepto Potencia Mundial como sinónimo de Potencia Hegemónica, lo encontramos en el siguiente extracto:

En contraste, la acometida económica de China representa la amenaza potencial de mayor riesgo a la hegemonía económica de Estados Unidos. Durante la guerra fría, la hegemonía de Estados Unidos estaba asegurada a partir del control sobre Europa, pero en términos económicos, durante los últimos decenios se ha producido un desplazamiento geopolítico hacia Asia, en torno al emergente crecimiento de China. (...) Contener el ascenso de China a la condición de potencia mundial representa la prioridad más notoria del proyecto hegemónico de Estados Unidos.<sup>9</sup>

La afirmación anterior nos permite vislumbrar que el poderío económico que ha desarrollado China en los últimos años ha posicionado a este país como una amenaza potencial para la “Hegemonía económica” de Estados Unidos, es decir que, dado su incesante crecimiento económico, China podría alcanzar el estatus de “Potencia Hegemónica”, por lo que, la prioridad de Estados Unidos sería, evitar el ascenso de China como “Potencia Mundial”. Una vez más se utiliza el concepto Potencia Mundial como sinónimo de Potencia Hegemónica, empero, la ambigüedad del concepto no permite hacer esta diferencia sustancial, además de ser una aseveración totalmente desproporcionada, en virtud de que se asocia el crecimiento económico de una Potencia, al poderío de una Potencia Hegemónica, hecho que se puede desmentir considerando que, desde la década de los 80, el poderío económico de Estados Unidos, se ha visto amenazado por diferentes Potencias en este rubro, como fue el caso del “poder creciente del marco alemán y del yen japonés frente al dólar estadounidense y las tasas de ahorro significativamente más altas en Alemania y Japón (...) son prueba adicional del deterioro de la posición de Estados Unidos.”<sup>10</sup>

De igual manera, existen otros casos donde se reviste a la categoría Potencia Hegemónica de cierta flexibilidad conceptual. Por ejemplo, en el *Diccionario de*

---

<sup>9</sup> Marco A. Gandásegui, *Op. Cit.*, p. 123

<sup>10</sup> James Petras y Morris Morley, *Op. Cit.* p. 63

*Política Internacional* de Edmundo Hernández Vela, se define Poder Hegemónico, como:

Un poder no sometido a otro poder; una potencia que no está supeditada a otra potencia dentro de su zona de influencia, q.v. ya sea local, regional o mundial; así, por ejemplo, se dice que Brasil es una potencia hegemónica en el 'cono sur' de América, así como Estados Unidos, es la potencia hegemónica de todo el continente y comparte con la Unión Soviética la hegemonía mundial. No obstante, es obvio que, en última instancia, las únicas potencias no sometidas a otra potencia, excepto, en cierta forma, entre ellas mismas, son Estados Unidos y la Unión Soviética, cada uno con sus respectivas zonas de influencia en el mundo. <sup>11</sup>

Al hacer el análisis del axioma, encontraremos algunas contradicciones, por ejemplo, si la Hegemonía de una Potencia implica que su poder no se encuentra sometido a otro poder, entonces no podría afirmarse que existen hegemonías locales, ni regionales, pues son esferas de influencia que se encuentran sometidas a un poder mayor, es decir, una supuesta hegemonía mundial, en cuyo caso, esta última no podría dividirse en dos tal como se afirma.

El propio axioma reafirma la contradicción, si Estados Unidos es la Potencia Hegemónica del continente americano, Brasil no podría ser la Potencia Hegemónica del cono sur en América, pues debido a que la mayor esfera de influencia le pertenece a Estados Unidos, entonces el poderío de Brasil se encontraría sometido al de Estados Unidos.

Asimismo, si existen dos Hegemonías en el continente americano, en el caso de los otros continentes ¿puede haber dos o más hegemonías?, en lo que refiere a este aspecto, el argumento no va más allá del continente americano, no obstante, se habla de dos sistemas económicos que convergen como esferas de influencia diferenciadas, donde Estados Unidos y la Unión Soviética serían el pivote de cada uno de estos sistemas.

---

<sup>11</sup> Edmundo Hernández-Vela Salgado, *Diccionario de Política Internacional*, México, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1981, p. 76

La falsedad del argumento se refuta al contrastarlo con otros autores, se pueden enumerar los casos de Eric Hobsbawm e Immanuel Wallerstein, quienes, si bien reconocen la coexistencia de dos sistemas económicos antagónicos tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, aunado a la división del globo en dos esferas grandes bloques; para estos autores, solo Estados Unidos puede ser reconocido como la Potencia Hegemónica del siglo XX. Por lo tanto, la Unión Soviética no puede categorizarse como una Potencia Hegemónica, incluso en su propia esfera de influencia.

En esa misma sintonía, encontramos ejemplos del uso indebido del concepto potencia como sinónimo de poder, combinado con otros usos inadecuados del concepto hegemonía, a continuación, el ejemplo que proviene de la Revista Naval de Chile:

El ascenso de la República Popular de China (RPC) como potencia económica y militar dentro de Asia, ha generado en Estados Unidos (EEUU) una serie de debates académicos y profesionales en el ámbito de la seguridad nacional, especialmente sobre la coexistencia de dos grandes potencias en una región geográfica común. En general, dentro del marco de la estrategia nacional, hay dos puntos de vista predominantes sobre cómo la RPC manejará su transición para convertirse en una potencia regional hegemónica: a) de una manera agresiva, disputando la posición de EE.UU en el continente asiático, o b) de manera pacífica, acomodando sus intereses nacionales para asegurar la coexistencia de ambos Estados en la región.

12

Respecto al ejemplo anterior, el concepto potencia tiene dos acepciones, en el primer caso, se utiliza como sinónimo de poder, haciendo referencia al creciente poderío económico y militar de China como una amenaza a la Seguridad Nacional de Estados Unidos, no obstante, más adelante se indica que, tanto Estados Unidos como China son Grandes Potencias que coexisten en una misma región, hecho que podría detonar en alguna especie de conflicto.

---

<sup>12</sup> Agustín Pájaro Márquez, "El ascenso de China como potencia hegemónica, ¿una transición pacífica o agresiva", [en línea], Chile, *Revista Marina*, Núm. 959, julio/agosto de 2017; Dirección URL: <https://revistamarina.cl/revistas/2017/4/apajarom.pdf>, [consulta: 15 de agosto de 2017]

En el segundo caso, se especula sobre el ascenso de China como la próxima Potencia Hegemónica Regional, y hay dos caminos para ello: 1) de forma agresiva, disputando el control de Estados Unidos sobre Asia; 2) de forma pacífica, en una especie de equilibrio de poderes entre Estados Unidos y China, en cuyo caso, ambas potencias ejercerían el poder hegemónico, China como una Potencia Hegemónica Regional y Estados Unidos como la Potencia Hegemónica Mundial, esto aunque de manera previa, se había establecido que ambos países eran consideradas Grandes Potencias.

La ambigüedad del concepto Potencia se hace evidente al usar de manera indistinta los calificativos que le dan atribuciones específicas a dicho concepto, pues en cualquiera de las dos acepciones, el término Potencia no tiene una definición clara, como tampoco, el análisis que se realiza respecto al poderío de China o el de Estados Unidos, pues no se sabe si China es una Potencia Emergente, una Gran Potencia, una Potencia Regional, o una Potencia Hegemónica, un caso similar es el de Estados Unidos.

Los ejemplos sobre el uso indebido del concepto Potencia, Hegemonía y Potencia Hegemónica abundan, y podríamos ampliar el tema hasta niveles desconocidos, sin embargo, el eje de esta investigación es hacer las precisiones correspondientes respecto de lo que es y caracteriza a la “Potencia Hegemónica”, ello con el fin de evitar las imprecisiones conceptuales alrededor de esta categoría tan controvertida.

En efecto, la mayoría de los ejemplos utilizados provienen de libros que versan sobre la decadencia del poder estadounidense, esto se debe principalmente a las imprecisiones alrededor de este concepto, hecho que conlleva a hacerse continuamente las preguntas: ¿Estados Unidos es aún la Potencia Hegemónica que surgió al término de la 2da Guerra Mundial?, o bien, ¿Estados Unidos ha dejado de ser la Potencia Hegemónica de nuestro tiempo? Un sinnúmero de escritos trata de dilucidar la respuesta estas preguntas, sin embargo, no es posible dar una

respuesta contundente en virtud de que no existe claridad al momento de utilizar el concepto.

Así, el análisis sobre la Hegemonía vista desde una perspectiva internacional, requiere de un estudio de larga duración, esto debido a que los Estados son organismos de largo aliento. Pues si bien algunos de los análisis de tipo episódico o coyuntural tienen su grado de veracidad, resulta irresponsable afirmar cualquier supuesto teórico basado en cifras de una o dos décadas, pues el tiempo de los Estados requiere de una mayor magnitud temporal. De acuerdo con Fernand Braudel:

Todo trabajo histórico descompone el tiempo pasado y escoge entre sus realidades cronológicas según preferencias y exclusivas más o menos conscientes. La historia tradicional, atenta al tiempo breve, al individuo y al acontecimiento, desde hace largo tiempo nos ha habituado a su relato precipitado, dramático, de corto aliento. La nueva historia económica y social coloca en primer plano de su investigación la oscilación cíclica y apuesta por su duración: se ha dejado embaucar por el espejismo -y también por la realidad- de las alzas y las caídas cíclicas de precios. De esta forma, existe hoy, junto al relato (o al "recitativo") tradicional, un recitativo de la coyuntura que para estudiar al pasado lo divide en amplias secciones: decenas, veintenas o cincuentenas de años. Muy por encima de este segundo recitativo se sitúa una historia de aliento mucho más sostenido todavía, y en este caso de amplitud secular: se trata de la historia de larga, incluso muy larga, duración.<sup>13</sup>

El resplandor y la rapidez de los hechos que acontecen en nuestra actualidad puede deslumbrar a más de un analista, pues el mundo del siglo XXI vive una revolución en todos los sentidos, nuestra capacidad de materializar objetos y circunstancias ha trascendido nuestra capacidad de pensamiento y abstracción.

La velocidad de los acontecimientos que experimentamos a nivel internacional ha alcanzado dimensiones estelares, por lo que no es posible captarlos de manera unitaria ni en un espectro de visión reducido (en lo que a espacio y duración refiere), es por ello que al encontrarnos con eventos como: guerras civiles, constantes

---

<sup>13</sup> Fernand Braudel, *La historia y la Ciencias Sociales*, Madrid, Alianza Editorial, cuarta edición, 1968, p.64

tensiones entre países, debilitamiento de los mercados financieros, movimientos anti-sistémicos, re- adopción de nacionalismos, resurgimiento de la extrema derecha, entre otros fenómenos que se escapan de nuestro campo de visión y análisis, perdemos el objeto de nuestro estudio entre el cúmulo de información.

Sin embargo, estos fenómenos derivados de la entelequia humana, son cada vez más recurrentes y la vida social de cada uno de nosotros parece transcurrir sin poder percibir la totalidad de ellos, mucho menos entender el ¿por qué de cada uno de estos fenómenos? y ¿cómo se relacionan con el ciclo vital de las Potencias Hegemónicas?

Ante el actual flujo indiscriminado de información y la aparición exponencial de comentaristas improvisados, es necesario un marco teórico y epistemológico que defina y a su vez permita analizar el concepto “Potencia Hegemónica” así como sus manifestaciones y materializaciones.

Los ejemplos más recientes e ilustrativos de lo laxos que pueden llegar a ser los análisis de política internacional, son aquellos que afirman que Estados Unidos atraviesa por una crisis sistémica, evidenciada no sólo por los conflictos que tiene al interior, sino también, por la creciente oposición sistemática que presenta a nivel mundial, sin embargo, este panorama es sólo una diminuta parte de una realidad histórica mayor, a la que Immanuel Wallerstein ha denominado Sistema-Mundo Capitalista Moderno. Dicho entramado teórico, resulta sustancial para abstraer el punto de inflexión en el que nos encontramos, pero particularmente, para comprender las características propias de una Potencia Hegemónica a partir de una realidad sistémica.

Un sistema mundial es un sistema social, un sistema que posee límites, estructuras, grupos, miembros, reglas de legitimación, y coherencia. Su vida resulta de las fuerzas conflictivas que lo mantienen unido por tensión y lo desgarran en la medida en cada uno de los grupos busca eternamente remodelarlo para su beneficio. Tiene las características de un organismo, en cuanto a que tiene un tiempo de vida durante el cual sus características cambian en algunos aspectos y permanecen estables en

otros. Se puede definir sus estructuras como fuertes o débiles en términos de la lógica interna de su funcionamiento.<sup>14</sup>

Una vez definido el marco conceptual, cabe mencionar que la presente investigación es una propuesta para esquematizar de manera rigurosa las variables que conforman la categoría Potencia Hegemónica, utilizando modelos teóricos de diversas etapas del pensamiento, así como recursos históricos que sustenten dichos postulados teóricos, a fin de definir el concepto que motiva esta investigación. Para lograr lo anterior la estructura de la tesis es la siguiente:

En el capítulo I, se hace una revisión crítica el concepto Hegemonía desde las perspectivas de Antonio Gramsci, Nicos Poulantzas, Chantal Mouffe y Ernesto Laclau, así como de Immanuel Wallerstein, para proponer una definición del concepto Hegemonía que reúna los elementos más distintivos de los autores mencionados, así como desde mi propia perspectiva.

En el capítulo II, se establecen las bases teóricas del concepto Potencia. Metodológicamente se inicia la categorización del concepto Potencia desde su raíz etimológica; para posteriormente desarrollar una tipología en torno a este concepto. Se debe resaltar, que el concepto Potencia no basta de sí mismo para comprenderse en su totalidad, su naturaleza es indisociable de la categoría Poder, por lo que en este capítulo también se define de manera general, y de manera específica, así como sus elementos constitutivos más sobresalientes, entre los que destacan, los tipos y tamaños de poder.

Asimismo, se establecen las bases teóricas para la discusión sobre el análisis de Sistemas-Mundo de Wallerstein, esto con el fin de dar un espacio y temporalidad a la Potencia Hegemónica, es decir, en el Sistema-Mundo Capitalista Moderno. Para finalmente, en una vinculación del capítulo I y II, y contando con elementos

---

<sup>14</sup> Immanuel Maurice Wallerstein, *El moderno sistema mundial, la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Volumen I, México, Siglo XXI Editores, segunda edición, 1979, p. 489

suficientes para definir el concepto, el capítulo finaliza con una breve categorización de la “Potencia Hegemónica”.

Por último, una vez establecido el concepto de Potencia Hegemónica, en el capítulo III, analizando de manera breve tres ejemplos históricos, podemos observar las fases por las que atraviesa una Gran Potencia para alcanzar el Poder Hegemónico y luego, establecer los períodos de su declive. Esto es el ascenso y descenso de una Potencia Hegemónica dentro de un Ciclo Hegemónico.

## Capítulo I. ¿Qué es la Hegemonía?

Los atentados del 11 de Septiembre de 2001 (11S), marcan un hito en la historia de la humanidad. Desde ese momento a la fecha, el concepto de Hegemonía ha comenzado a adquirir renovada relevancia dentro del mundo político, económico y académico; para este último, su principal interés es determinar si existe o no, una crisis de hegemonía del otrora poderoso Estados Unidos de América.

Los puntos nodales respecto a esta pérdida de hegemonía son, (1) la derrota de la última “superpotencia militar” en el combate contra las tropas del “eje del mal”; (2) el crack financiero de 2007-2008; (3) el posicionamiento de la República Popular de China como la primera potencia económica, al superar el PIB de Estados Unidos en el año 2014;<sup>15</sup> (4) el inesperado regreso del gigante ruso como contrapeso militar al poder de Estados Unidos; y por último, (5) el nacimiento de un “Estado islámico” como movimiento terrorista anti sistémico ante la ola de “democratización” en medio oriente.

De manera paralela, quienes afirman que Estados Unidos no es más el líder hegemónico que surgió al término de la 2da Guerra Mundial, se han enfocado a la tarea de identificar qué país llenará el vacío de poder que parece haber dejado. Al respecto, existe un debate sobre si la República Popular de China, con su mezcla entre capitalismo salvaje y la disciplina partidista que prevalece, será la próxima Potencia Hegemónica. Uno de los factores que propicia este debate, es el acelerado crecimiento económico de China en las últimas décadas.

No obstante, este análisis simplista deja de lado a muchos actores de gran peso dentro del tablero internacional. La prontitud de una aseveración semejante no puede sino ser desestimada, porque si bien, no se puede descartar dicha posibilidad, una afirmación de tal magnitud requiere primero del análisis objetivo bajo una visión holística.

---

<sup>15</sup> Guillermo Barba, “China supera a Estados Unidos como mayor economía mundial”, [en línea], México, *Forbes*, 10 de octubre de 2014, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/china-supera-ee-uu-como-mayor-economia-mundial/>, [consulta: 15 de agosto de 2017]

Para comprender el concepto “Hegemonía” y su evolución desde una visión multidimensional, revisaremos la perspectiva de autores como: Antonio Gramsci, Nicos Poulantzas, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, e Immanuel Wallerstein, cada uno con puntos de vista totalmente relacionados con su realidad histórica, y que, en conjunto, resultan complementarios para conocer las dimensiones en las que se desarrolla y declina la Hegemonía, todo ello considerando que, el objetivo central de este capítulo, es analizar los elementos teóricos que determinan y le dan significado a dicho concepto, a fin de establecer sus alcances y límites como categoría de poder.

## 1.1 Origen del concepto “Hegemonía”

La etimología de la palabra “Hegemonía” proviene del griego ἡγεμονία *hegemonía*, que significa dirección, primer puesto, preferencia, mando, jefatura. En la antigüedad, Hegemonía era concebida como la dirección suprema del ejército, por lo que la palabra tiene su raíz en la esfera castrense, donde, el *hēgemōn* era el jefe o comandante del ejército, es decir, aquel que daba dirección y guiaba a las organizaciones militares.<sup>16</sup>

Por tanto, el origen del concepto se encuentra asociado no sólo a la categoría poder, sino que, es un poder ganado por la fuerza. Veremos que, la evolución histórica del concepto, lo ha llevado a un campo totalmente opuesto, es decir, el poder invisible, el poder que se ejerce de manera sutil.

---

<sup>16</sup> s/a, “Hegemonía”, [en línea], s/lugar, Wikipedia, 24 de julio de 2017, Dirección URL: <https://es.wikipedia.org/wiki/Hegemon%C3%ADa>, [consulta: 1 de agosto de 2017]

En Ciencia Política, se le atribuye a Antonio Gramsci el uso moderno del concepto bajo una connotación principalmente cultural, aunque en la praxis, refiere al campo de la dominación.

## 1.2 Hegemonía desde la perspectiva ideológica de Antonio Gramsci

No se puede hablar de Hegemonía sin inspeccionar el andamiaje teórico aportado por Gramsci, pensador italiano cuyas ideas permearon no sólo en el socialismo del siglo XX, sino en la intelectualidad que desde entonces y hasta ahora aún revisa los cuadernos que dicho autor escribió desde la cárcel. Cabe resaltar que la base de su pensamiento tiene injerencia en el campo de la estructura socioeconómica y la superestructura jurídico-política de una “formación social” dada dentro de un sistema capitalista.

Gramsci, además de ser un hombre de ideas, es un hombre de práctica, pues tuvo la dirección de algunos periódicos, fue miembro del Partido Comunista y luchó contra el fascismo en Italia. Esto nos da una idea de la realidad que Gramsci percibió y de la cual logró conjuntar las ideas que dieran origen a dos de sus más grandes conceptos: Hegemonía y Bloque histórico, siendo el primero de ellos, central para este análisis.

Para entender la categoría Hegemonía desde la perspectiva de Gramsci, resulta importante comprender algunos otros conceptos clave de su pensamiento como: la “voluntad colectiva” (que retoma de Maquiavelo), “bloque histórico”, “bloque ideológico”, “intelectuales”, por mencionar los más destacados. Partiendo de este eje, es comprensible el hecho de que su origen italiano le haya traído un interés

genuino sobre las ideas de Nicolás Maquiavelo respecto a la unión de los pueblos italianos.

En efecto, Gramsci ve en Maquiavelo un hombre adelantado a su época, con la capacidad intelectual para idear una entidad política soberana, capaz de defenderse de otros pueblos, hecho que no sería posible sin la “voluntad colectiva”. La “voluntad colectiva”, tanto para Maquiavelo como para Gramsci, no es la simple unión entre individuos, sino la integración de una colectividad respaldada por un soberano con un interés común, en el caso de Maquiavelo esta “voluntad colectiva” recae en “El Príncipe”, mientras que para Gramsci la “voluntad colectiva” recae en la “Sociedad Civil”. En el primer caso: *“El Príncipe de Maquiavelo podría ser estudiado como una ejemplificación histórica del “mito” soreliano, o sea de la ideología política que se presenta no como fría utopía ni como doctrinario raciocinio, sino como “fantasía” concreta que actúa sobre un pueblo disperso y pulverizado para suscitar y organizar su voluntad colectiva.”*<sup>17</sup>

En el segundo caso, la construcción de una “voluntad colectiva” requiere de un elemento de organicidad y cohesión más allá del soberano. Pues Gramsci, al contrario de los contractualistas, deja claro que no existen los sistemas donde sólo baste el consenso para cohesionar a un Estado, pues este supuesto se basa en la igualdad entre hombres, libres y razonables. Sin embargo, Gramsci entiende que existe una clase capaz de ejercer coerción sobre otras a través del aparato ideológico, y en su caso, cuando este no es suficiente, la clase dominante se vale de la fuerza para hacer prevalecer sus intereses. A esto último, Gramsci lo conoce como Dictadura, mientras que cuando el dominio se logra a través de aparatos ideológicos, Gramsci lo denomina Hegemonía.

De tal efecto que, la ideología tiene un papel sustantivo en el ejercicio de la Hegemonía, pues al difundir un sistema de valores particular a partir de las estructuras religiosas, educativas, culturales y medios de comunicación, la Sociedad Política encuentra el instrumento integrador para crear la “voluntad

---

<sup>17</sup> Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel, edición crítica del Instituto Gramsci*, Tomo III, Ediciones Era, México, 1984 p. 223

colectiva” al interior de la Sociedad Civil. Pero ¿qué entiende Gramsci por Sociedad Política y Sociedad Civil?

De acuerdo con el marxismo, el Estado se encuentra dividido en estructura y superestructura. Gramsci reconoce que en el seno de la estructura se encuentra la Sociedad Civil, mientras que en la superestructura encontramos a la Sociedad Política. La Sociedad Civil refiere al conjunto de relaciones privadas que se dan en las esferas económica y social donde recae el bloque ideológico, es decir, donde las estructuras ideológicas (instituciones y material ideológico), permean sobre el bloque ideológico (la colectividad receptora del programa ideológico).

Por el contrario, la Sociedad Política corresponde a todo el aparato del Estado que tiene dominio jurídico-político sobre la Sociedad Civil a través de los programas ideológicos que permean desde la clase dirigente.

Cuando la Sociedad Política y la Sociedad Civil se encuentran orgánicamente integradas, forman un bloque que es conocido por Gramsci como “bloque histórico”. En este sentido, “la voluntad colectiva”, funciona como elemento cohesionador del “bloque histórico”, sin embargo, esto no es suficiente para comprender dicha categoría en su sentido Gramsciano. Para este autor, existe un conjunto de agentes trascendentes que llevan a cabo la función cohesionadora del Estado en su completitud, dichos agentes son conocidos como “intelectuales”.

Los intelectuales no representan una clase en sí, ni para sí, es decir, no representan una masa homogénea. De acuerdo con la concepción de Gramsci, no se debe entender el término intelectual en un sentido genérico, sino como agentes de la superestructura, ello implica, que pueden provenir de cualquier clase social. Generalmente, la función de un intelectual, independientemente de la clase social a la que pertenezca, está por encima de ésta, no obstante que, se le considera un representante de los intereses de su clase social, y, mientras menor sea su consciencia de clase, mayormente tratará de ser cooptado por la clase social dominante, por lo que sus intereses se vincularán a los de esta clase y no a los de la clase de la que proviene.

El estudio de la función de los intelectuales en el seno del bloque histórico presenta un triple aspecto: -el vínculo orgánico entre el intelectual y el grupo que representa, y su función en el seno de la superestructura; -las relaciones entre los intelectuales del bloque histórico y los del antiguo sistema hegemónico (intelectuales tradicionales); y - la organización interna del “bloque intelectual” en el seno del bloque histórico.<sup>18</sup>

Los intelectuales, con el cemento cohesionador entre su clase social y la clase encargada de darle dirección al Estado; entre los nuevos intelectuales y la vieja guardia; entre la Sociedad Política y la Sociedad Civil, conformando así un bloque histórico. Por tanto, la homogeneidad del bloque histórico se encuentra dada por la unión que logran los intelectuales entre las diferentes capas de la Sociedad Civil (estructura) y la Sociedad Política (superestructura); lo que nos permite ver la importancia de los intelectuales como agentes cohesionadores, así como la importancia del poder ideológico en función del papel que juega para la creación de un bloque histórico.

La articulación del bloque histórico permite entonces diferenciar metódicamente dos esferas complejas: la estructura socio-económica y la superestructura ideológica y política, cuya vinculación orgánica es asegurada por una capa social diferenciada: los intelectuales. El rol esencial de esta capa aparece en el análisis dinámico del bloque histórico y, fundamentalmente, en el ejercicio de la hegemonía.<sup>19</sup>

Por otra parte, en la construcción de la categoría Hegemonía, Gramsci también se vio influido por otro pensador marxista, el conocido político e intelectual ruso Vladimir Ilich Lenin, de quien retoma los conceptos de “dictadura del proletariado” y “dirección de clase”. No obstante, existen distinciones importantes respecto a ambas posturas, pues mientras Lenin, cree mayormente en la superioridad de la Sociedad Política, Gramsci le da mayor peso a la Sociedad Civil:

El análisis Gramsciano de la sociedad civil y de la hegemonía tiene por objeto, justamente, subrayar la importancia de la dirección cultural e ideológica; pero Gramsci completa aquí a Lenin al recordar la base de clase de esta dirección: “si la

---

<sup>18</sup> Hugues Portelli, *Gramsci y el bloque histórico*, México, Siglo XXI Editores, 1990, p. 94

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 63

hegemonía es ético-política no puede dejar de ser también económica, no puede menos que estar basada en la función decisiva que el grupo dirigente ejerce en el núcleo rector de la actividad económica.<sup>20</sup>

Para Gramsci, la Sociedad Política es ese segmento de la sociedad que se encarga direccionar al Estado, sin embargo, esto no es posible sin el apoyo de los intelectuales. *“Esta atracción termina por crear un “bloque ideológico” – o bloque intelectual- que liga las capas intelectuales a los representantes de la clase dirigente.”*<sup>21</sup>

Aunque Gramsci reconoce el dominio económico de algunos bloques de la clase dirigente, piensa que no es suficiente para la conformación de un bloque ideológico. Para ello se requiere dos elementos fundamentales:

- 1) *una concepción general de la vida, una filosofía, que ofrece a los adherentes una dignidad intelectual, que provee de un principio de distinción y de un elemento de lucha contra las viejas ideologías que dominan por la coerción;*
- 2) *un programa escolar, un principio educativo y pedagógico original, que interesan y dan una actividad propia, en su dominio técnico, a la fracción más homogénea y numerosa de los intelectuales: los educadores, desde el maestro de escuela a los profesores universitarios.*<sup>22</sup>

Para Gramsci, los intelectuales no son sólo aquellos agentes encargados de la producción y difusión del conocimiento, la cultura, y los programas ideológicos; se refiere a todos aquéllos representantes de un grupo social, que promueven el interés de la clase dirigente como una “voluntad colectiva”. En este sentido, si el bloque histórico cumple a cabalidad su propósito de cohesión tanto de la Sociedad Civil como de la Sociedad Política en un sola “voluntad colectiva”, entonces la Hegemonía prevalecerá, de tal efecto que, en el pensamiento de Gramsci, la Hegemonía es la representación de una sociedad democrática aparentemente igualitaria, donde el poder ideológico tiene un papel fundamental. Pero cuando la

---

<sup>20</sup> Ibid., p. 68

<sup>21</sup> Ibid., p. 71

<sup>22</sup> Ídem.

Hegemonía no puede establecerse a través de medios democráticos, encontraremos entonces su opuesto, es decir, el dominio de la sociedad a través de la Dictadura.

En síntesis, no podemos entender la Hegemonía como una categoría aislada, ya que se construye de la vinculación y comprensión entre conceptos fundamentales como: “sociedad civil”, “sociedad política”, “voluntad colectiva”, “bloque histórico”, “dictadura”. Tampoco es una idea estática, ya que está constituida de varias fases que en conjunto forman parte de un proceso cíclico, que comienza cuando, derivado del descontento social, un grupo amplio con “consciencia de clase” decide tomar el aparato político a través de la fuerza y se convierte en una Sociedad Política, desplazando a la vieja estructura de poder.

Para hacer valer sus intereses y ejercer su dominio sobre la Sociedad Civil, la Sociedad Política se hace de los medios necesarios para lograr este propósito. Ello implica, hacer uso del aparato ideológico para crear una “voluntad colectiva”. Se entiende por aparato ideológico a las estructuras (instituciones), a los agentes (intelectuales), así como el material ideológico para crear dicha “voluntad” (conjunto de programas culturales, educativos y religiosos que se reproducirán dentro de la Sociedad Civil).

En suma, cuando la Sociedad Política logra establecer sus intereses políticos y económicos por encima de la Sociedad Civil mediante una “Voluntad Colectiva” creada desde el aparato ideológico, es decir, sin que haya resistencia o que exista una lucha de por medio, se puede decir que hay Hegemonía.

Cuando la Sociedad Política pierde control sobre el aparato ideológico y dejan de existir elementos de organicidad que permitan controlar a la Sociedad Civil, es decir, existe un descontento social que no permite concentrar a todas las clases sociales alrededor de una “voluntad colectiva”, la clase dominante, o en este caso la Sociedad Política requiere de otros elementos para darle cohesión a la Sociedad Civil, por lo que, utiliza el aparato coercitivo en contra la Sociedad Civil para evitar que ésta pueda ir en contra del proyecto dominante. A esta etapa en particular, Gramsci le denomina Dictadura.

Por lo tanto, la Hegemonía es un tipo de poder donde los intereses de la clase dominante se legitiman a través de la ideología, mientras que, en la Dictadura, los intereses de esta clase se imponen a través de métodos coercitivos. La relación entre Dictadura y Hegemonía se evidencia cuando el desgaste y colapso de una, genera a la otra. Por lo que, en el sistema de pensamiento de Gramsci, son categorías antitéticas, pero son parte del ciclo de dominación.

### 1.3 Hegemonía desde la perspectiva política de Nicos Poulantzas

Como se vio en el apartado anterior, Gramsci da un papel prioritario a la ideología en el ejercicio de la Hegemonía. Discrepando de esta visión, el autor de origen griego: Nicos Poulantzas, analiza a la ideología desde su función política en el ejercicio de la Hegemonía. Si bien Poulantzas reconoce la originalidad de pensamiento de Gramsci, para dicho autor, algunos conceptos tratados particularmente en *“Los Cuadernos de la Cárcel”*, tal es el caso de la Hegemonía. Estas imprecisiones de origen detonan la idea en Poulantzas, que el concepto Hegemonía se utiliza con demasiada frecuencia y que no siempre se obtiene una definición precisa, pues a veces se utiliza en un sentido muy amplio o demasiado limitado y al mismo tiempo, lo suficientemente impreciso como para restringir su carácter científico.

De acuerdo con el autor, es posible darle al concepto Hegemonía un estatus científico en la medida que sea ubicado dentro del sistema de relaciones concretas en una formación social determinada, esto es, el Estado capitalista. Así, para definir el concepto Hegemonía, Poulantzas nos dice que debemos entender primero la forma como se construye el Estado moderno, para luego analizar las estructuras de dominio del bloque en el poder.

Respecto al Estado, precisa lo siguiente:

El Estado corresponde a los intereses de la clase dominante en la medida que esos intereses están estructurados dentro de un campo objetivo constituido por la unidad del conjunto (la base) que hace que haya una o algunas clases dominantes, y que haya un Estado dado y que ese Estado corresponda a los intereses de la clase o fracción dominante. Aunque el Estado no sea el “producto” de esas clases, esta correspondencia no es debida al azar de alguna astucia de la Razón de Estado, poseyendo una realidad objetiva propia, está constituida a partir del mismo campo en el que se sitúan la lucha de clases y las relaciones de explotación y de dominación. El Estado cristaliza así en su unidad propia, y en razón de su gestación a partir de la unidad de la base, las relaciones de producción y las relaciones de clase.<sup>23</sup>

Para Poulantzas, es un error considerar al Estado como una herramienta inventada por las clases sociales más encumbradas con la única finalidad de dominar a otras clases o al conjunto de la Sociedad Civil. Por tanto, el Estado no es un instrumento de las clases dominantes como lo ejemplifica la corriente marxista. Esta perspectiva eleva a la “clase social” como sujeto de estudio, aislándolo completamente de una realidad concreta, y del conjunto objetivo de relaciones creado a partir de un “modo de producción” particular. Por lo que, desde su concepción, el Estado no es producto de una consciencia de clase.

En primer lugar, la función del Estado moderno en la construcción de la Hegemonía, de acuerdo con Poulantzas, deriva del papel universal del Estado, como agente integrador de los intereses del capital con los de una sociedad atomizada. En este contexto, la lucha de clases recobra sentido, pues si bien, el papel del Estado como agente universalizador, hace coincidir los intereses de las diferentes clases dominantes con los de la sociedad, a nivel político, económico y social, sólo la lucha de clases en su nivel político garantiza, a través de las estructuras de poder que sostiene el Estado, la constitución de una clase hegemónica, quién es a su vez, la

---

<sup>23</sup> Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, México, Siglo XXI Editores, octava edición, 1969, p. 50

encargada de hacer coincidir todos esos intereses, en un interés común o interés general.

La dificultad de este proceso radica en hacer concordar los intereses de las clases dominadas con los de las clases económicas-corporativas. Así, “el Estado moderno está al servicio de los intereses políticos de las clases hegemónicas contra, frecuentemente, sus propios intereses económicos-corporativos, y también al servicio del interés general de las clases o fracciones dominantes, constituido políticamente en interés general de la sociedad.”<sup>24</sup>

En segundo lugar, el Estado moderno se presenta como único ente capaz de garantizar el interés general de la sociedad. No obstante, existen contradicciones evidentes al respecto, por ejemplo, el Estado moderno ratifica una sociedad libre e igualitaria, pero en la Sociedad Civil, se presenta con divisiones y una consecuente desigualdad. Es en este escenario donde la ideología juega un papel preponderante, teniendo como función política, tratar de disolver las contradicciones propias que surgen de la división de las clases sociales.

¿Cómo se logra esto? Debemos entender, de acuerdo con la concepción del autor, que existen dos tipos de sujetos, uno ubicado en una realidad económico social, y otro, en el contexto de la realidad política. En el primer caso, el sujeto tiene un papel específico dentro de un modo de producción particular, es decir, puede ser un obrero, un campesino, un empleado, o cualquier otro relacionado con las relaciones de producción del capital, y en tal caso, la desigualdad y las contradicciones son evidentes. Pero en el segundo supuesto, encontramos a un sujeto político, libre e igual a otros hombres políticos, con la capacidad de decidir sobre una realidad concreta, la realidad política.

El papel propio de las ideologías consistirá aquí en el hecho de resolver, a través de numerosas mediaciones, la escisión real de los hombres-productores en seres privados y seres públicos, en el hecho de presentar -y es aquí donde reside su carácter “mistificador”- sus relaciones reales en la sociedad civil como una réplica

---

<sup>24</sup> Nicos Poulantzas, *Hegemonía y dominación en el Estado Moderno*, México, Siglo XXI Editores, 1981, p. 68

de sus relaciones políticas, de convencerlos pues que ellos son globalmente sus relaciones políticas dentro del Estado.<sup>25</sup>

En tercer lugar, además de las relaciones de consentimiento, es importante destacar el papel del Estado moderno como “instrumento o aparato de la violencia”. El ejercicio de la violencia organizada, detentada por el Estado, en efecto representa el conjunto de relaciones políticas de dominación en todos sus niveles, pues si bien existe un consentimiento asentado en el “Estado de Derecho”, no puede omitirse el hecho de que, paralelamente, encontramos la función coercitiva propia de la fuerza pública.

En síntesis, el concepto Hegemonía no puede dissociarse del Estado moderno, pues como tal, la Hegemonía es resultante del conjunto de relaciones que nacen en las estructuras y prácticas de este. Asimismo:

El concepto de hegemonía reviste una función capital en la medida que nos permite el estudio, en todos los dominios, de esas unidades contradictorias características de la explotación política actual de la clase y cuya aparición corresponde a la estructuración objetiva del Estado moderno, unidades tales como la dirección-dominación, la organización-fuerza, la legitimidad violencia, el consentimiento-coacción. Ese concepto, por el hecho mismo de que presupone como condiciones de posibilidad de su constitución una relación adecuada entre las estructuras objetivas del Estado moderno y las coordenadas de un “tipo” de modo de producción, permite precisamente descubrir el papel particular del ejercicio de la violencia en sus relaciones históricamente determinadas con las estructuras de este Estado y abrir la vía a un estudio científico del “poder institucionalizado” actual de explotación.<sup>26</sup>

Por otra parte, para entender el fenómeno del bloque en el poder, es menester diferenciar a la clase hegemónica del resto de las clases y fracciones dominantes en una formación capitalista. Para Poulantzas, “(...) la “hegemonía de un grupo social sobre una serie de grupos subordinados” posibilita que las clases o fracciones dominantes en esta formación se presenten como estructuradas, por medio del

---

<sup>25</sup> Ibid., p. 72

<sup>26</sup> Ídem, p. 77

Estado, en un conjunto particular.”<sup>27</sup> Sin embargo, este planteamiento reduciría enormemente la lucha de clases a la relación dominantes-dominados. Pero de acuerdo con Poulantzas, ni Marx, Engels o Lenin redujeron a una relación dual el conflicto de la lucha de clases.

Resulta fácil llegar a esta aseveración, debido a que la unidad que conforma el bloque en el poder es aparentemente homogénea gracias al trabajo de la clase hegemónica al integrar al resto de las clases dominantes en un interés general, el cual posibilita que, el conjunto de las clases dominantes, sean partícipes del poder institucionalizado que detenta la clase hegemónica. Sin embargo, estas contradicciones internas permanecen latentes, pero la función de universalidad que el Estado, a través de sus estructuras lleva a cabo, crea un interés político común que permiten la unificación del bloque en el poder. En dicho contexto:

El concepto de hegemonía permite precisamente descifrar la relación entre esas dos características del tipo de dominio político de clase que presentan las formaciones capitalistas. La clase hegemónica es la que concentra en sí, en el nivel político, la doble función de representar el interés general del pueblo-nación y de detentar un dominio específico entre las clases y fracciones dominantes: y esto, en su relación particular con un estado capitalista.<sup>28</sup>

Asimismo, el concepto de Hegemonía en Poulantzas se encuentra supeditado al de otras categorías como la política y lo político, mientras que, para Gramsci, la Hegemonía se materializa en el campo ideológico. Partiendo de este eje de ideas, la Hegemonía puede ser definida como el dominio de la clase o fracción hegemónica<sup>29</sup> sobre las estructuras políticas institucionalizadas (el Estado), y el dominio de las prácticas políticas de las clases o fracciones dominantes (bloque en el poder) en un Estado capitalista:

En el primer caso, es decir, el dominio de las estructuras “políticas institucionalizadas”:

---

<sup>27</sup> Ídem, p. 82

<sup>28</sup> Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, Op. Cit., p. 175

<sup>29</sup> Clase o fracción dominante entre las clases o fracciones dominantes que integran el bloque en el poder.

a) El concepto hegemonía designa aquí la fase del proceso de estructuración objetiva del Estado moderno donde las consecuencias concretas de esta instancia de universalidad -consenso, funciones ideológicas, papel de organización, papel de dirección intelectual y moral, etc.- alcanzan un grado determinante en las relaciones particulares de dominación cristalizadas por ese Estado.<sup>30</sup>

En el segundo caso, el dominio de las “prácticas” políticas de las “clases dominantes”:

b) La práctica política, extendiéndose al dominio complejo de las ideologías, se relaciona así al grado “de homogeneidad, autoconciencia y organización” que alcanzan con este fin las clases dominantes y comprendería la instancia de universalidad bajo su doble aspecto: la clase o fracción dominante que se mantiene o que tiende a conquistar el poder político deberá organizarse por una estructuración tal de sus intereses económico-sociales específicos que puedan representar un interés general real de las clases o fracciones dominantes, presentando y concebido como el interés general de la “nación”.<sup>31</sup>

La clase hegemónica es aquella que domina, controla y configura la lucha de clases al interior del Estado capitalista, y esto sólo lo puede lograr mediante el poder político que ejerce a través estructuras y prácticas de clase, sobre las cuales también tiene dominio.

En resumen, el concepto Hegemonía en Poulantzas, nos muestra que toda lucha de clases es una lucha política, en cuyo caso, la clase o fracción que tiene el control o dominio de esta lucha, es aquélla quién ejerce la Hegemonía, haciendo uso tanto de la fuerza como del consenso al tener el dominio de las estructuras como de las prácticas políticas de clase en un Estado capitalista. La Hegemonía, por tanto, refiere al control que tiene la clase o fracción hegemónica sobre otras clases o fracciones de clase dominantes, a la vez que hace uso del aparato de Estado para dominar al conjunto de la sociedad.

---

<sup>30</sup> Nicos Poulantzas, *Hegemonía y dominación en el Estado Moderno*, Op. Cit., p. 62

<sup>31</sup> Ibid., pp. 62-63

## 1.4 Hegemonía desde la perspectiva social de Laclau y Mouffe

*“La `hegemonía´ no será el despliegue majestuoso de una identidad, sino la respuesta a una crisis.”*<sup>32</sup>

El filósofo y politólogo argentino Ernesto Laclau, en conjunto con su esposa de origen belga, Chantal Mouffe, escribieron la obra original: *Hegemony and socialist strategy. Towards a radical democratic politics* en el año de 1985, aún bajo el contexto de la “Guerra Fría”, pocos años después, tras la caída del muro de Berlín como representación gráfica de la desintegración de la URSS su escrito perdió vigencia. Pero más de una década después, con el surgimiento de los movimientos de “izquierda” en América Latina parecía revivir no sólo su obra, sino una utopía en su conjunto.

La intención inicial de los autores al escribir *Hegemonía y estrategia socialista* era apoyar a los movimientos anti-sistémicos que se encontraban en pie de lucha contra el sistema capitalista, a partir de la creación de una estrategia vinculada al concepto de Hegemonía. En resumidas cuentas, el concepto tradicional de Hegemonía refiere que una pequeña clase o fracción es la encargada de dominar todo un entramado sistémico de estructuras y relaciones de clase; pero para ellos, la Hegemonía debe darse no desde una pequeña fracción o clase, sino desde la unión de todas las clases o sectores oprimidos en torno a una “lógica de equivalencias”, es decir, el Eurocomunismo era la respuesta y a la vez el contrapeso al sistema liberal estadounidense.

Sin embargo, la consecución de hechos posteriores al surgimiento de la obra, imposibilitaron la creación de una “lógica de equivalencias” en ese momento histórico, pues con la desintegración de la URSS, el bloque liberal liderado por

---

<sup>32</sup> Ernesto Laclau; Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista, hacia una radicalización de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, 2004, p. 31

Estados Unidos de América se presentaba como el vencedor de la lucha sistémica, llegándose a considerar incluso “El Fin de la Historia”.<sup>33</sup>

El discurso de un “nuevo orden mundial”, en el que se aludía al fin del mundo bipolar y a la instauración del pensamiento liberal (con el capitalismo de fondo) como pensamiento único y universal, parecían mostrar un escenario poco alentador para los ideólogos de la estrategia socialista. Sin embargo, en 2004 se realizó la traducción su obra en América Latina. El ánimo renovado por la lucha social pudo haber sido producto de los movimientos de “izquierda” que desde hacía tiempo estaban brotando en América Latina.

La denominada “Revolución Bolivariana” de Hugo Chávez, en Venezuela; la llegada de Néstor Carlos Kirchner a la presidencia de Argentina, así como, la de Luiz Inácio Lula da Silva a la presidencia de Brasil en el mismo año, entre otros grandes líderes de “izquierda” que comenzaban a ocupar puestos importantes de la geopolítica en el hemisferio sur, pronto se convirtieron en la oportunidad que Laclau y Mouffe esperaban para poner en marcha la estrategia socialista, pues para los autores, el ocaso del proyecto soviético no produjo (como hubieran esperado) un nuevo ímpetu de parte de la socialdemocracia, por el contrario, el proyecto socialista ha sido desacreditado como consecuencia del fracaso comunista, mientras que el neoliberalismo, no sólo se convirtió en el proyecto hegemónico, sino que es el único proyecto ideológico vigente, hecho que sin duda ha repercutido en la propia identidad de la izquierda en todas las latitudes del globo.

La consecuencia de todo ello ha sido una sacudida modernizadora donde todos los partidos políticos se autodefinen como “centro-izquierda”, dejando atrás las posturas “derecha” e “izquierda”. Nos dicen, además: “La tesis básica de lo que se presenta como `tercera vía´ es que la caída del comunismo y las transformaciones socioeconómicas ligadas al advenimiento de una sociedad informática y a los procesos de globalización, han conducido a la desaparición de los antagonismos

---

<sup>33</sup> El pensador estadounidense de origen japonés Francis Fukuyama, en su famoso ensayo “¿El Fin de la Historia?”, publicado en 1990, argumenta que la humanidad ha alcanzado un punto nodal en su desarrollo ideológico, al universalizar la democracia liberal como forma de gobierno, por lo que se ha llegado al fin de la Historia. En el apartado sobre el poder ideológico se profundizará al respecto.

sociales.”<sup>34</sup> Es decir, en un mundo donde se ha olvidado la división schmittiana amigo-enemigo, la lucha de clases parece haber desaparecido; en su lugar, la visión democrática liberal nos ha hecho ver los intereses como una simple competencia en un campo neutral.

Pese a las críticas que los autores tienen respecto a la nueva ola anti-sistémica en América Latina, representa la oportunidad no sólo para reconstruir el concepto Hegemonía, sino también, para ver nacer la nueva estrategia socialista.

El concepto de Hegemonía en el contexto de la nueva estrategia socialista requiere de algunos elementos para su comprensión, tal es el caso de: articulación; discurso; antagonismo; equivalencia y diferencia. Se explicará cada uno de estos para comprender la nueva categorización del concepto Hegemonía de acuerdo con los autores.

En términos simples, la *Articulación* es la práctica que motiva la relación entre elementos opuestos, de tal efecto, que pueda modificar la identidad de estos. La articulación es un elemento importante para las organizaciones sociales, las cuales no podrían conformar una unidad sin la práctica articuladora.

El *Discurso*, por otra parte, es “*la totalidad estructurada resultante de la práctica articuladora*”.<sup>35</sup> El Discurso, por tanto, construye posiciones diferenciales o identidades relacionales respecto a ciertos elementos lingüísticos: “articulación discursiva”. Los “elementos” que no se pueden articular dentro de una cadena discursiva, Laclau y Mouffe les denominan “significantes flotantes”.

En conjunto, la articulación y el discurso son factores elementales para el concepto Hegemonía en Laclau y Mouffe, que consiste en definir identidades a partir de la articulación discursiva, en un contexto donde los sujetos se encuentran en franco Antagonismo. El Antagonismo refiere, no a la oposición entre sujetos de clase, sino a las contradicciones que surgen entre estos.

---

<sup>34</sup> Ernesto Laclau/Chantal Mouffe, *Op.cit.*, p. 15

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 143

El antagonismo, por tanto, dificulta que un sujeto pueda tener una identidad plena, porque no se puede constituir una oposición real, todo lo contrario, es una imposibilidad lógica. Sin embargo, a partir del antagonismo que tenga con otra identidad, pueden hacerse suturas dentro de la sociedad que establecen los límites entre los cuales un sujeto puede permanecer interior o exteriormente, esto depende de la identificación que el sujeto tenga con un determinado discurso lingüístico que lo hace diferenciarse de otra identidad, es decir, las identidades antagónicas se construyen a partir de un orden simbólico.

En cuanto a las identidades simbólicas y equivalencias que el discurso articulatorio puede construir, los autores ejemplifican así:

En un país colonizado, la presencia de la potencia dominante se muestra diariamente en una variedad de contenidos: diferencias de vestimenta, de lenguaje, de color de piel, de costumbres. Cada uno de estos contenidos, por tanto, se equivale con los otros desde el punto de vista de su diferenciación respecto al pueblo colonizado y, por tanto, pierde su condición de momento diferencial y adquiere el carácter flotante de un elemento. Es decir, la equivalencia crea un sentido segundo que, a la vez que es parasitario del primero, lo subvierte: las diferencias se anulan en la medida en que son usadas para expresar algo idéntico que subyace a todas ellas.<sup>36</sup>

El ejemplo anterior, nos muestra cómo los medios de comunicación a partir de la repetición de una serie de mensajes hacen que los sujetos receptores se apropien de elementos antagónicos a su condición de clase. Es en ese momento cuando las diferencias y contradicciones propias entre un pueblo colonizador y otro colonizado, se anulan. La intención en la reconstrucción del concepto hegemonía es articular identidades que favorezcan al conjunto de la sociedad, esto en contrasentido al concepto tradicional de hegemonía.

En efecto, la hegemonía surge en el campo de las prácticas articulatorias de las clases sociales, sin embargo, dentro de un sistema cerrado donde existen diferencias tales que todas parecieran significantes flotantes, no es posible articular

---

<sup>36</sup> Ibid., p. 171

identidades. Sólo la exacerbación de los antagonismos puede crear “lógicas de equivalencia” y “lógicas de diferencia” en un mismo momento articulador, generando cadenas articuladoras a partir de significantes flotantes. El campo político está lleno de significantes flotantes, la dificultad de crear una contra Hegemonía, proviene de crear cadenas de equivalencia “lógicas de equivalencia”.

En Laclau y Mouffe, la Hegemonía es el resultado de la articulación del poder político de las clases no dominantes, el cual tiene como finalidad establecer sus intereses y así desplazar las estructuras de poder que las viejas clases dominantes han institucionalizado. Por lo tanto, la Hegemonía, es el paso previo al socialismo. Para los autores, la Hegemonía, más allá de un concepto, es una estrategia.

La estrategia consiste en radicalizar la democracia, ¿cómo? creando un sistema de valores donde todos seamos iguales (lógica de equivalencias), pero sin olvidar las diferencias que se encuentran latentes, es decir, las diferencias económicas (lógica de la diferencia), y construir a partir de esto, una cadena de significantes flotantes en medio de una cadena vacía para articular el poder político del conjunto de la sociedad, y no de una clase dominante.

Con la consigna “Volvamos a la lucha hegemónica”, los autores nos invitan a redefinir posturas con base en el entendimiento de las relaciones de poder en un sistema unipolar.

## 1.5 Hegemonía desde la perspectiva sistémica de Immanuel Wallerstein

Por último, se revisará el concepto Hegemonía desde la perspectiva de Immanuel Wallerstein, autor del Análisis de Sistemas-Mundo. Este modelo teórico fue

construido en el contexto del Sistema Capitalista Moderno, por lo que, la Hegemonía en Wallerstein, a diferencia de los autores ya revisados, donde se construye a partir de las relaciones de poder al interior del Estado Moderno, en el Análisis de Sistemas-Mundo de Wallerstein, el objeto de estudio corresponde a la interrelación, conflicto y coaliciones de los Estados Modernos en la dinámica del Sistema-Mundo Capitalista Moderno, por lo tanto, la Hegemonía en Wallerstein se desarrolla a partir de las relaciones de poder entre Estados.

Para entender esta perspectiva, se debe partir del hecho que la historia de la humanidad se divide en fases, de acuerdo con Marx, a esto se le conoce como Modos de Producción mientras que, para Wallerstein, estas fases son conocidas como Sistemas Históricos.<sup>37</sup> Así, previo al nacimiento de la economía-mundo capitalista, el autor considera que las relaciones de poder se generaban a partir de imperios-mundo, cuyo interés principal era expandir sus fronteras políticas. En contraste, el nacimiento de la economía-mundo capitalista moderna en el siglo XVI, es un punto nodal en la historia de la humanidad, pues cambió completamente las dinámicas de producción de bienes y reproducción de personas, que desde hacía milenios se había llevado a cabo, y donde, el surgimiento del Estado Moderno trajo consigo que el sistema de relaciones e intercambios entre unidades políticas tuviera como prioridad el aumento del capital. *La riqueza de las naciones* de Adam Smith evidencia este argumento.

En cuanto al espacio, Wallerstein precisa que el Sistema-Mundo Capitalista Moderno se ha transformado desde su nacimiento, pues como tal, en sus orígenes no era un sistema global, sino que nació en el seno de la Europa medieval y del siglo XVI a la fecha se ha expandido por todo el globo, siendo un triunfo esencial del sistema, la caída del socialismo soviético y sus áreas satélites. Es en este análisis de hechos, que el sistema está dividido en Estados Centrales, Áreas

---

<sup>37</sup> En el Capítulo II, se profundizarán las bases teóricas del Análisis de Sistemas-Mundo, por lo que, en este capítulo, se hará una breve introducción al respecto, sólo para entender el concepto Hegemonía.

Periféricas, Áreas Semi-periféricas y Arenas Externas; siendo los Estados Centrales, los motores de la expansión del Sistema.

Para entender a profundidad la conformación del Sistema, el autor explica sus componentes, por ejemplo, la Arena Externa no posee una función real para la reproducción de este, pero puede verse beneficiado al obtener los excedentes de capital de aquellos países que producen mayor plusvalía. “La arena externa de una economía-mundo está compuesta por aquellos otros sistemas mundiales con los cuales una economía mundo dada mantiene algún tipo de relaciones comerciales, basadas primariamente en el intercambio de objetos preciosos, lo que a veces es llamado ‘comercios ricos’.”<sup>38</sup>

Las Áreas Periféricas, o países que denomino Pequeñas Potencias, no poseen grandes aparatos bélicos, pero constan de recursos naturales y mano de obra a bajo costo, elementos esenciales para la propia expansión del sistema. Generalmente, los países que se encuentran en esta condición no son reconocidos como actores relevantes, pero sí estratégicos para otros Estados, es decir, un campo de dominio de los Estados Centrales. “La periferia de una economía-mundo es aquel sector geográfico de ella en la cual la producción es primariamente de bienes de baja categoría (esto es, de bienes cuya mano de obra es peor remunerada), pero que es parte integrante del sistema global de la división del trabajo, dado que las mercancías implicadas son esenciales para su uso diario.”<sup>39</sup>

Por otra parte, las Áreas Semiperiféricas,“(…) están entre el Centro y la Periferia en una serie de dimensiones, tales como la complejidad de las actividades económicas, la fuerza del aparato de Estado, la integridad cultural, etc. Algunas de estas áreas, eran áreas centrales en versiones anteriores de una cierta economía-mundo. Otras eran áreas periféricas, promocionadas más adelante, por así decirlo, como resultado de la geopolítica cambiante de una economía-mundo en expansión.”<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> Immanuel Maurice Wallerstein, *Op. Cit.*, p. 426

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 426

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 492

En la división internacional del trabajo del Sistema Capitalista Moderno, los países se organizan implícitamente en una jerarquía determinada por las características cuantitativas y cualitativas de la producción, por lo que las tareas que requieren de mayor cualificación y cantidad de capital se reservarán para los Estados Centrales. En este sentido, las Áreas Semiperiféricas como potencias medias, tendrán una injerencia fundamental en el sistema mundo, sin embargo, no dejarán de estar sujetas y limitadas a las decisiones de los Estados Centrales.

Finalmente, los Estados Centrales o Grandes Potencias del Sistema, son aquellos Estados que concentran mayor poder en los ámbitos económico, político e ideológico y continuamente se disputan el control sobre el mismo. Dentro de la División Internacional del Trabajo, desarrollan grandes capacidades productivas y financieras, mientras que, en el campo ideológico, difunden ampliamente su cultura al interior del Sistema. “En tales Estados, la creación de un fuerte aparato de Estado unido a una cultura nacional, fenómeno a menudo llamado, integración, sirve como mecanismo para proteger las disparidades surgidas en el seno del sistema mundial y como máscara ideológica justificadora del mantenimiento de tales disparidades.”<sup>41</sup>

En resumen, cada una de estas áreas y Estados tiene una función particular en el Sistema, por lo que son complementarios. No poseen el mismo tamaño ni fuerza, por lo que coexisten en condiciones de desigualdad. Sin embargo, la condición de Centralidad o Periferia no es estática. Las fricciones y desgaste de unas áreas con otras, promueve el cambio al interior del Sistema, siendo natural, que los países que un día fueran centrales, al siguiente ya no lo sean. Pero la clave de esta condición se encuentra en la relación que guarda cada uno con el Estado Hegemónico o Potencia Hegemónica.

En este contexto, la Hegemonía es una condición de superioridad entre Estados Centrales. De manera semejante al concepto tradicional de Hegemonía, existe un bloque en el poder constituido por Estados Centrales, respecto de los cuales, uno de estos Estados tiene mayores capacidades sobre el resto. Cabe señalar que, la Hegemonía no es un estado permanente, nace sólo en ciertos momentos históricos

---

<sup>41</sup> Ibid., p. 492

y se extingue rápidamente: “[La Hegemonía] Hace referencia a aquellas situaciones en las que un estado combina su superioridad económica, política y financiera sobre otros estados fuertes, y por ende cuenta además con el liderazgo militar y político. Así definida, la hegemonía no dura por un largo tiempo y es autodestructiva. “<sup>42</sup>

Por lo tanto, en un sistema de largo aliento, hay momentos donde no existe un Estado Hegemónico, pero prevalece un Sistema de pesos y contrapesos entre Estados Centrales y el resto de las áreas. De acuerdo con el autor:

(...) un estado hegemónico no es simplemente un estado fuerte, ni siquiera el estado más fuerte dentro del sistema interestatal, sino un estado significativamente más fuerte que otros estados (fuertes, no débiles). Esto describe una situación que se ha producido en repetidas ocasiones, pero de ninguna manera continuamente. Vale decir, hay periodos en los que existe potencia hegemónica dentro del sistema interestatal de una economía-mundo y otros en los que no hay un poder hegemónico sino más bien un “equilibrio de poder” entre múltiples estados fuertes.<sup>43</sup>

En el Sistema-Mundo Capitalista Moderno, la Hegemonía representa la imposición de reglas a partir de la creación de un orden político mundial, que se refleja en las instituciones supranacionales del Sistema, hecho que le provee de ventajas en el comercio internacional y protección de su mercado interno, incluso mucho tiempo después de haber agotado su Hegemonía. El autor refiere al respecto:

(...) Podría ser definida como una situación en la que los productos de un determinado Estado del centro se producen con tanta eficiencia que son competitivos incluso en otros Estados del centro y, por consiguiente, ese estado del centro es el principal beneficiario de un mercado mundial enteramente libre. Evidentemente, para sacar partido de esta superioridad productiva, tal Estado debe ser lo bastante fuerte como para impedir o reducir al mínimo las barreras políticas internas y externas que se oponen al libre flujo de los factores de producción; y para conservar su ventaja, una vez atrincheradas, a las fuerzas económicas dominantes

---

<sup>42</sup> Immanuel Maurice Wallerstein, *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, México, Siglo XXI Editores, 2005, p. 129

<sup>43</sup> Immanuel Maurice Wallerstein, *El moderno sistema mundial, el mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea 1600-1750*, Volumen II, México, Siglo XXI Editores, segunda edición, 1984, p. XXIII, p. 489

les resulta útil fomentar ciertas corrientes, movimientos e ideologías intelectuales y culturales. <sup>44</sup>

En síntesis, la Hegemonía a nivel internacional, es ostentada por un Estado Hegemónico o Potencia Hegemónica, la cual, posee mayores capacidades económicas, políticas e ideológicas sobre el resto de los Estados que conforman el Sistema, e incluso sobre el resto de los Estados Centrales. La Hegemonía no es una condición estática y se produce en breves lapsos de tiempo, esto, tomando en consideración el tiempo de vida de un Sistema Histórico. La Hegemonía que refiere Wallerstein, sólo se ha producido en el contexto del Sistema Capitalista Moderno, por lo que, hablar de Hegemonía en otros Sistemas Históricos, como los imperios-mundo sería una aseveración errónea.

## 1.6 Conclusiones sobre el concepto Hegemonía

La revisión del concepto Hegemonía desde las diferentes perspectivas de los autores citados, nos muestra su multitud de aristas, sin embargo, es evidente que además de la complejidad del término, el concepto Hegemonía se encuentra supeditado al concepto de poder. Por tanto, la Hegemonía, es un tipo de poder que se encuentra por encima de otros poderes, es el poder máximo, y como tal, da una condición de supremacía a quien lo detenta.

Para Antonio Gramsci, la Hegemonía se alcanza sólo en la medida que un grupo políticamente cohesionado lucha por el poder contra otros grupos, cuando uno de estos grupos logra el dominio de las instituciones del Estado, se mantiene en el poder con ayuda del aparato ideológico, que consta de programas, estructuras y material ideológico; pero particularmente, su difusión se encuentra a cargo de un

---

<sup>44</sup> Ibidem., p. 51

grupo de agentes denominados intelectuales. Los intelectuales dotan de organicidad a la Sociedad Civil y a la Sociedad Política, por lo que son el elemento cohesionador del Estado al conformar el bloque histórico y al mismo tiempo garantizan la permanencia del bloque en el poder. Pero de no ser el caso, cuando la Sociedad Civil y Política comienzan a atomizarse, el aparato represivo del Estado entra en función, instaurándose al momento una Dictadura.

Sin duda, la teoría de la Hegemonía en Gramsci da un gran peso al factor ideológico como elemento para establecer el dominio sobre la Sociedad Civil desde la Sociedad Política. Pues en la medida que el aparato ideológico logra la estabilidad de un Estado, la Sociedad Civil se mantiene sin demandas ni descontento. Sin embargo, si el objetivo es el control del poder político y el aparato ideológico ha perdido su eficacia, la Sociedad Política se constituye en Dictadura para no perder el control del Estado. Una vez que la Dictadura ha sido instaurada, fácilmente surgirán grupos en descontento que buscarán hacerse del poder y control de la Sociedad Política, por lo que el Estado entrará en una lucha interna que sólo podrá ser apagada cuando un nuevo grupo alcance la Hegemonía.

Podríamos considerar que Hegemonía y Dictadura, son estados antitéticos, cuyo establecimiento y transcurrir de uno, da continuidad al otro, generando así, un ciclo de poder.

En contraparte, Nicos Poulantzas da otro sentido a la Hegemonía. El autor, difiere de Gramsci en muchos aspectos, pero particularmente, rompe con la visión Gramsciana al decirnos que, si bien el factor ideológico es importante, en realidad, el concepto Hegemonía debe analizarse desde un campo político, pues es la lucha de clases, que es a la vez política y económica, la que nos recuerda las contradicciones de todo un sistema, por lo que el análisis de la Hegemonía y su ejercicio como poder supremo de un Estado, solo es visible cuando se tiene por objeto de estudio las estructuras del Estado, así como las prácticas políticas de la clase Hegemónica.

Sin olvidar que, primero: el bloque en el poder no es un todo homogéneo, pues se encuentra constituido por clases y fracciones dominantes, donde, la clase

Hegemónica es la clase o fracción dominante que tiene, valga la redundancia, el dominio sobre otras clases dominantes. Y segundo: la Hegemonía es un fenómeno circunscrito al Estado Moderno, por lo que su análisis en cualquier otro tipo de dominio político resultaría desierto.

Por otra parte, Laclau y Mouffe sostienen que la Hegemonía, más que una forma de poder preestablecido puede convertirse en una estrategia para radicalizar la democracia. Así, a través de la articulación discursiva, se pueden crear “lógicas de equivalencia” en torno al interés común de la sociedad, al tiempo que, las “lógicas de la diferencia” revelan las contradicciones de los grupos en el poder. Considero que esto es una forma de contra-Hegemonía, donde se busca alcanzar finalmente el Socialismo, luego de haber sido una alternativa frustrada tras la caída de la URSS.

Esta es una visión innovadora, pero es importante detenernos y analizar el contexto bajo el cual el concepto Hegemonía ha sido concebido. Cabe destacar, la Hegemonía nace bajo el esquema del Estado Moderno, siendo este, producto de la crisis del feudalismo y posterior nacimiento del capitalismo, por lo que su aplicación en un sistema socialista tendría que ser redefinido, en cuyo caso, no es posible saber si el concepto Hegemonía sería aplicable.

Por último, pero no menos importante, la perspectiva de Immanuel Wallerstein nos muestra que la Hegemonía no es una condición limitada al conjunto de estructuras y relaciones que se llevan a cabo en el interior de un Estado. A nivel internacional, la Hegemonía también es una constante. Así, el autor expande los límites geográficos del concepto, y nos lleva a su aplicación a partir del modelo teórico del Análisis de Sistema-Mundo, donde se sabe que, la Hegemonía representa el rango máximo de poder en el Sistema Capitalista Moderno, pero esto no quiere decir, que sea una condición permanente. El autor refiere que la Hegemonía sólo se alcanza

en momentos determinados de la expansión del sistema y que, por lo tanto, puede haber lapsos de tiempo en los que no exista Estado Hegemónico.<sup>45</sup>

A diferencia de Poulantzas, quién da un peso específico al ámbito político en el ejercicio de la Hegemonía, Wallerstein coloca al concepto Hegemonía en estrecha relación con el ámbito económico, pues el poder económico permite no sólo el fortalecimiento de las capacidades de un Estado Hegemónico; debido a que nace en el contexto de un Sistema Capitalista, donde en última instancia, lo que se busca es el aumento del capital, entonces, la Potencia Hegemónica mantiene una relación simbiótica con el Sistema para beneficio mutuo. Por una parte, se alimenta del Sistema al obtener materias primas, mercancías y expandir sus mercados; pero, por otra parte, el crecimiento económico de la Potencia en cuestión promueve la expansión del Sistema, al tiempo que le permite su reproducción. Así, Potencia y Sistema, se benefician del poder de la primera y viceversa.

Este breve repaso por la perspectiva de cada uno de los autores citados nos muestra elementos esenciales para el ejercicio de la Hegemonía, en este caso, es posible que el lector se adecue a la perspectiva más razonable, pero ¿cómo decir cuál es la correcta?, ¿cómo elegir un concepto, cuando cada uno provino de ámbitos y contextos determinados?

Cada uno de los autores tiene aportes esenciales para el concepto, por lo que, es menester tomar elementos de cada uno de ellos para crear una definición multidisciplinaria, que combine estas perspectivas y que permita contar con un marco teórico adecuado a nuestra realidad actual.

En conclusión, la Hegemonía tiene un ámbito de aplicación nacional e internacional, siempre y cuando el contexto y análisis del objeto de estudio se circunscriba al Estado Moderno y al Sistema Capitalista Moderno, por lo que no es aplicable a otros sistemas, ni formas de organización política. Además, la Hegemonía es un tipo de

---

<sup>45</sup> Las particularidades de este Sistema como de la Potencia Hegemónica se revisarán en capítulos subsecuentes.

poder que se divide en tres ámbitos: ideológico, político y económico. Es ideológico en la medida que existe un interés general que debe ser difundido para velar las contradicciones del Sistema. Es político porque requiere de estructuras y prácticas para mantener fuera de la lucha política a la Sociedad Civil o a otros Estados, según sea el caso. Es económico porque la reproducción del capital permite la creación de capacidades que sobrepasen la fuerza y dominio de otras clases, fracciones de clase o Estados, por lo tanto, la combinación de estos tres elementos provee al ente Hegemónico la superioridad de poder que se requiere para ejercer dominio sobre otros, incluso sobre otros Grandes Poderes.

Por tanto, la Hegemonía es un Poder Supremo, entre Grandes Poderes, que permite la reproducción de los intereses de una clase (en lo que respecta al interior de un Estado) o de un Estado (en lo que refiere al Sistema).

## Capítulo II. ¿Qué es una Potencia Hegemónica?

Desde tiempos inmemoriales, el hombre ha encontrado fascinación por conocer y entender el fenómeno del poder, teniendo este concepto múltiples vertientes y niveles de análisis en virtud de a) su tamaño: que va desde lo más pequeño, la familia, hasta lo más grande, los Estados y la interacción que se da entre éstos; o b) su tipo: económico, político, ideológico, financiero, militar, tecnológico, religioso, entre otros. A partir de lo anterior, ya se puede tener una noción de que, el fenómeno del poder abarca un campo de estudio de gran amplitud, pero que bien puede ser seccionado para comprenderlo en su totalidad desde ámbitos muy focalizados.

En el capítulo anterior, se estableció que la Hegemonía es un tipo de poder que se puede ejercer al interior y al exterior de un Estado. Derivado de que el objeto de estudio de esta investigación concierne a la Potencia Hegemónica, el presente capítulo gira en torno a la pregunta ¿qué es una Potencia?, para más tarde establecer las diferencias que existen entre los distintos tipos de potencias y la denominada Potencia Hegemónica.

Cabe destacar, el concepto Potencia tiene como eje de análisis, la categoría poder, que además de ser central para la Ciencia Política y las denominadas Ciencias Sociales; es importante para esta investigación, dado que en el capítulo anterior también se concluyó que el poder Hegemónico es tripartita, y como tal, se integra del poder político, poder económico y poder ideológico. Será en este capítulo donde se establecerá, porque estos tres niveles de poder y no otros, definen a toda Potencia, pero particularmente son importantes para definir a la Potencia Hegemónica.

## 2.1 ¿Qué es una Potencia?

En su etimología, Potencia proviene del latín *potentia* que es la “*cualidad del que tiene poder*”.<sup>46</sup> Desde la perspectiva de las ciencias sociales y en un nivel de análisis de interrelación entre Estados (también entre imperios)<sup>47</sup>, el concepto Potencia se usa para referir a la organización política que desarrolla capacidades para defenderse o atacar a otra u otras organizaciones políticas, en cuyo caso, el Estado es la organización política por excelencia que ha desarrollado dichas capacidades, así lo demuestra el ilustre filósofo Immanuel Kant, en su obra “*La Paz Perpetua*”: “*Todo pueblo, en efecto, según la disposición general ordenada por la Naturaleza, tiene pueblos vecinos que le acosan, y para defenderse de ellos ha de organizarse como potencia, es decir, ha de convertirse interiormente en un Estado.*”<sup>48</sup>

En una visión contractualista, sin duda, la razón por la que un pueblo se organiza en Estado o Potencia deriva de la seguridad que provee esta condición frente a las amenazas de otros pueblos. Naturalmente, éstas amenazas pueden surgir de la lucha para apropiarse de territorios, suelos fértiles, agua, minerales, o algún otro tipo de recurso natural de gran valía para la subsistencia de un pueblo o nación. Este motivo es suficiente para que un pueblo desarrolle sus capacidades y se convierta en una Potencia. Pero en ocasiones, el concepto Potencia suele confundirse con el de poder, sin embargo, tienen diferencias sustanciales, tal como se puede ver en la siguiente cita del politólogo estadounidense Samuel Huntington, autor de *El choque de las civilizaciones*: “*Si un Estado ve que otro incrementa su poder y con ello se convierte en una amenaza potencial, intenta proteger su propia*

---

<sup>46</sup> s/a, “Potencia”, [en línea], *Etimologías de Chile*, s/fecha, Dirección URL: <http://etimologias.dechile.net/?potencia> [consulta: 4 de abril de 2018]

<sup>47</sup> Aunque tangencialmente se hablará de Imperios, la investigación se centra específicamente en la organización política que conocemos como Estado.

<sup>48</sup> Immanuel Kant, “La Paz Perpetua”, [en línea], *Biblioteca virtual Universal*, s/fecha, Dirección URL: <https://www.biblioteca.org.ar/libros/89929.pdf> [consulta: 9 de agosto de 2017]

*seguridad reforzando su poder y/o aliándose con otros Estados*".<sup>49</sup> En este caso la Potencia es la organización política, mientras que el poder, es la capacidad defensiva y ofensiva que esa potencia desarrolla para enfrentar las amenazas al interior y exterior.

Cuando una Potencia no logra desarrollar la fuerza o poder suficiente para hacer frente a las amenazas de otras Potencias con mayor poder, entonces la Potencia amenazada buscan aliados, creando así coaliciones para hacer frente a la amenaza. Un ejemplo emblemático es el caso de los Habsburgo. Paul Kennedy describe en su libro "*Auge y Caída de las Grandes Potencias*" que, debido al crecimiento del Imperio Habsburgo, el poder de la Dinastía se convirtió en una amenaza real para el resto de las Potencias Europeas, en especial para el Imperio Francés, por lo que, siendo Primer Ministro de Francia el cardenal Richelieu, emprendió una cruzada contra el Imperio de Fernando II de Habsburgo. La coalición que creó el Imperio Francés terminó por debilitar a la dinastía Habsburgo, pues tuvo que luchar en varios frentes al mismo tiempo en la denominada Guerra de Treinta Años. Sin embargo, los Habsburgo no fueron los únicos perdedores de la Guerra de Treinta Años, el Imperio Francés tampoco salió bien librado de los destrozos de la batalla.

La Paz de Westfalia estableció un nuevo orden político y religioso, donde Las Provincias Unidas de los Países Bajos fueron el gran vencedor de la guerra. En efecto, en 1648 cuando se firmaron los tratados de paz, Las Provincias Unidas de los Países Bajos alcanzaron por fin su independencia de España, como un Estado moderno, de ideología protestante y con un gran ímpetu de expansión económica.

El Imperio Habsburgo se convirtió en una amenaza real para el comercio floreciente de las Provincias Unidas de los Países Bajos, pues las múltiples guerras de las que eran partícipes eran un agujero negro para las arcas del imperio, hecho que siempre

---

<sup>49</sup> Samuel P. Huntington, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 1997, p. 35

se resolvía con el aumento a los impuestos de los territorios en los que tenían injerencia. Adicionalmente, los años de represión a la comunidad protestante, fueron elementos suficientes para que las Provincias Unidas vieran en la invitación de Richelieu, una oportunidad para derrotar al Imperio.

Con el ejemplo anterior se demuestra, primero, que cuando las Potencias Europeas del siglo XVI vieron en los Habsburgo una amenaza para sus intereses, se agruparon en una coalición tal, que supero el poder de dicho Imperio, logrando así su derrota. Segundo, que cuando las Provincias Unidas de los Países Bajos vieron amenazada su fe, como su expansión económica, decidieron convertirse en Potencia para enfrentar el poderío de un Imperio. Esto refuerza la idea de que cuando un pueblo o nación decide organizarse en un Estado o Potencia, lo hace con la finalidad de crear capacidades que le permitan confrontar las amenazas al interior o al exterior, desarrollando así, el poder que caracteriza a una Potencia.

## 2.2 ¿Qué es el Poder?

Max Weber, uno de los más importantes sociólogos del siglo XX definió el poder como, “(...) *la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad (...)*”<sup>50</sup> en contraparte, la dominación es “(...) *la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas.*”<sup>51</sup> De acuerdo con la descripción de Weber, el concepto poder tiene mayor amplitud y alcance que el de dominación, pues mientras la dominación se encuentra unida al mandato de alguien (autoridad legal, autoridad tradicional y autoridad carismática de acuerdo con los tipos de dominación de Weber), el concepto poder no tiene limitaciones, cualquier situación podría elevar a un individuo u organización

---

<sup>50</sup> Max Weber, *Economía y sociedad, esbozo de sociología comprensiva*, México, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, 1964, p. 436

<sup>51</sup> Ídem.

a la posición de imponer su voluntad. Así, el concepto de dominación se materializa en el binomio mando-obediencia, mientras que, para el caso del concepto poder, sin importar las resistencias, la organización o individuo que lo detenta habrá de imponer su voluntad.

El poder, de acuerdo con Norberto Bobbio, en “(...) *su significado más general (...) designa la capacidad o posibilidad de obrar, de producir efectos, y puede ser referida tanto a individuos o grupos humanos como a objetos y fenómenos de la naturaleza*”.<sup>52</sup> Partiendo de esta idea, el poder tiene un campo de acción en el tiempo y el espacio, es decir, “la capacidad o posibilidad de obrar y de producir efectos”, significa que, aquella organización o persona que detenta alguna clase de poder en un momento dado puede influir en un espacio determinado para que otra organización, objeto o persona, reciba los efectos de su acción.

El poder, por tanto, si bien es “*la posibilidad de imponer la voluntad o de producir efectos*”; en el campo de acción de las Potencias, no es una condición permanente en el tiempo y el espacio, se encuentra determinado por las capacidades de una Potencia en un momento y espacio específico.

La capacidad de ejercer poder de una Potencia se puede diferenciar en dos tipos: Poder Real o Actual y Poder Potencial.

Mientras el poder actual es una relación entre comportamientos, el potencial es una relación entre actitudes para actuar: por una parte, A tiene la posibilidad de tener un comportamiento tendiente a modificar la conducta de B; por otra, si esta posibilidad es puesta en juego es probable que B tenga el comportamiento en el cual se concreta la modificación de la conducta deseada por A.<sup>53</sup>

En este ejemplo, el sujeto A se sabe con la posibilidad de realizar una acción tal, que el sujeto B sea afectado; por lo que el sujeto B, sabedor de los posibles efectos que pudiera tener la acción de A, actúa en consecuencia para que la repercusión de esta acción sea la menor posible. En este caso, la posibilidad que A tiene de

---

<sup>52</sup> Norberto Bobbio; Nicola Matteucci; Gianfranco Pasquino; *Diccionario de política*, Volumen II, México, Siglo XXI Editores, octava edición, 1994, p. 1190

<sup>53</sup> *Ibid.*, 1194

ejercer su poder sobre B, produce efectos aún antes de ser ejercido, por lo que, no sólo le da permanencia a dicho poder, sino que incluso sin ser utilizado, la sola existencia de este poder crea en el sujeto B, un comportamiento específico como efecto del poder que posee el sujeto A, a esto se le denomina Poder Potencial.

Los eventos acaecidos durante el transcurso de la denominada “Guerra Fría”, son un ejemplo vivo del Poder Potencial de los Estados, en este contexto, las acciones de ambos bandos tuvieron consecuencias para el resto del mundo.

El dirigente soviético N. S. Kruschev decidió instalar misiles en Cuba, para compensar los misiles que los norteamericanos habían instalado ya en el otro lado de la frontera soviética, en Turquía. Los Estados Unidos le obligaron a retirarlos con amenazas de guerra, pero también retiraron sus misiles en Turquía, los misiles soviéticos, como le habían dicho al presidente Kennedy por aquél entonces, carecían de importancia en el marco del equilibrio estratégico, pero sí la tenían de cara a la imagen pública del presidente. Los misiles norteamericanos que se retiraron fueron calificados de ‘obsoletos’. (...) La crisis de los misiles cubanos de 1962, uno de estos recursos enteramente innecesarios, estuvo a punto de arrastrar al mundo a una guerra innecesaria a lo largo de unos pocos días y, de hecho, llegó a asustar a las cúpulas dirigentes hasta hacerles entrar temporalmente en razón.<sup>54</sup>

El ejemplo anterior refleja la atmósfera de tensión geopolítica que se suscitó como producto del Poder Potencial de las denominadas “superpotencias” tras el término de la 2da Guerra Mundial, donde, el fin último de la carrera armamentista, era desarrollar las fuerzas armadas más poderosas del mundo y con ello, inhibir cualquier amenaza, fuera soviética, “imperialista”, o de cualquier otra índole. Paradójicamente, el desarrollo de fuerzas militares tan complejas y poderosas, no era para comenzar una nueva guerra, sino para evitarla.

Así, el Poder Potencial de un Estado se manifiesta en el desarrollo de múltiples capacidades económicas, políticas e ideológicas, cuyo objetivo no es el ataque, sino evitar recibir alguno. Por lo tanto, el Poder Potencial es defensivo, no ofensivo, es preventivo, no reactivo; es, en primera instancia, un poder latente, que al ejercerse

---

<sup>54</sup> Eric Hobsbawmn, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, catorceava edición, 1995, p. 234

deja de ser potencial para transformarse en *Poder Real* (o términos de Bobbio Poder Actual).

Desarrollar estas capacidades sin hacer uso de ellas pareciera algo irracional, sin embargo, existen razones para ello, como se mencionó con anterioridad, el poder no es permanente ni estático, se delimita a un tiempo y un espacio, por lo que, si una Potencia decide hacer uso de él, habrá de desgastarlo, en cuyo caso, su Poder Potencial y Real tenderán a disminuir, hecho que pudiera ser aprovechado por otras Potencias. El Poder Potencial y Real de una Potencia, por tanto, puede crecer o disminuir, por lo que podríamos clasificarlo en tamaños, así, es común hablar de Pequeñas Potencias, Potencias Medianas, Grandes Potencias, “Superpotencias” y Potencia Hegemónica, debido al Poder Potencial que poseen y el Poder Real que puede desplegar.

Para mantener su Poder Potencial o Real, una Potencia debe crear un equilibrio entre desarrollo de capacidades y uso de la fuerza, de lo contrario, su poder irá en declive, al tiempo que será presa fácil para otras Potencias. Paul Kennedy es muy claro al respecto:

Una vez aumentada su capacidad productiva, los países encontraban normalmente más sencillo soportar el peso de pagar armamento a gran escala en tiempos de paz y mantener y abastecer mayores ejércitos en tiempos de guerra. Dicho así parece brutalmente mercantilista, pero por lo general, se necesita de la riqueza para sostener el poder militar y del poder militar para adquirir y proteger la riqueza. Sin embargo, si una proporción excesiva de los recursos del Estado se desvía de la creación de riqueza para colocarla en objetivos militares, esto puede conducir a un debilitamiento del poder nacional a largo plazo.<sup>55</sup>

La cita previa nos deja dos cosas en claro, primero; el desgaste de poder de una Potencia es proporcional al uso que se hace de este, condicionado así su tamaño como Potencia. Segundo, el poder de una Potencia refiere no solo al ámbito militar, sino a cualquier capacidad que una Potencia pueda desarrollar para defender y

---

<sup>55</sup> Paul Kennedy, *Auge y caída de las grandes potencias*, España, Editorial De bolsillo, segunda edición, 1987, p. 10

atacar a Potencias enemigas, por lo tanto, el poder se divide también en campos de acción.

En síntesis, el poder de una Potencia puede ser Potencial o Real, esto es, en el primer caso, el poder que posee y con el que amenaza a otras Potencias; y en el segundo caso, con el que ataca a otras Potencias. Asimismo, el poder que posee una Potencia ya sea Potencial o Real determina su tamaño y la denominación con la que se le conoce: “Pequeñas Potencias”, “Potencias Medianas”, “Grandes Potencias”, y “Potencia Hegemónica” y en algunos casos se ha llegado a utilizar el término “Súper Potencia” para destacar el inmenso poder militar de la Potencia en cuestión, este fue el caso de la URSS y de los Estados Unidos de América durante la Guerra Fría. Sin embargo, esta investigación no profundizará en este término.

Por último, el poder de una Potencia puede clasificarse de acuerdo con su campo de acción, que para efectos de esta investigación se divide en tres: económico, político e ideológico, aunque no se descartan otros tipos de poder.

### 2.2.1 De los tipos de Poder

De acuerdo con Wallerstein, el análisis teórico liberal en su división clásica comprende tres esferas de conocimiento, la económica, la política y la cultural. Este campo de conocimiento “(...) se reflejaba en la creación de tres disciplinas separadas de las ciencias sociales que se ocupaban del mundo moderno: la economía, interesada en el mercado; la ciencia política, preocupada por el Estado, y la sociología abocada a todo lo demás (lo que a veces se denominaba sociedad civil).”<sup>56</sup>

---

<sup>56</sup> Immanuel Maurice Wallerstein, *El moderno sistema mundial, la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Op. Cit., p. XVIII

La taxonomía del conocimiento realizada por Wallerstein se replica en otras esferas del pensar, por ejemplo, la tipología del poder realizada por el economista John Kenneth Galbraith en su obra *“Anatomía del Poder”*. De acuerdo con Galbraith el poder se divide en: Poder condigno, Poder compensatorio y Poder condicionado, cuyos orígenes se encuentran en la organización, la propiedad y la personalidad respectivamente.

La tipología de Galbraith parte de teorías de poder y dominación de Wright Mills, Max Weber, Adolf A. Berle y particularmente de Bertrand Russell, siendo este último, eje fundamental de su análisis. De acuerdo con el propio autor, el Poder condigno, compensatorio y condicionado tienen su raíz en las descripciones de Russell sobre el *“poder físico y constrictivo, (...) [que] tiene su expresión más visible en el poder militar; psicológico, con base en amenazas de castigos o promesas de recompensas, en el que consiste principalmente el dominio económico y mental, aquel que se ejerce mediante la persuasión o la disuasión, y tiene su forma elemental y presente en todas las sociedades mediante la educación “*<sup>57</sup> Así:

El Poder condigno: (...) es aquél que gana la sumisión mediante la habilidad para imponer una alternativa a las preferencias del individuo o grupo que sea lo suficientemente desagradable o doloroso, de modo que tales preferencias sean abandonadas. (...) A un nivel menos formidable, el individuo se abstiene de decir lo que piensa y acepta el punto de vista del otro, en virtud de que la crítica que le aguarda puede resultar por lo demás áspera y dolorosa. El poder condigno, logra la sumisión infligiendo o amenazando con consecuencias apropiadamente adversas.

58

La descripción del poder condigno revela que es a través de una fuerza potencial o real que se obtiene el sometimiento de la voluntad ajena. Un ejemplo de poder condigno lo encontramos en la dominación del Estado, organización regulada por un conjunto de estructuras que una sociedad dada debe obedecer, en caso contrario, el Estado tiene la facultad de castigar conforme a derecho.

---

<sup>57</sup> Norberto Bobbio, *Estado gobierno y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 103

<sup>58</sup> John Kenneth Galbraith, *Anatomía del poder*, México, Compañía Editorial Edivisión, 1986 p. 19

Todos los autores contractualistas son muy claros al respecto, e incluso agregan, que en una especie de “contrato social”, el individuo o grupo de individuos reunidos como sociedad, aceptan de manera voluntaria esta condición a cambio de la protección y seguridad que promete el Estado.

En síntesis, el poder condigno se sostiene de la amenaza latente de coerción, así como de la aplicación ejemplar de medidas disciplinarias a los individuos que dislocan un orden determinado.

Por otro lado, el Poder compensatorio.

(...) logra la sumisión a través de la oferta de una recompensa afirmativa, concediendo algo que tiene valor para el individuo que se somete. En una etapa anterior al desarrollo económico, cosa que todavía ocurre en economías rurales elementales, la compensación asumió diversas formas, incluyendo pagos en especie y el derecho de laborar una parcela de terreno o participar en el producto de los campos del terrateniente. Y así como la crítica personal o pública es una forma de poder condigno, la alabanza es una forma de poder compensatorio. No obstante, en la economía moderna, la expresión más importante del poder compensatorio claro está, es la recompensa pecuniaria: el pago de dinero por servicios rendidos, lo que equivale a rendir sumisión a los propósitos económicos o personales de otros.<sup>59</sup>

El Poder compensatorio se advierte con su mismo nombre: la dominación y sumisión del individuo o la colectividad le es compensado por el grupo dominante con la promesa de obtener beneficios tangibles o reconocimiento social a cambio de su colaboración y disposición para mantener un orden determinado. Por lo que, a diferencia del Poder condigno, el compensatorio logra el control y la legitimidad mediante un sistema de recompensas, el cual coopta a las personas a cambio de su obediencia acrítica.

En este caso, el poder compensatorio, si bien implica que el individuo o la colectividad realicen alguna acción en particular en beneficio de alguien más, también requiere que los individuos o grupo de individuos reciban una recompensa

---

<sup>59</sup> Ibid., pp.19-20

por ello. El caso más claro de este ejemplo, es la dinámica de las empresas, que requieren un determinado número de empleados para llevar a cabo una o varias tareas, las cuales generaran un ingreso económico para el consorcio, sin embargo, la compensación que recibirán las personas es infinitamente inferior a lo que recibirá el individuo o grupo de individuos que se encuentran detrás de la dirección de dicha empresa, pues ese es el sentido del capitalismo, la acumulación del capital y el capital mismo, no se puede lograr si la masa de personas que realizan el trabajo, reciben compensaciones similares o equitativas a quien se encuentra en la cúspide de la empresa.

Por último, el Poder condicionado:

(...) se ejerce cambiando la creencia. La persuasión, educación o el compromiso social a lo que parece natural, apropiado o correcto, hace que el individuo se someta a la voluntad de otro u otros. La sumisión refleja al curso preferido; el hecho de tal sumisión no se reconoce. (...) El poder condicionado es producto de una continuidad interminable de persuasión objetiva y visible que ha llevado al individuo, en el contexto social, a creer que es inherentemente correcto. <sup>60</sup>

El Poder condicionado sostiene a los dos poderes que le preceden, ya que a través del “poder blando”, es decir, el poder ideológico, se logra la sumisión discreta, sutil y silenciosa del individuo o la colectividad, ya que la razón de ser de ese tipo de Poder es lograr la imposición de un interés o grupo, sin que aquellos que permanezcan como subordinados puedan notarlo o contradecirlo, y en el caso más extremo, lograr que las personas dominadas tengan simpatía y respalden acciones, intereses y posturas que les son contrarias y adversas.

Este tipo de poder no es visible, pues tal como lo describe Marx en su obra “*La ideología alemana*”, es ilusorio y se encuentra debajo de un velo, pero es posible detectarlo bajo el lente adecuado.

---

<sup>60</sup> Ibid., pp. 20,45

Como se ha podido ver, estas tres tipologías del poder no sólo encuentran ciertas semejanzas con las tipologías del dominio de Weber, sino también es posible dividir las en Poder Político, Poder Económico y Poder Ideológico respectivamente.

Ya se puede observar que el poder es una esfera de ejercicio que guarda cierta semejanza con un monstruo de la mitología Griega; “*Cerberos*”, el perro de tres cabezas que resguarda las puertas del inframundo en el cual gobierna Hades, bien puede ser la representación del poder, donde lo político, lo económico y lo ideológico son las cabezas del perro que protege las puertas de cada una de las “potencias”, sin embargo, sostengo que es la “Potencia Hegemónica”, quién tiene la capacidad de dominar semejante poder en todos sus ámbitos (analizaremos a detalle este tipo de potencia en el capítulo que corresponde). Si Hobbes afirmaba que el “*Leviatán*” es la representación del Estado, concuerdo en la semejanza respecto a la fuerza que concentra el Estado, sin embargo, desde la perspectiva del fenómeno del poder, tiene mayor semejanza con “*Cerberos*” por su propia condición tripartita, que a la bestia hebrea a la que hace referencia.

Esta analogía es representativa del poder, porque en cualquier nivel en el que se manifieste no puede verse como algo dissociado a los otros niveles, si bien para su análisis, estas esferas son diseccionadas, lo cierto es que no existen campos de poder puros, y puede haber cientos de combinaciones dependiendo del fenómeno que se analice, por lo que debemos entender el poder desde todos sus perfiles para así, llevar a cabo un análisis integral del mismo. Por tanto, el Estado como una “Potencia”, no puede dissociarse del fenómeno del poder, y como tal, debe ser apreciado desde estas tres esferas, mismas que se definirán en su sentido más abstracto.

### 2.2.1.1 Del poder político

Aristóteles afirmó que el hombre es por naturaleza un “zoon politikón” (animal político) ya que, a diferencia de otros seres vivos, desde que se tiene conocimiento de las primeras agrupaciones sociales, la práctica política ha sido inherente a la vida del hombre, así, al organizarse en una sociedad política, el hombre participa en la distribución y ejercicio del poder en este campo. Desde un enfoque contractualista, la individualidad hace al hombre vulnerable de las bestias como de otros hombres, por lo que para lograr su seguridad, se asocia con sus símiles para obtener protección y beneficios mutuos, así, la noción de política se encuentra relacionada con la “*actividad decisional que de manera vinculante involucra la búsqueda del bienestar de la colectividad.*”<sup>61</sup> En ambas perspectivas clásicas, la política es el conjunto de decisiones tomadas desde la esfera pública que tienen como fin, la búsqueda del bien común.

Para Max Weber, el concepto de política abarca cualquier “*género de actividad directiva autónoma*”<sup>62</sup> Sin embargo, cuando se trata de enmarcar la política a la organización por excelencia para el resguardo y dominio del hombre, nos dice que la política es “*(...) la dirección o la influencia sobre la dirección de una asociación política, es decir, en nuestro tiempo, de un Estado.*”<sup>63</sup> Donde, el Estado es “*(...) aquella comunidad humana que dentro de un determinado periodo (el “territorio” es el elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima.*”<sup>64</sup> Asimismo, afirma que todo Estado nace de la violencia y la conserva para mantenerse. “*Lo específico de nuestro tiempo es que todos las demás asociaciones e individuos sólo se les concede el derecho a la violencia física en la*

---

<sup>61</sup> Isidro H. Cisneros, “Política”, *Léxico de la Política*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 554

<sup>62</sup> Max Weber, *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial, séptima edición, 1981, p. 82

<sup>63</sup> Ídem. p. 82

<sup>64</sup> Ídem. p. 83

*medida en que al Estado lo permite. El Estado es la única fuente del “derecho “o la violencia.”* <sup>65</sup>

El Estado, como todas las asociaciones políticas que la han precedido, ejerce una relación de dominación sobre la sociedad (binomio mando-obediencia), que se mantiene a través del ejercicio legítimo de la violencia, esto es lo que conocemos como política.

Ahora bien, es menester de este apartado establecer las diferencias entre la política y lo político, razón por la cual se retoma a Poulantzas, autor que hace esta distinción y el cual nos dice lo siguiente:

En efecto, siempre que Marx, Engels, Lenin o Gramsci hablan de lucha (práctica) política distinguiéndola de la lucha económica, consideran expresamente su especificidad en relación con su objeto particular que es el Estado en cuanto nivel específico de las estructuras de una formación social. En ese sentido, se encuentra en efecto, en los clásicos del marxismo, una definición general de la política. Se trata muy precisamente de la concepción indicada de la práctica política, éste tiene por objeto el momento actual, produce las transformaciones – o quizá la conservación – de la unidad de una formación, pero en la única medida exacta en que tiene por blanco, por “objetivo” estratégico específico, las estructuras políticas del Estado. Así, Marx nos dice: “El movimiento político de la clase obrera tiene como objeto final la toma del poder político.” <sup>66</sup>

Es en la concepción general de política de los autores clásicos del marxismo que Poulantzas comienza a hacer la distinción entre la política y lo político, así, nos dice al respecto que, la superestructura jurídico-política del Estado, es lo que denominamos *lo político*, mientras que, las prácticas políticas de una clase (lucha de clases), es lo que denominamos, *la política*. <sup>67</sup> En ese sentido, *la política* son las prácticas de clase que se llevan a cabo en un campo de acción determinado, mientras que *lo político* es el campo de acción de dichas prácticas, que en la actualidad se encuentra representado por todo el entramado institucional del

---

<sup>65</sup> Ídem. p. 83-84

<sup>66</sup> Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales*, *Op.cit.*, p.41

<sup>67</sup> *Ibid.*, p.33

Estado, bajo el respaldo de leyes, normas y recursos que condicionan las relaciones sociales de una población.

El objetivo principal de la práctica política (la política), como interés de una clase social particular en relación con las estructuras del Estado (lo político), es la toma o conservación del poder político. Por tanto, la política (prácticas de clase) y lo político (estructura del Estado), son indisolubles y en conjunto integran lo que conocemos como el poder político en su forma más moderna.

Traslado esto al nivel de las Potencias, el poder político puede dividirse en práctica política, que es la interacción que se tiene entre Estados para la toma o conservación del poder político al interior del Sistema; y, por otra parte, el campo o nivel de acción de las Potencias, que son todas aquellas instituciones de las que se valen para reproducir y conservar su poder.

Es en este segundo caso, que es posible hacer una subdivisión del poder político, en la medida que su campo de acción se encuentra supeditado al conjunto de instituciones que componen al Sistema como a las Potencias, en dicho caso, es posible encontrar: 1) un Estado de Derecho Internacional (conjunto de normas supranacionales que regulan la interacción entre Potencias al interior del Sistema); 2) Instituciones Diplomáticas (que velan por el interés de un Estado a través de la vía pacífica); 3) Instituciones Militares (que velan por el interés de un Estado a través de la guerra o la defensa); y 4) tipo de régimen y sistema político de la Potencia (que es la forma de gobierno que determina y caracteriza a la Potencia).

El más conocido de estos subniveles de acción del poder político es el que concierne al ámbito militar, pues incluso, algunos autores lo han reconocido como un tipo de poder en sí mismo, tal es el caso de Wright Mills o Immanuel Kant, sin embargo, considero que, en un nivel de abstracción alto, lo político es lo que define a uno de los tres grandes tipos de poder, pero, lo militar puede considerarse como un nivel de acción del poder político.

Para precisar el axioma anterior, es debido revisar un ejemplo histórico cuyos hechos se remontan a la guerra franco-prusiana, donde podemos observar la lucha por el poder político a través del nivel acción militar.

Del nivel de acción militar:

Luego del vacío monárquico dejado por la revolución española de 1868, siendo el general don Juan Prim, participante destacado en la caída de Isabel II (reina de España), se vio obligado a refugiarse en Francia, pero Napoleón III lo expulsó a causa de la presión del gobierno español, por lo que el general buscó asilo en Bélgica. Fue allí donde impulsó una idea que no agradaría al emperador francés, la coronación de un Hohenzollern como gobernante español, dicha corona, le fue ofrecida al príncipe prusiano Leopoldo von Hohenzollern-Simaringen, que aceptó sin antes ser aprobada la cuestión por Guillermo I. Napoleón no tardó en sospechar que todo era parte un plan trazado por Bismarck en virtud de su política imperialista, y la reacción del gobierno francés no se hizo esperar.

El duque de Grammont ministro de Negocios Extranjeros puntualizó: 'Francia no tolerará que una potencia extranjera sienta a uno de sus príncipes en el trono de Carlos V.' El discurso del duque de Grammont no podía menos que causar revuelo en Alemania, pero el príncipe Leopoldo, aconsejado por su padre y por Bismarck, rehusó el ofrecimiento que le había hecho España. La crisis parecía resuelta. Sin embargo, Francia no se conformaba; pedía que Guillermo I hiciera pública la renuncia de su hijo al trono español y prometiera abandonar tales aspiraciones para lo futuro. Esta presión, expuesta por el embajador francés a Guillermo I el 13 de julio de 1870 en Ems, donde el monarca tomaba las aguas, le disgustó profundamente. El rey comunicó a Bismarck el incidente y le encargó de la respuesta. Bismarck, que tal vez buscaba, y en cualquier caso no temía, la guerra, redactó la contestación de tal modo que Francia se sintió afrentada. Y como Napoleón III no veía peligros para Francia en un conflicto armado con Prusia, el 15 de julio declaró la guerra.<sup>68</sup>

Varios elementos se pueden rescatar del fragmento anterior, en primer lugar, la búsqueda de Francia y Prusia por la toma del poder político de una tercera Potencia:

---

<sup>68</sup> Antonio Ramos-Oliveira, *Historia social y política de Alemania*, México, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, 1964, Tomo I, pp. 249-250

España, donde las clases políticamente dominantes se encuentran en disputa por la toma de dicho poder. En segundo lugar, que dichas clases no representan a la totalidad de Prusia, Francia, o España como un todo homogéneo, es decir, es posible visualizar “*la capacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivos específicos*”<sup>69</sup> a través del campo de acción militar.

Esta segunda observación se puede comprobar con la reacción del naciente movimiento socialista de la época, que a través del Primer Manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los trabajadores sobre la guerra franco-prusiana, donde se hizo la siguiente declaración:

Una vez más, -dicen-, bajo el pretexto del equilibrio europeo y del honor nacional, la paz del mundo se ve amenazada por las ambiciones políticas. ¡Obreros de Francia, Alemania, de España! ¡Unamos nuestras voces en un grito unánime de reprobación contra la guerra! ... ¡Guerrear por una cuestión de preponderancia o por una dinastía tiene que ser forzosamente considerado por los obreros como un absurdo criminal! ¡Contestando a las proclamas guerreras de quienes se eximen a sí mismos de la contribución de sangre y hallan en las desventuras públicas una fuente de nuevas especulaciones, nosotros, los que queremos la paz, trabajo y libertad, alzamos nuestra voz de protesta!<sup>70</sup>

La cita previa es un ejemplo de la correlación de fuerzas y lucha al interior de cada una de estas Potencias en la búsqueda del poder político, al mismo tiempo, es una muestra de la lucha por el poder político en el sistema internacional. Cabe resaltar que, en el transcurso de la guerra franco-prusiana, fue Prusia quién demostró la superioridad militar, ¿pero a qué se debió la superioridad militar de Prusia sobre Francia? ¿cómo desarrollo dicha capacidad?

Probablemente encontremos una respuesta plausible en las condiciones económicas de ambos países en aquel momento. Recordemos que la Francia de 1870 se encontraba en una situación monetariamente deplorable, producto de la desazón dejada después de las exhaustivas guerras Napoleónicas tan sólo medio

---

<sup>69</sup> Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, Op. Cit., p. 130

<sup>70</sup> Carlos Marx, *La guerra civil en Francia*, China, Ediciones Pekín, 1978, p. 21

siglo antes. Dichas guerras dejaron una Francia sumida en deudas y con un comercio arruinado, al contrario de Prusia, que luego de la derrota de Napoleón, comenzó con la construcción de la Confederación Alemana, misma que favoreció en 1834 la constitución de la Federación Aduanera Alemana (*Zollverein*) que se formalizó en todos los estados alemanes (excepto Austria, Hannover, Brunswick, Oldemburgo, y Hansa). Esto sin duda, catapultó a Prusia como la vanguardia del comercio alemán.

La revolución industrial alemana recibió fuerte impulso en la década de 1830-1840, y después de 1850 alcanzó su auge. (...) Puede decirse que en aquel decenio penetró en Alemania la industria moderna. La máquina de vapor emancipó a la industria de la rémora y los inconvenientes de no poder funcionar más que en determinados lugares. La producción manufacturera aumentó con la consiguiente celeridad. El progreso económico dictó, a su vez, medidas políticas favorables al persistente desarrollo de la industria.<sup>71</sup>

Que las condiciones económicas de Prusia en 1870 fueran mucho más favorables que las de Francia del mismo año, fue definitivo para la derrota de Francia, que tras más de un siglo de extenuantes guerras (desde el “Siglo de Luis XIV” hasta la derrota en Napoleón en Waterloo), se veía a sí misma como una nación decadente, producto de la ambición de sus gobernantes, cuya aspiración de dominio universal desembocó en el aglutinamiento de sus enemigos, y con ello, a la derrota de esta Potencia, considerada por muchos, una de las Grandes Potencias de la era capitalista.

El análisis de la guerra franco-prusiana, nos muestra no sólo la manifestación del poder en su nivel político, representado en la institución militar, sino también, la influencia de lo económico para el desarrollo de las capacidades político-militares. Así, al contar Prusia con un mayor desarrollo industrial, tuvo como efecto, una mayor disposición de recursos económicos para sobrellevar una guerra en contra de Francia, cuyo poder político-militar se encontraba deteriorado por las múltiples guerras que asumió durante años previos.

---

<sup>71</sup> Antonio Ramos Oliveira, *Op. Cit.*, p. 212

Asimismo, se puede ver que las prácticas de clase de las élites determinan el tipo de acción que habrá de llevarse a cabo para enfrentar las amenazas sobre su Potencia de dominio.

En conclusión, el poder político surge de una mutua e incesante complementación entre la política y lo político; la reproducción del poder político no se logra de manera fortuita o espontánea, es a través de las instituciones del Estado, por lo que, el poder político se puede definir como, la lucha por el dominio de las instituciones que conforman el Estado o Sistema, con el fin de coaccionar a otros, ya sea al interior o al exterior de este.

De la misma manera, considero que el poder político se subdivide en 4 niveles de acción:

- 1.- Poder político-normativo externo**, establece las reglas del sistema;
- 2.- Poder político-diplomático**, para solucionar conflictos a través de la vía pacífica;
- 3.- Poder político-militar**, para hacer frente a las amenazas a través de la guerra, y, por último;
- 4.- Poder político-normativo interno**, que define, defiende y diseña la forma de gobierno que con la que habrá de dominar.

#### 2.2.1.2 Del poder económico

En nuestros días, el concepto economía es tan usado que pareciera sobreentenderse su significado; al abrir el periódico, leer un libro, escuchar la radio o incluso mirar el televisor, la computadora, Tablet o Smartphone, es muy probable que encontremos palabras como: economía de mercado, economía de consumo,

economía familiar, actividad económica, política económica, economía política, microeconomía, macroeconomía, estructura económica, sistema económico, potencia económica, crisis económica, entre otras acepciones del término que parecieran generar incertidumbre cada vez que se enuncian.

Claramente, la economía es una de las preocupaciones principales de la sociedad actual, en virtud de su asociación con el dinero, la riqueza y los medios de subsistencia; pues la economía repercute en la calidad de vida de los hombres, les genera certidumbre (o incertidumbre, según el caso), y les permite abastecerse de productos, bienes y servicios, a través de la riqueza que ellos mismos generan. Sin embargo, esta perspectiva es la de aquellos que requieren de su trabajo diario para obtener medios de vida, es decir, es la perspectiva de la proporción mayoritaria de la sociedad. Pero, por otra parte, se encuentra la visión de la proporción de la sociedad (una minoría) que posee los medios de producción y que detenta el poder económico.

Desde la perspectiva de Carl Marx, esta división social en términos generales se conoce como burguesía y proletariado. Mientras que la burguesía es la dueña de los medios de producción, el proletariado se encarga de darle valor a las mercancías a través del trabajo. La riqueza que produce el proletariado se mide en términos de salario, que es:

(...) la cantidad de dinero que el capitalista paga por un determinado tiempo de trabajo o por la ejecución de una tarea determinada. Por tanto, diríase que el capitalista les compra con dinero el trabajo de los obreros. Estos le venden por dinero su trabajo. Pero esto, no es más que la apariencia. Lo que venden en realidad los obreros al capitalista por dinero es su fuerza de trabajo. (...) Los obreros cambian su mercancía, la fuerza de trabajo, por la mercancía del capitalista, por el dinero, y este cambio se realiza guardándose una determinada proporción: tanto dinero por tantas horas de uso de la fuerza de trabajo.<sup>72</sup>

---

<sup>72</sup> Carl Marx, "Trabajo asalariado y capital", *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, 1969, pp. 73-74

El salario que recibe el proletariado por el trabajo que imprime a una mercancía determinada, es el valor de cambio que acepta por el precio de su fuerza de trabajo. Así, la mercancía del proletariado es su fuerza de trabajo, misma que es tomada por el capitalista como insumo más, entre otros insumos (materias primas, maquinaria, fábricas u otros), para la producción de mercancías. Es destacable el hecho de que, el salario que recibe el trabajador por su fuerza de trabajo no proviene de la venta de la mercancía que produce, sino del capital que, previo a la venta de la mercancía, posee la burguesía.

Tomemos un obrero cualquiera, un tejedor, por ejemplo. El capitalista le suministra el telar y el hilo. El tejedor se pone a trabajar y el hilo se convierte en el lienzo. El capitalista se adueña del lienzo y lo vende en veinte marcos, por ejemplo. ¿Acaso el salario del tejedor representa una parte del lienzo, de los veinte marcos del producto de su trabajo? Nada de eso. El trabajador recibe su salario mucho antes de venderse el lienzo, tal vez mucho antes de que haya acabado el tejido. Por lo tanto, el capitalista no paga el salario con el dinero que ha de obtener del lienzo, sino de un fondo de dinero que tiene en reserva.<sup>73</sup>

Este fondo de dinero que tiene en reserva el capitalista es lo que se denomina capital, que es a su vez, la riqueza que produce la burguesía a través de los medios de producción que posee. En efecto, el poder económico de la burguesía deviene de la posibilidad que tiene como clase económica constituida, de ejercer dominio sobre la clase proletaria, para hacer que ésta venda su tiempo y fuerza de trabajo por un salario determinado. El poder económico, por tanto, si bien se puede asociar con la creación del capital, desde la perspectiva de la economía clásica, tiene relación con su distribución. Mientras que el proletariado cuenta con su fuerza de trabajo para obtener medios de vida, y puede ser sustituido por otro trabajador; el capitalista cuenta con los medios de producción que le permiten, no sólo crear

---

<sup>73</sup> Ibid., p. 74

capital, sino también, fijar el salario que debe recibir un trabajador para la producción de una mercancía.

En términos de una Potencia, el poder económico es detentado por aquellas potencias que, en virtud de su desarrollo industrial, determinan la División Internacional de Trabajo, que corresponde a la distribución espacial del trabajo a partir de la especialización en la producción de bienes y servicios. Así, mientras que los Estados Centrales poseen empresas increíblemente poderosas, que deciden si establecen sus industrias en su país de origen o en países cuya tasa salarial es menor; las Áreas Periféricas y Semi-periféricas, poseen fuerza laboral calificada de bajo costo en el mejor de los casos, y materias primas que venden en función de los precios del mercado.

No se puede omitir el hecho de que, los precios del mercado se establecen con base en la oferta y la demanda (de los grandes consorcios industriales y financieros), por lo que si bien, estas áreas poseen materias primas que pueden explotar para obtener ingresos; dichas materias primas están sujetas también, al precio que determinan los Estados Centrales. Así, el valor de las materias primas como el de los bienes producidos, a nivel internacional, es determinado por los Estados Centrales. Es por ello, que generalmente, la balanza comercial de estos poderosos Estados es positiva, en tanto que, la balanza comercial de las Áreas Periféricas y Semi-periféricas, la mayor de las veces resulta negativa.

Existen, por tanto, asimetrías respecto a la distribución del capital como consecuencia de la División Internacional del Trabajo, pero la cuestión no termina ahí, los Estados Centrales, también poseen grandes organizaciones financieras, a partir de las cuales, son capaces de crear crisis económicas en los diferentes Estados que se encuentran integrados a la red financiera, a través de la especulación. Por lo que incluso, el poder de los Estados-nación o Potencias, se ve mermado como producto de las guerras financieras que desatan los grandes consorcios financieros internacionales.

Así, el poder económico de las Potencias puede medirse en función de las empresas multinacionales que poseen y viceversa, ya sea en la industria, ya sea en el sector financiero, y la influencia que tienen estas en otras regiones del mundo. A diferencia del poder político, el poder económico es tanto más importante, en razón de que el Sistema-Mundo Capitalista Moderno es una economía-mundo, de acuerdo con el argumento de Wallerstein. Previo al nacimiento de este Sistema, existieron otras economía-mundo (de corta duración), en coexistencia con imperios-mundo (formas de organización con un predominio de lo político sobre lo económico), pero ninguno de estos sistemas históricos, tuvo tanto éxito como lo ha tenido hasta ahora el Sistema-Mundo Capitalista Moderno, pues se transitó de economías de subsistencia, a economías de acumulación, que se expanden y contraen en un ciclo constante de reproducción.

Ahora bien, ¿cuál es el papel del poder económico en este Sistema, y cómo se define?, muchos son los autores que consideran que el capitalismo comenzó con el estallido de la Primera Revolución Industrial, y que, desde entonces a la fecha, la expansión del capitalismo ha sido incesante. No obstante, la Revolución Industrial puede tener múltiples significados.

En primer lugar el termino se refiere a todo tipo de innovación que conduce a la mayor mecanización de una o varias ramas de la producción; en este sentido podemos hablar, por ejemplo, de la Revolución Industrial del siglo XIII. En segundo lugar, se refiere a la denominada Primera Revolución Industrial “verdadera”, la de Gran Bretaña, que por lo general se considera que abarca más o menos de 1760 a 1830; en este sentido algunos autores sugieren que representa una transformación social fundamental a escala mundial comparable con el período neolítico o la Revolución agrícola de hace 5000 a 8000. Por último, también se refiere a todas las

transformaciones económicas subsecuentes a escala nacional, que se consideran similares a la experimentada en Gran Bretaña.<sup>74</sup>

Siguiendo la línea teórica de Wallerstein, no fue la Primera Revolución Industrial, sino la “protoindustrialización” de un Estado sui generis, denominado Provincias Unidas de los Países Bajos, el que dio inicio a este Sistema de larga duración. Otros autores, tal es el caso de Fernand Braudel, sugieren que la acumulación de capital a partir de la técnica y la industria nació en Venecia durante el siglo XV, para más tarde expandirse a otras zonas geográficas.

Maravillosa historia en verdad, que atañe el trabajo de los hombres y a sus lentísimos progresos dentro del marco de su lucha cotidiana contra el mundo exterior y contra sí mismos. Todo es técnica desde siempre: tanto el esfuerzo violento como el esfuerzo paciente y monótono de los hombres modelando una piedra, un trozo de madera o de hierro para fabricar una herramienta o un arma. (...) Las grandes concentraciones económicas traen consigo la concentración de medios técnicos y el desarrollo de una tecnología: así ocurre con el arsenal de Venecia en el siglo en el siglo XV, con la Holanda del siglo XVII y con la Inglaterra del siglo XVIII.<sup>75</sup>

No existe un consenso respecto al lugar y el momento en que surgió el capitalismo, y se podría continuar el debate en torno a su nacimiento, pero lo cierto es que, existen dos grandes vertientes con relación a su expansión y la preservación de su poder, la primera tiene como base la industria y su esparcimiento alrededor del globo; la segunda refiere a la especulación y los empréstitos a partir de grandes sumas de capital, es decir, la base del poder económico en la era capitalista deviene del desarrollo de la industria, que permitió a su vez la generación de grandes capitales, y una vez que existió el excedente de capital, este se utilizó a manera de especulación o de empréstito.

---

<sup>74</sup> Immanuel Wallerstein, *Impensar las Ciencias Sociales*, Siglo XXI Editores en coedición con el CEIICH, Serie: El mundo del siglo XXI, 1998, p. 47

<sup>75</sup> Fernand Braudel, *La dinámica del capitalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p.20

Podría argumentarse que el sistema financiero surgió mucho antes que el capitalismo, con el sistema mercantilista de los siglos XV, XVI y XVII, donde grandes familias de banqueros como los Médici, los Fugger, los Welser, entre otros, hacían de prestamistas a los imperios necesitados de dinero, tal era el caso de la España Imperial en tiempos de Felipe II.

Quando Felipe II comienza su reinado en España, en septiembre de 1559, su mayor preocupación, durante los diez años siguientes, fue poner en orden sus finanzas. De todas partes le llegaban consejos; pero todos coincidían, a la postre, en lo mismo: dirigirse ya a los Affaitati, ya a los Fugger o a los genoveses, o bien, como en sus crisis de nacionalismo sugería Eraso, a los banqueros españoles, los Malvenda, de Burgos. <sup>76</sup>

No obstante, la discusión no versa sobre el nacimiento de estos poderes, sino la forma en que han permitido sostener un modo de producción. Así, tanto el sistema económico, como el sistema financiero que se han gestado bajo el auspicio del capitalismo, promueven y mantienen dicho Sistema en una dinámica autopoyética.

Por tanto, el Poder Económico de una Potencia refiere, no sólo a la simple concentración del capital, pues muchos países pueden acumular grandes capitales a partir de la venta de bienes primarios, como el petróleo, recurso natural importante para el desarrollo de la industria; sino a la concentración de capital a partir de su innovación industrial, misma que provee a la Potencia de ventajas científicas y tecnológicas sobre otros países. Asimismo, el excedente de capital se acompaña de un soporte financiero, el cual, se transfiere de los grandes complejos industriales al resto del mundo a partir de los principales centros financieros.

Ambos ejes del poder económico permiten que la Potencia en cuestión solidifique un sistema de dominación sobre otras Potencias, ya sea a partir de la plusvalía que genera con la innovación en la industria, hecho que ha traído consigo al menos

---

<sup>76</sup> Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, 1976, p.58

cuatro revoluciones industriales; ya sea a partir de las burbujas especulativas que producen crisis económicas en otros países, y que terminan por atar a estos últimos a todo un sistema de deuda del cual no es fácil desprenderse.

En síntesis, el Poder Económico de una Potencia se divide en:

- **Poder económico industrial.** Se refiere a la actividad que tiene como fin la transformación de las materias primas a partir de la ciencia y/o técnica, para producir mercancías de alto valor agregado.

Es importante destacar el papel que juegan las multinacionales en la División Internacional del Trabajo, pues una vez que han perdido ventajas económicas en el país de origen o buscan obtener mayores estímulos que su país no ofrece, generalmente mano de obra más barata, subsidios fiscales y materias primas escasas o de difícil extracción, optan por trasladarse a nuevos lugares – generalmente de la periferia – para crear nuevos centros industriales que les permitan optimizar sus ganancias.

- **Poder económico financiero.** Que refiere al conjunto de instituciones que ofrecen la transferencia de capital por medio de mercados especializados, a las industrias, empresas o países que no cuentan con liquidez para enfrentar sus compromisos económicos y financieros. Así, mientras que las industrias, empresas o países que cuentan con excedente de capital, pueden multiplicarlo en el sistema de pagos del que obtienen mayores ganancias, las entidades que recibieron la transferencia de capital, ven mermado su capital, por las altas tasas de interés que se generan cuando adquieren una deuda.

En ambos casos, se busca el sometimiento de otras Potencias a partir de la dependencia a mercancías o productos financieros.

### 2.2.1.3 Del poder ideológico

En 1990, Francis Fukuyama pronosticó “El Fin de la Historia” tras el derrumbe del bloque socialista. Este hecho le valió una innumerable cantidad de críticas por la mala interpretación de su hipótesis, pero más que el fin de los acontecimientos, según palabras del propio autor, y siguiendo el argumento de Hegel, la tesis giraba en torno al fin de las ideologías, esto como resultado del triunfo de la ideología liberal como esquema de pensamiento universal.

Lo que podríamos estar presenciando no es simplemente el fin de la Guerra Fría o la desaparición de un determinado período de la historia de la postguerra, sino el fin de la historia como tal: esto es, el punto final de la evolución ideológica de la humanidad y la universalización de la democracia liberal occidental como la forma final de gobierno humano. Esto no quiere decir que no vayan a producirse más acontecimientos que puedan llenar las páginas de los resúmenes anuales sobre las relaciones internacionales del Foreign Affairs, pues la victoria del liberalismo se ha producido principalmente en la esfera de las ideas o la conciencia, y aún es incompleta en el mundo real o material.<sup>77</sup>

Seis años más tarde, Samuel Huntington habló sobre “El choque de las civilizaciones”, explicando que la tesis del fin de las ideologías tenía desaciertos, y que en realidad lo que se avecinaba era una serie de conflictos surgidos de las diferencias ideológicas entre civilizaciones. En síntesis, el argumento de Huntington demostraba que las ideologías no pueden categorizarse sólo en dos bloques, es decir, capitalista y socialista, para el autor el campo de las ideas es profundamente amplio, y varía de civilización en civilización, por lo que no es posible homogeneizar dicho universo. Así lo afirma Huntington: *“En este nuevo mundo, la política local es la política de la etnicidad; la política global es la política de las civilizaciones. La*

---

<sup>77</sup> Francis Fukuyama, *¿El fin de la historia?*, Alianza Editorial, Madrid, 2015, p. 57

*rivalidad de las superpotencias queda sustituida por el choque de las civilizaciones.*"<sup>78</sup>

Después de revisar ambas perspectivas, cabe hacerse la pregunta ¿cuál argumento es válido?, esto depende de la perspectiva que se tome en consideración, pues a poco más de dos décadas de haberse escrito, tanto "El Fin de la Historia" como "El choque de las civilizaciones", ambas obras contienen argumentos válidos, empero, ninguno tiene una visión global al respecto.

Por otra parte, Wallerstein considera que la coyuntura política y económica de 1989 no puede considerarse como la victoria del liberalismo, sino el inicio de su decadencia al decir que la "(...) *presunta derrota de las fuerzas antisistémicas fue en realidad una gran liberación. Eliminó la justificación liberal-socialista de la economía-mundo capitalista y por lo tanto, representó el colapso de la ideología liberal dominante.*" <sup>79</sup> Haciendo el contraste entre todos los puntos de vista, considero que el argumento de Fukuyama respecto al triunfo del liberalismo como ideología universal tiene mayor validez en el corto y mediano plazo, no así en el largo plazo (es decir, en el tiempo de los sistemas), sin embargo, es necesario profundizar sobre este tópico.

El triunfo del liberalismo como ideología política y económica en el Sistema-Mundo Capitalista Moderno es innegable, pues a partir de 1989, el mundo dejó de estar dividido en dos grandes bloques, para dar paso a un único y gran Sistema. No obstante, eventos como el 11-S, las Revoluciones Árabes, u otros movimientos antisistémicos de menor escala, verifican que, si bien el liberalismo, como bandera del capitalismo se ha convertido en la ideología dominante del sistema en sus vertientes política y económica, en el ámbito cultural, es decir, en lo que concierne al conjunto de valores y costumbres que distinguen a una sociedad, difícilmente

---

<sup>78</sup> Samuel Huntington, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 1997, p. 22

<sup>79</sup> Immanuel Wallerstein, *Después del liberalismo*, México, Siglo XXI Editores, 1996, p 249

podría hacerse tal aseveración, al respecto, es posible identificar un choque de civilizaciones, ¿cómo se explica esto en un sistema aparentemente homogéneo?

De acuerdo con Wallerstein, el Sistema-Mundo Capitalista Moderno se divide en varias áreas geográficas de acuerdo con su importancia económica en el sistema. En el capítulo anterior, se detalló que dichas áreas geográficas son: Área Periférica, Área Semi-periférica, Estados Centrales, y Arena Externa, evidentemente el éxito de los Estados Centrales en el Sistema-Mundo Capitalista Moderno se debe en gran medida a la aplicación a cabalidad de la ideología liberal en sus vertientes económica y política, sin embargo, conforme las zonas se alejan de los preceptos de dicha ideología, entonces tienden a tener menos éxito en el Sistema. Considero que esto se debe en gran medida, a que el mundo como lo conocemos, si bien se encuentra delimitado por divisiones políticas que nos permiten decir si nos encontramos en un Estado nación u otro, lo cierto es que, cada uno de estos Estados nación se encuentra impregnado de culturas diversas, mismas que provienen de los sistemas pensamiento implantados desde sus civilizaciones de origen.

El historiador británico Arnold J. Toynbee, en su obra “Estudio de la Historia” refiere que no es posible hacer cognoscible el mundo actual a partir de la unidad conocida como Estado nacional, pues cada una de estas unidades ha sido susceptible de transformaciones originadas por fuerzas que sobrepasan sus límites temporales y espaciales. *“Las fuerzas actuantes no son nacionales, sino que proceden de causas más amplias, que operan sobre cada una de las partes y que no son inteligibles en su actividad parcial a menos que se tenga una visión general de su actividad en toda la sociedad.”*<sup>80</sup>

Considero que esto es parcialmente cierto, pues las unidades de estudio se encuentran supeditas al propio objeto de estudio. En el caso de las Potencias, la delimitación espacial del Estado-nación es la base para comprender su poderío en

---

<sup>80</sup> Arnold J. Toynbee, *Estudio de la Historia I*, Alianza Editorial, Madrid, tercera edición, 1975, p. 23

los campos económico y político, sin embargo, cuando hacemos referencia al poder ideológico, es decir, la cultura, la religión, y todo aquello que comprende el campo de acción de las ideas, entonces es necesario despojar al Estado nación de sus limitaciones geográficas, en cuyo caso, la civilización es la unidad más apropiada para hacer inteligible dicho campo de estudio.

Para Toynbee, el mundo actual se integra de cinco grandes sociedades o civilizaciones, estas son: la Cristiandad Occidental; la Sociedad Cristiana Ortodoxa; la Sociedad Islámica; la Sociedad Hindú y la Sociedad del Lejano Oriente, siendo la primera de estas civilizaciones, la de mayor impacto sobre el resto.

En un examen más detenido podemos también distinguir dos series de lo que parecen ser reliquias fosilizadas de sociedades semejantes ahora extintas, a saber: una serie que incluye a los cristianos monofisitas de Armenia, Mesopotamia, Egipto, y Abisinia y a los cristianos nestorianos de Curdistán y ex nestorianos de Malabar, así como los judíos y los parsis; y una segunda serie que incluye a los budistas mahayanianos lamaístas del Tíbet y Mongolia y los budistas hinayanianos de Ceilán, Birmania, Thailandia y Camboya, así como los jainas de la India.<sup>81</sup>

Debido a que el objeto de estudio de esta investigación no es la civilización, para estudiar el poder ideológico de las potencias, focalizaremos nuestra atención en la principal de las sociedades a las que refiere Toynbee: la Sociedad Cristiana de Occidente.

Cabe resaltar que, prevalecen la misma cantidad de civilizaciones desde el año 775 de nuestra era. *“Esencialmente, el mapa mundial de sociedades de esta especie ha permanecido constante desde la primera emergencia de nuestra Sociedad Occidental. En su lucha por la existencia, el Occidente ha acorralado a sus contemporáneos y los ha enredado en las mallas de su superioridad económica y política, pero no los ha despojado todavía de sus culturas distintivas.”*<sup>82</sup>

---

<sup>81</sup> Ibid., pp. 29-30

<sup>82</sup> Ibid., p.30

De acuerdo con el historiador británico, el origen de la Cristiandad Occidental se puede rastrear hasta la Sociedad Helénica, misma que estando en un momento de declive, fue absorbida por el Imperio Romano. No obstante, a la caída del Imperio Romano la Sociedad Helénica también desapareció en su forma política y económica, empero, en una especie de interregno, surgió la Sociedad Occidental. *“Este interregno está ocupado por las actividades de dos instituciones: la Iglesia Cristiana, establecida dentro del Imperio Romano y que le sobrevivió, y determinado número de efímeros Estados-sucesores que surgieron, en el anterior territorio del Imperio de la llamada völkerwanderung de los bárbaros ‘desde la tierra de nadie’, más allá de las fronteras imperiales.”*<sup>83</sup> Según Toynbee, la Sociedad Occidental es el resultado del 1) nacimiento de un Estado Universal; 2) del anclaje de la Iglesia desde la sociedad antigua a la nueva sociedad; y 3) la intrusión de los bárbaros en la nueva sociedad.

Es importante resaltar el papel de la Sociedad Cristiana Ortodoxa, pues como el autor refiere, es el vástago gemelo de la Cristiandad Occidental, pero que, a diferencia de esta que se expandió hacia el Noroeste de Europa, la Sociedad Cristiana Ortodoxa se expandió hacia el Noreste del viejo continente a través de Rusia y Siberia. El punto de quiebre entre ambas sociedades se sitúa en el año 1054, cuando las diferencias entre ambas Iglesias se hicieron más evidentes. *“Este cisma necesito más de tres siglos para llevarse a cabo, comenzando con la controversia iconoclastica del siglo VIII y terminando con la ruptura final sobre un punto de teología en 1054.”*<sup>84</sup>

El nombre que el autor asigna a cada una de estas sociedades revela su raíz, siendo la religión el punto clave para el desarrollo de dichas civilizaciones. Actualmente, las civilizaciones en mención convergen en un único sistema denominado Sistema-Mundo Capitalista Moderno, hecho que pareciera fortuito y por el cual muchos

---

<sup>83</sup> Ibid., p. 36

<sup>84</sup> Ibid., p. 40

autores consideran que vivimos bajo el techo de una misma sociedad, sin embargo, Toynbee niega este argumento al decir que:

La tesis de la unidad de civilización es una errónea concepción a la que han sido llevados los historiadores modernos por la influencia de su ambiente social. El rasgo que los despista es el hecho de que, en los tiempos modernos, nuestra propia Civilización Occidental ha arrojado la red de su sistema económico alrededor del mundo, y a esta unificación económica sobre una base occidental ha seguido una unificación política que ha ido casi tan lejos; pues aunque las conquistas de los ejércitos y gobiernos occidentales no han sido ni tan extensas ni tan completas como las conquistas de los manufactureros y técnicos de Occidente, es sin embargo un hecho que todos los Estados del mundo contemporáneo forman parte de un solo sistema político de origen occidental.<sup>85</sup>

Toynbee considera que la unificación del mundo en una única sociedad es una ilusión derivada de la implantación de un sistema económico y político mundial, promovido desde el seno de la Sociedad Cristiana Occidental, empero, que la multiplicidad de culturas hace imposible dicha unificación. Sin embargo, el proceso de mundialización iniciado en 1492 por Cristóbal Colón, y su etapa más acelerada de integración: la globalización; ha originado que el sistema de valores de cada una de estas civilizaciones se combine con el resto al interior del sistema. Esto último es lo que Wallestein denomina Geocultura, es decir, “(...) *un conjunto de ideas, valores y normas que fue ampliamente aceptado en todo el sistema y que a partir de entonces restringió la acción social.*”<sup>86</sup>

La finalidad de la geocultura es limitar que las diferencias culturales se exacerben y se puedan crear movimientos antisistémicos, es decir, es una forma de dominación ideológica, la cual se encarga de integrar el conjunto de culturas primarias o civilizacionales, en una única cultura mundial y su objetivo último, es hacer

---

<sup>85</sup> Ibid., p. 69

<sup>86</sup> Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial, el triunfo del liberalismo central, 1789-1914*, Volumen IV, México, Siglo XXI Editores, 2014, p. 17

prevalecer el Sistema. No obstante, existe una constante pugna entre civilizaciones para permanecer en el tiempo a pesar del proceso de integración ideológico que se gesta desde el nacimiento del Sistema-Mundo Capitalista Moderno. El siguiente es un ejemplo de la pugna entre civilizaciones:

Consciente del valor que supone tener una comunidad culturalmente afín y plétórica de recursos repartida por todo el mundo, el Gobierno comunista -que despreció a los chinos de ultramar con especial desdén durante la Revolución Cultural- ha estado en activo desde la década de los 80 en recomponer los lazos. (...) El periodista y académico Martin Jacques argumenta que tiene que ver con la propia naturaleza de China como país: no es un Estado-nación, sino un Estado-civilización. Por consiguiente, el sentimiento de pertenencia a una cultura, unas tradiciones y una historia que oficialmente tiene más de 5,000 años de existencia no desaparece con la migración del individuo, pese que pasa a habitar en otro territorio y a vivir otra realidad social y cultural.<sup>87</sup>

Luego de lo anterior, es posible afirmar que tanto la perspectiva de Fukuyama como la de Huntington tienen su grado de veracidad, sin embargo, y como se mencionó al inicio del apartado, ninguna de las perspectivas tiene el panorama completo, sino que son parte de uno más amplio. Así, ya se cuentan como elementos para establecer algunos axiomas.

- 1) El poder ideológico se divide en tres subniveles: poder ideológico político, poder ideológico económico, y poder ideológico cultural.
- 2) En el Sistema Mundo Capitalista Moderno, el poder ideológico político y el poder ideológico económico se materializan y convergen en la conocida ideología liberal.
- 3) El poder ideológico cultural proviene del esfuerzo de dominación del Sistema sobre un conjunto de civilizaciones, que poseen un conjunto de valores únicos y que representan una amenaza para la integración del Sistema.

---

<sup>87</sup> Juan Pablo Cardenal y Heriberto Araujo, *Op.cit.*, pp.54-55

- 4) Si el Sistema Capitalista dependen de la integración de las culturas, el poder ideológico se convierte en un pilar fundamental para la construcción de la Hegemonía.

En síntesis, el concepto ideología “(...) *no se limita a las doctrinas políticas seculares y explícitas que solemos asociar con el término, sino que también pueden incluir la religión, la cultura y el conjunto de valores morales subyacentes a cualquier sociedad.*”<sup>88</sup> Lo anterior nos deja ver que las ideologías no tienen un único campo de acción, sino que abarcan cualquier escala del pensamiento que permee sobre un conjunto de hombres que aseguren su permanencia en el tiempo y el espacio a través de la repetición de acciones provenientes de ese cúmulo de ideas, por tanto, las ideologías son una fuerza de dominación sobre los hombres que dirigen el pensar y actuar de los mismos a través de sistemas de valores, esto es lo que considero, se denomina poder ideológico. Así, las “(...) *ideologías no son simplemente maneras de ver el mundo. Son algo más que meros prejuicios y supuestos previos. Las ideologías son metaestrategias políticas y, como tales, sólo se las requiere en un mundo en el cual el cambio político se considere normal, y no aberrante.*”<sup>89</sup>

Por último, es correcto afirmar que la ideología liberal triunfo, y con ella, el Sistema Mundo Capitalista Moderno, pero son en los campos del poder ideológico económico y político; pues en lo que respecta al poder ideológico cultural, la civilización sigue siendo la unidad organizacional por excelencia y donde las diferencias culturales prevalecen, por lo que el choque de civilizaciones también es factible.

---

<sup>88</sup> Francis Fukuyama, *Op.cit.* p. 63

<sup>89</sup> Immanuel Wallerstein, *El Moderno Sistema Mundial. El triunfo del liberalismo centrista, 1789-1914, Op.cit.*, p 21

## 2.3 Del tamaño de las Potencias

¿Cómo se define el tamaño de una potencia? ¿quién y cómo la determina?, son las preguntas que guían este apartado y que resultan importantes para hacer una tipología de Potencias.

Es un hecho natural que todos tenemos una percepción determinada sobre cada país y la forma en que lo denominamos en términos de su tamaño como Potencia, pues es fácil sobrepasar la frágil línea divisoria del tamaño en virtud de la percepción que tenemos sobre los mismos en relación con su poder, sin embargo, veremos que es un asunto que va más allá de la percepción.

Actualmente la Federación de Rusia posee una superficie total de 17 098 242 km, por lo que es el Estado con mayor extensión territorial del mundo. Si nos remontamos a la época de la Rusia Zarista, encontraremos que también era la primera potencia a nivel mundial respecto a esta variable, en consecuencia, en ese momento específico de su historia, la Rusia Imperial podía ser percibida como una Potencia de Gran Tamaño, es decir una Gran Potencia, no obstante, sabemos que su economía, su aparato militar, su demografía, entre otras variables importantes para definir el tamaño de una potencia no podrían compararse en términos de poder con los de otras Potencias del mismo contexto, por lo que en términos reales, la Rusia zarista de fines del siglo XIX u principios del siglo XX no podía considerarse una Gran Potencia de la época. Sin embargo, conocido es que después de la Revolución de 1917, Rusia inició su camino como Gran Potencia.

De lo anterior, resulta visible que, la definición del tamaño de una Potencia no se realiza con base a su extensión territorial, por lo que, definir el tamaño de una potencia no es una cuestión sencilla. La definición de su tamaño se encuentra sujeta a diferentes variables vinculadas al concepto poder, es decir, se puede definir a partir del tipo de poder que ha desarrollado (político, económico o ideológico), o

bien, respecto a la capacidad que tiene de ejercerlo, que como vimos al principio de este capítulo, se da en términos de Poder Real y Poder Potencial. Empero, existen otros elementos esenciales para establecer su tamaño, así, para Max Webber:

Todo “poder” inherente a la forma política, lleva en su seno una dinámica específica: puede constituir la base de una pretensión específica al “prestigio” por parte de sus miembros, pretensión que influye en su conducta exterior. (...) Pues como el sentimiento de prestigio propende a fortalecer la creencia patética -importante para tener confianza en caso de guerra – en la existencia real del propio poder, los específicamente interesados, en la estructura política de poder, están inclinados a formular sistemáticamente tal sentimiento. Las comunidades políticas que se presentan como portadoras del prestigio inherente al poder suelen llamarse actualmente ‘grandes potencias’.<sup>90</sup>

De acuerdo con lo establecido por Weber, las Grandes Potencias son aquellas que poseen un espíritu expansivo que las impulsa en la búsqueda de poder y prestigio, mismo que utilizan acumular mayor poder y prestigio, agregaría además que, este mismo espíritu es característico de la Potencia que consideramos como Hegemónica. La Potencia Hegemónica, es aquella que se ha consolidado como la de mayor poder y prestigio a través de la lucha con otras Grandes Potencias. Por lo tanto, las Grandes Potencias como la Potencia Hegemónica, se pueden clasificar como Potencias de tipo expansivo.

En contraste, si hay Potencias de tipo expansivo, las hay de tipo no expansivo, es decir, aquéllas que se encuentran cómodas con el poder local que ejercen por lo que no buscan expandirlo, o incluso, aún y cuando no se encuentren cómodas con esta situación, no poseen y no creen tener el poder suficiente para hacer frente a otras Potencias en un campo de batalla, es decir, su espíritu de expansión es poco o nulo. Estas Potencias son las que denomino Potencias de tipo Inmutable, en este campo de acción encontramos a las Pequeñas y Medianas Potencias, que cómo ya vimos en el capítulo I, corresponden a las Áreas Periféricas (Pequeñas Potencias)

---

<sup>90</sup> Max Weber, *Economía y sociedad*, *Op. Cit.*, pp. 669-670

y Áreas Semiperiféricas (Medianas Potencias) del Sistema-Mundo Capitalista Moderno.

Debido a que la presente investigación gira en torno a la definición de la Potencia Hegemónica, y cabe resaltarse, abundan los ejemplos donde se confunde a alguna de las Grandes Potencias de una época con el concepto de Potencia Hegemónica, en este apartado sólo se hará la revisión del primer tipo de Potencias, esto con la finalidad de delimitar las características que le son propias a las Potencias del orden expansivo.

### 2.3.1 Sobre las Grandes Potencias.

Cuando hacemos referencia a las Grandes Potencias, estamos tomando en consideración la magnitud de su poder, por lo que es común, asociar el concepto de Grandes Potencias a todos aquellos países que poseen un gran aparato militar, mismo que crea la percepción de un poder superior, aunque también puede asociarse a una gran fuerza económica o algunas otras variables que impactan de manera directa sobre la acción u omisión de otras Potencias. Pero ¿cuál son los elementos distintivos de las Grandes Potencias?, ¿cómo establecer que nos encontramos frente al poderío de una Gran Potencia? Para delimitar estos elementos, revisaremos la perspectiva de dos destacados autores que han escrito obras referentes a las Grandes Potencias, estos son Leopold Von Ranke en su escrito “Die großen Mächte” [“Las grandes potencias”], y Paul Kennedy, en su famosa obra “The rise and fall of the Great Powers” [“Auge y caída de las Grandes Potencias”].

El primero de los autores, el historiador de origen prusiano Leopold Von Ranke (1795-1886), es considerado por muchos como un referente obligado a la hora de hacer narraciones históricas, pues su método filológico le da el título de padre de la

historiografía científica.<sup>91</sup> Ranke considera que las Grandes Potencias del siglo XVI a XVIII, son: Francia, Inglaterra, Rusia, Austria y Prusia; sin embargo, su método de estudio se basa, más que en el análisis de los pueblos, en la construcción de monografías sobre los líderes que a su criterio, son los más destacados de cada una de estas naciones.

Por otra parte, Paul Kennedy en la obra “Auge y caída de las Grandes Potencias”, como su nombre sugiere, rastrea y explica el surgimiento y posterior declive de lo que el autor considera las Grandes Potencias a partir del período del Post-renacimiento hasta la Guerra Fría. A diferencia de Ranke, Kennedy va más allá de la visión euro centrista, e incluye en el análisis a Grandes Potencias no europeas, por ejemplo, la China de la Dinastía Ming y el Mundo Musulmán. El estudio de estos clásicos puede darnos un acercamiento a las características propias de lo que se conoce como Grandes Potencias con la finalidad de establecer las diferencias entre éstas y una Potencia Hegemónica.

#### 2.3.1.1 Perspectiva entorno a las Grandes Potencias de Leopold Von Ranke

Ranke comienza su estudio analizando a un país que aún hoy es considerado como una de las Grandes Potencias de nuestro tiempo, la República Francesa, antes conocida como Imperio Francés, que de acuerdo con el propio autor era la Potencia Hegemónica de su tiempo. Von Ranke atribuye el excepcional poder francés a la directriz del rey Luis XIV, razón por la cual intitula su primer capítulo “Die zeit Ludwigs XIV” [El siglo de Luis XIV].

---

<sup>91</sup> s/a, “Leopold von Ranke”, [en línea], s/lugar, Wikipedia, 13 de febrero de 2018, Dirección URL: [https://es.wikipedia.org/wiki/Leopold\\_von\\_Ranke](https://es.wikipedia.org/wiki/Leopold_von_Ranke), [consulta: 5 de mayo de 2018]

El historiador prusiano toma como eje de análisis la Guerra de Sucesión española, que devino de la muerte de Carlos II de España, último heredero de la casa Habsburgo. Este hecho fue aprovechado al máximo por Luis XIV, quién no tardó en apropiarse de algunos territorios españoles. Kennedy, coincide al respecto, pues refiere que el rey francés, “(...) ocupó rápidamente el sur de los Países Bajos en interés de su nieto y también se aseguró concesiones comerciales exclusivas para los mercaderes franceses en el gran Imperio de España en el hemisferio Occidental.”<sup>92</sup>

Luis XIV no era el único en disputar el derecho al trono español, si es que los Borbón pudieran unificar los imperios francés y español, entonces el Imperio unificado tendría que enfrentar la guerra contra dos Estados poderosos de la época: Inglaterra y Holanda, cuya discrepancia comercial no impediría que se unieran en coalición para luchar, en conjunto con Austria, por el derecho a comerciar en las Indias Occidentales. Como el propio historiador escribe: “Ya por aquél entonces se observó que el verdadero móvil de la guerra de sucesión a la corona española fue el recelo de que, unidas Francia y España, pudieran arrebatar de nuevo a los ingleses y los holandeses el comercio con las Indias Occidentales.”<sup>93</sup>

Es importante resaltar que una década antes, Luis XIV prestó asilo al último rey católico inglés, Jacobo II, esto cuando el duque de Luxemburgo y líder de los Países Bajos, Guillermo III, en su afán de luchar contra el catolicismo, logró que Jacobo II huyera del territorio británico. Por ilegítimo que parezca el acto, el reinado de Guillermo III fue respaldado por los británicos, de acuerdo con datos de Ranke, en los 13 años que gobernó en Inglaterra recibió la suma de 72 millones de libras del Parlamento, esto es, 31 millones de libras más de las que recibió Carlos II en el cuarto de siglo que estuvo frente a la corona inglesa. Quizá podríamos asumir que tal circunstancia se debió a lo que Von Ranke nos relata como la constante

---

<sup>92</sup> Paul Kennedy, *Op. Cit.*, p. 180

<sup>93</sup> Leopold Von Ranke, *Pueblos y Estados en la Europa Moderna*, México, Fondo de Cultura Económica, 1948, p. 77

intervención de Luis XIV, quién más de una vez impidió; que el Rey, el Parlamento y el pueblo inglés se reconciliaran.

En síntesis, el Imperio francés se caracterizó por tener un espíritu de expansión (impulsado de acuerdo con Ranke, por la excepcional personalidad de Luis XIV), espíritu que no era bien visto por otras Grandes Potencias de la época, quienes observaban en las conductas expansionistas de Luis XIV, una amenaza para sus intereses políticos (la adjudicación de territorios), económicos (posible invasión de sus mercados) e ideológicos (falta de tolerancia religiosa). Claramente, el Imperio Francés tenía características propias de una Gran Potencia, no así de una Potencia Hegemónica como la llegó a describir Von Ranke, pues si bien, el Imperio contaban con un gran aparato bélico y buen aparato productivo, con todo ese poder no podría alzarse por encima de otras Potencias. Adicionalmente, el catolicismo como ideología dominante perdía cada vez más fuerza en el continente europeo, lo que, a su vez, hacía que todos los imperios católicos perdieran fuerza y legitimidad frente a zonas protestantes.

El choque de intereses entre Grandes Potencias más de una vez derivó en guerra, ese fue el caso de Suecia y Rusia. Ranke expone la lucha entronizada entre el rey Carlos XII de Suecia y Pedro I de Rusia (Pedro el Grande). El resultado de la batalla de Poltava fue una Rusia vencedora, hecho que le sirvió de pretexto para apropiarse de algunos territorios suecos donde más tarde se construiría la importante ciudad de San Petersburgo. Ranke toma este suceso como una demostración de barbarie, no obstante, reconoce en Pedro el Grande un estadista, por lo que, debido a esto, eleva a Rusia a la categoría de Gran Potencia, afirmación que se demuestra en el despliegue de un gran aparato militar capaz de someter a naciones enemigas, y que devela al mismo tiempo, el espíritu de expansión ruso.

Ranke también analiza la Guerra de Sucesión Austriaca, cuyo inicio es marcado por la muerte de Carlos VI, y donde la intervención del imperio francés no se hace esperar. De acuerdo con el historiador, son las declaraciones del cardenal francés

Fleury (y consejero de Luis XV), la razón para que el esposo de María Teresa, hija de Carlos VI, sea rechazado al trono del Sacro Imperio Romano Germánico. Gracias al apoyo francés, Carlos VII de Baviera fue electo emperador de Austria. De acuerdo con Ranke, el motivo oculto para esta serie de sucesos era que, al reducirse Austria a cuatro grandes territorios, la discordia y la rivalidad prevalecerían, permitiendo que Francia siguiera teniendo un papel preponderante en Europa.

Pero que el esposo de María Teresa no fuera electo emperador no sería problema para la heredera legítima de los Habsburgo; la derrota del rey Bávaro en la guerra contra Prusia por la provincia de Silesia, territorio austriaco, haría que María Teresa fuese apoyada por su pueblo y su esposo tomara la corona que les correspondía. Sin embargo, para ello tuvo que ceder parte de los territorios de Silesia a Federico II con la finalidad de obtener su favor, pero al conseguir el apoyo de otras naciones, María Teresa reclamó su autoridad sobre Silesia, situación que desembocó en una nueva guerra, la Guerra de Siete de Años. El conflicto de la Guerra de Siete Años se convirtió en la nueva cruzada de María de Teresa, quién perdería los territorios de Silesia contra el emergente Reino de Prusia.

El autor reconoce en Prusia un enorme poderío, pues confrontó de manera directa a más de una Potencia, incluso estando estas, unidas en coalición, hecho que le valió a Prusia ser reconocida como nación independiente, pero no de cualquier tipo, sino una Gran Potencia.

Si para que un país se eleve a la categoría de gran potencia necesita hacer frente a todos los demás, incluso reunidos, y salir fortalecido de esta prueba de fuego, no cabe duda de que Federico elevó a Prusia a ese rango. Por primera vez desde los tiempos de los emperadores sajones y de Enrique de León se veía levantarse en el norte de Alemania una potencia independiente, que podía vivir atendida a sus propios medios y sin necesidad de ninguna alianza.<sup>94</sup>

---

<sup>94</sup> Ibid., p. 86

Con el fin de la Guerra de Siete Años, en 1763, el autor nos lleva de nueva cuenta al análisis del poderío francés, pero ahora bajo la lupa de los acontecimientos previos y posteriores a la Revolución de 1789. Así, el detonante para la Revolución de acuerdo el autor, devino de una mala situación financiera y un gobierno incapaz de administrar los pocos empréstitos que le eran proporcionados.

Todo esto hizo que Francia dejase de ser el centro del mundo europeo, por lo menos con la fuerza con que lo era cien años antes. Hubo de contemplar impasible el reparto de Polonia, sin ser siquiera preguntada. Hubo de consentir –profunda herida en su amor propio- que una fragata inglesa se presentara, por el año de 1772, en la rada de Tolón para vigilar el desarme de su flota en las condiciones estipuladas. Y hasta los pequeños estados independientes tales como Suiza y Portugal, sometidos antes a su radio de acción, habíase colocado ahora bajo otras influencias.<sup>95</sup>

Los hechos a los que hace referencia Von Ranke durante toda su obra hacen evidente que, el autor de “Las Grandes Potencias” vislumbra en la Francia de Luis XIV, la mayor de las potencias entre las Grandes Potencias europeas de la época, pero tras el desgaste de su poderío durante un siglo de constantes guerras, perdió su posición como eje del mundo europeo.

A manera de síntesis, Ranke recopila los hechos más sobresalientes que evidencian la fuerza de las Grandes Potencias de la Europa Moderna en el período que va, del reinado de Luis XIV hasta el inicio de la Revolución Francesa, considerando como Grandes Potencias a aquellas naciones que, de una manera u otra, estuvieron involucradas en las guerras más sobresalientes de la época. Empero, Ranke condiciona el poderío de las mismas a la personalidad y espíritu de sus líderes, por lo que, de acuerdo con Víctor Flores Olea:

---

<sup>95</sup> Ibid., p. 89

El intento de estudiar los productos históricos despojándose de todo resabio “subjetivo”, en el sentido de las influencias espacio-temporales que en el investigador operan a la manera como pretendía hacer ciencia histórica, por ejemplo, Von Ranke, debe considerarse a la luz de la historiografía moderna, como definitivamente superado. 96

El análisis de Von Ranke solo nos ofrece hechos históricos con descripciones personalistas, es decir, narraciones bajo el esquema del acontecimiento, por lo que ha sido duramente criticado por otros autores, tal es caso de Fernand Braudel, el cual argumenta:

(...) a menudo, la crónica, la historia tradicional, la historia-relato a la que tan aficionado era Ranke no nos ofrece del pasado y del sudor de los hombres más que imágenes tan frágiles como éstas. Fulgores, pero no claridad; hechos, pero sin humanidad. Adviértase que esta historia-relato pretende siempre contar `la cosas tal y como realmente acaecieron´. Ranke creía profundamente en esta frase cuando la pronunció. En realidad, se presenta como una interpretación en cierta manera solapada, como auténtica filosofía de la historia. Según ella, la vida de los hombres está determinada por accidentes dramáticos; por el juego de seres excepcionales que surgen en ella, dueños muchas veces de su destino y con más razón del nuestro. 97

En conclusión, una Gran Potencia, de acuerdo con la perspectiva del historiador prusiano, deviene del espíritu expansionista y belicoso de los hombres que lideran a cada nación, es decir, que la grandeza de una potencia está determinada por el temperamento y decisiones coyunturales de los hombres que la gobiernan. El análisis de Von Ranke por lo tanto, no contempla los elementos estructurales de los tipos de poder, por lo que, con referencia a este análisis, no es posible obtener elementos comunes que permitan crear una tipología sobre las Grandes Potencias.

---

<sup>96</sup> Víctor, Flores Olea, *Ensayo sobre la soberanía del Estado*, México, UNAM, segunda edición, 1975, p. 11

<sup>97</sup> Fernand Braudel, *La historia y las Ciencias Sociales*, Op. Cit., p. 28

### 2.3.1.2 Perspectiva entorno a las Grandes Potencias de Paul Kennedy

La obra “Auge y caída de las Grandes Potencias” de Paul Kennedy, desde mi perspectiva, es dividida en tres grandes secciones: era preindustrial, era industrial y economía hoy y mañana, es decir; antes del capitalismo, inicios del capitalismo, y capitalismo actual. Pero, debido a que el Sistema-Mundo Capitalista Moderno se sitúa temporalmente en el período que va de 1500 a 1660, para efectos de esta investigación, y en concordancia con los ciclos hegemónicos tratados en el Análisis de Sistemas-Mundo de Wallerstein, dividiré el estudio de Kennedy en cuatro grandes bloques históricos.

El primero de los bloques históricos (aproximadamente de 1450 a 1660), se centran en la emergencia de Europa como civilización pivote entre un cúmulo de imperios de gran envergadura alrededor del globo, que competían regionalmente para alcanzar un mayor poderío. La particularidad de este período deviene del papel que juegan los Habsburgo en el reacomodo de fuerzas en la Europa Moderna. Este grupo dinástico de origen español-austriaco, siempre buscó expandirse por medios pacíficos, es decir, a partir de arreglos matrimoniales que les permitieran adherir más territorios, no obstante, esto siempre trajo como consecuencia, la lucha con más de un enemigo a la vez.

(...) los Habsburgo tenían un talento especial para aumentar sus territorios a través del matrimonio y la herencia. Una maniobra de este tipo por parte de Maximiliano I de Austria (1493-1519 y emperador del Sacro Imperio, 1508-1519) había dado a la familia las ricas tierras de Borgoña y, con ellas, los Países Bajos, en 1477). Otra maniobra, que siguió a un contrato matrimonial de 1515, consistió en incluir los importantes territorios de Hungría y Bohemia en la herencia (...) Pero sin duda, el arreglo de mayor alcance de Maximiliano fue el matrimonio de su hijo Felipe con Juana, hija de Fernando e Isabel de España, cuya propia unión temprana había unido las posesiones de Castilla y Aragón (que incluía Nápoles y Sicilia). El ‘heredero universal’ de todos estos pactos matrimoniales fue Carlos, el hijo mayor de Felipe y Juana. Nacido en 1500, se convirtió en duque de Borgoña a la edad de

15 años y en Carlos I de España un año después, y luego – en 1519 – sucedió a su abuelo paterno, Maximiliano I, como emperador del Sacro Imperio y como gobernante de las tierras austriacas de la herencia Habsburgo.<sup>98</sup>

La inconformidad por parte de otros imperios no se hizo esperar, debido a esto, los Habsburgo siempre se encontraban comprometidos en alguna guerra, motivo por el cual, gran parte de los recursos que generaba dicho imperio a través de los impuestos, de manera habitual eran puestos en mano de los ejércitos mercenarios que contrataban para ir a la guerra. Si bien los Habsburgo gozaban de cinco grandes fuentes de ingreso (la más importante proveniente de Castilla) y algunas otras menores, una de las causas de su derrota como dinastía fue el desgaste económico derivado de las múltiples guerras que tenían en varios frentes al mismo tiempo. Por otra parte, considero que su falta de adaptación al nuevo sistema, es decir, el capitalista, fue la causa real de su declive. La Guerra de Treinta Años marca la derrota del Imperio Habsburgo como dinastía dominante en el viejo continente.

En el segundo período (1660-1815), analiza el predominio económico de Europa sobre el resto del mundo, y lleva a cabo una revisión de los diferentes conflictos que tuvieron lugar en el viejo continente durante el período de referencia, principalmente la Guerra de 30 Años y las Guerras Napoleónicas, donde naciones como Francia, Gran Bretaña, Rusia, Austria y Prusia, comenzaban a tener un papel protagónico en el equilibrio de poderes mundial, mientras que España, y más tarde los Países Bajos, es decir, los territorios que alguna vez dominó el bloque Habsburgo, pasaban a un segundo plano dentro de la élite de las Grandes Potencias.

Es en este mismo período que, Francia y Gran Bretaña se convierten en protagonistas de la obra, particularmente en el último lapso del período, pues la lucha entre ambas naciones por alcanzar la superioridad sólo llegó a su fin con la derrota de Napoleón. De acuerdo con el propio Kennedy, la victoria de Gran Bretaña se debió en gran medida por el empuje de la industria británica sobre sus finanzas

---

<sup>98</sup> Ibid., p.29

que, a su vez, fue un elemento clave en la mayor capacidad militar de este reino (además de su posición geográfica).

El período posterior a 1815 fue trascendente en la historia de Europa, pues de acuerdo con el autor, hubo una notable ausencia de guerras prolongadas, y un conveniente equilibrio de fuerzas en el continente europeo. Así, en el tercer período (1815-1945), Kennedy comienza el análisis de la Hegemonía británica y su lucha contra el surgimiento de otros grandes poderes tanto en el viejo continente, como fuera de este, tal fue el caso del Imperio ruso y su contraparte alemana en Europa; como de Estados Unidos de América en el continente americano.

En medio del reacomodo de fuerzas, dos nuevos conflictos de gran talla se dieron paso, la Primera y Segunda Guerra Mundial. Esta vez el escenario de batalla estaría controlado por las grandes potencias en emergencia: Alemania unificada, una URSS renovada tras una gran revolución política, y Estados Unidos de América, que luego de su emancipación del imperio británico, tenía la osadía de buscar un lugar más importante dentro del sistema mundial. Evidentemente había más Potencias involucradas, sin embargo, sólo estas tres representaban una amenaza real para los intereses de Gran Bretaña. “Retrospectivamente se puede afirmar que desde 1870 hasta 1970, la historia de Gran Bretaña fue de una casi ininterrumpida decadencia económica, militar y política, en relación con otras naciones, desde la cima de la prosperidad y de poder en que le había colocado su Revolución Industrial a mediados del siglo XIX.”<sup>99</sup>

Empero, una de las causas de la decadencia del poder británico, se debe en gran medida al desplazamiento industrial a otras zonas geográficas, que en muchos aspectos ya había sido superada por otras industrias europeas, tal es el caso de la industria alemana. Empero, la mayor competencia provenía de Estados Unidos.

Por ejemplo, entre la terminación de la Guerra Civil en 1865 y el estallido de la Guerra Hispano-Americana en 1898, la producción de trigo de los Estados Unidos aumentó en un 256 por ciento, la de maíz en un 222 por ciento, la de azúcar refinado en un 460 por ciento, la de carbón en un 800 por ciento, la de raíles de acero en un

---

<sup>99</sup> Paul Kennedy, *Op. Cit.*, p. 369

523 por ciento y el kilometraje de vías férreas en funcionamiento en más de un 567 por ciento. En las industrias más nuevas, el crecimiento, empezando casi desde cero, fue tan grande que los porcentajes carecen de sentido. Así, la producción de petróleo pasó de unos 3.000.000 de barriles en 1865 a 5.000.000 en 1899, y la de lingotes y piezas fundidas de acero, de menos de 20.000.000 toneladas inglesas a casi 9.000.000. Este crecimiento no se interrumpió con la guerra contra España, sino que, por el contrario, prosiguió al mismo ritmo meteórico al iniciarse el siglo XX.<sup>100</sup>

La crisis económica de los años 30 no fue impedimento para que Estados Unidos continuará con su expansión económica, por el contrario, al término de la 2da Guerra Mundial, mientras que todo el continente europeo se encontraba en escombros, Estados Unidos de América se convertía en la nueva Potencia Hegemónica, y líder de la parte del mundo que se concebía como capitalista. Por otra parte, la URSS quedó como el líder de la parte del mundo socialista.

Si bien el mundo había quedado dividido en dos grandes bloques, este acuerdo tácito a nadie satisfacía. Así, el cuarto y último ciclo del análisis histórico de Kennedy, comprende el medio siglo posterior a 1945, donde el mundo se disputaba entre el capitalismo y el socialismo, es decir, cuando el mundo se encontraba sumergido en una “Guerra Fría”.

Durante la Guerra Fría jamás hubo una confrontación directa entre las naciones rivales, empero, la lucha provocó un sinnúmero de crisis, además, el conflicto no se llevó a territorio estadounidense o ruso, fue el origen de diversas guerras durante este período.

En síntesis, el estudio es *“razonablemente detallado, de la política de la Gran Potencia en los últimos cinco siglos, de la forma en que la posición relativa de cada uno de los Estados líderes se ha visto afectada por el cambio económico y tecnológico, y de la permanente intervención entre estrategia y economía, tanto en tiempo de paz como en el período de pruebas de guerra.”*<sup>101</sup>

---

<sup>100</sup> Ibid., p. 388

<sup>101</sup> Ibid., p. 18

El autor no busca hacer generalizaciones respecto de las Grandes Potencias, sin embargo:

(...) el registro histórico sugiere que a largo plazo, hay una conexión muy evidente entre el ascenso y caída económicas de una gran potencia y su crecimiento y declive como poder militar importante, o imperio mundial. Tampoco es sorprendente porque emana de dos hechos relacionados. El primero es que los recursos económicos son necesarios para soportar un estamento militar a gran escala. El segundo consiste en que, en lo concerniente al sistema internacional, tanto la riqueza como el poder son siempre relativos y como tales habría que considerarlos.<sup>102</sup>

Ello implica, que el poder de una nación siempre es mayor o menor en la medida que se contrasta con otro poder, por lo que, si un país puede ser considerado poderoso, sólo lo es en la medida que otros países tienen un poder relativamente menor al suyo. Es por esta razón que el Imperio Habsburgo, en algún momento fue considerada la mayor Potencia del continente europeo (aunque no me atrevería a aseverar que fue la Potencia Hegemónica), pero una vez debilitada por las constantes guerras en las que se involucraba, se convirtió en una más entre otras Potencias.

Kennedy considera que las fuerzas de las Grandes Potencias jamás permanecen constantes, pues la riqueza es fundamental para sostener aparatos militares de gran tamaño, es así como las fuerzas productivas más desarrolladas siempre contarán con mayor ventaja en este ámbito, aunque evidentemente, el espíritu de expansión también es un factor relevante. *“Se ha argüido a lo largo del libro que, en lo que atañe al sistema internacional, la riqueza y el poder, o la fuerza económica y la fuerza militar, son siempre relativos y deberían ser considerados como tales.”*<sup>103</sup>

De acuerdo con la revisión hecha hasta el momento sobre los elementos de poder de una Potencia, así como algunos casos históricos sobre las Grandes Potencias, se concluye que las Grandes Potencias son: Organizaciones políticas, ya sea Estados o Imperios, que poseen un poder superior a otras Potencias, que además

---

<sup>102</sup> Ídem., p. 20

<sup>103</sup> Ibid., p. 833

se caracterizan por tener un impulso nato de expansión y conquista, hecho que las ha llevado a convertirse en Grandes Potencias de un espacio y tiempo determinado, pues su estatus se encuentra sujeto al poder que poseen otras Potencias.

Su espíritu de expansión es lo que lleva a estas Grandes Potencias a desarrollar capacidades, ya sea en el ámbito económico, político e ideológico, o alguna de sus combinaciones, para ejercer dominio sobre otras organizaciones políticas. A estas capacidades, en la medida que se convierten en una defensa para la Potencia en cuestión, se les conoce como poder potencial, mientras que, cuando las capacidades desarrolladas son desplegadas para confrontar a otras Potencias, se dice entonces que ejercen su poder real.

Por último, deben resaltarse los elementos comunes a las Grandes Potencias, por ejemplo, un gran espíritu de expansión, un desarrollado aparato militar, en algunos casos una industria bien desarrollada, e incluso, influencia ideológica sobre otras naciones; cada uno de estos elementos, si bien puede ser dominado por cada una de las Grandes Potencias, ninguna de las naciones enumeradas por Ranke, domina todos los elementos a un tiempo,

### 2.3.2 Sobre las Potencias Hegemónicas

En el contexto de las Potencias, el sobreuso del concepto Hegemonía ante cualquier despliegue de poder, ha despojado a esta categoría de cualquier criterio de validez científica. Considero que la razón de su uso excesivo, como se argumentó en la introducción de esta investigación, se debe a la falta de elementos teóricos y analíticos para dar certeza a una realidad cambiante. Ello, aunado al hecho de que, la única referencia actual sobre la Hegemonía en el ámbito de las Potencias, se le

atribuye a Estados Unidos de América, Potencia de la cual, se duda desde hace varios años, si conserva o no, dicho estatus entre los poderes emergentes del siglo XXI, particularmente tras el despegue económico de China luego de una serie de reformas estructurales que puso en marcha Deng Xiaoping; así como el despertar de la ex superpotencia rusa en el ámbito militar. En resumen, es una labor ardua y compleja establecer las bases teóricas del concepto Potencia Hegemónica sin haber hecho un análisis teórico-práctico de las variables de su poderío.

Establezcamos los hechos: el nuevo orden mundial basado en el sueño de un mundo unipolar, ha sido desplazado por un mundo multipolar, donde diferentes potencias alrededor del globo son protagonistas y co-protagonistas de la nueva escena mundial y se conglomeran en grupos para realzar su poder; no obstante lo anterior, el país que ostenta el título de Potencia Hegemónica del siglo XX, es decir, Estados Unidos de América, cuenta con suficientes enclaves para amenazar a cualquiera que desafíe su poderío, lo cierto es que, más de un hecho evidencia la crisis estructural de su poder a nivel mundial.

Respecto a la cuestión teórica, además de los conceptos analizados hasta el momento en el espectro de las Potencias, se dará un repaso al concepto Potencia Hegemónica desde la visión holística de Zbigniew Brzezinski, uno de los “*últimos sabios de la política exterior estadounidense*,”<sup>104</sup> e Immanuel Wallerstein, autor eje de esta investigación.

---

<sup>104</sup> Joan Faus, “Muere Zbigniew Brzezinski, exconsejero de seguridad de Jimmy Carter”, [en línea], Edición América, *El País*, 27 de mayo 2017, Dirección URL: [https://elpais.com/internacional/2017/05/27/actualidad/1495857214\\_193298.html](https://elpais.com/internacional/2017/05/27/actualidad/1495857214_193298.html), [consulta: 4 de abril de 2018]

### 2.3.2.1 Perspectiva entorno a las Potencias Hegemónicas de Zbigniew Brzezinski

El politólogo de origen polaco y nacionalizado estadounidense conoce la Hegemonía desde su seno, pues fue consejero de Seguridad Nacional del presidente Jimmy Carter y defendió los intereses de Estados Unidos contra la “súper potencia” Soviética durante la Guerra Fría en innumerables crisis.

De acuerdo con este intelectual y estadista, ninguna otra Potencia en el mundo, llegó a conocer el Poder del que Estados Unidos de América ha gozado como Potencia Hegemónica, razón por la cual, es importante conocer su punto de vista respecto a dicho fenómeno.

Brzezinski, uno de los pensadores más influyentes de la geopolítica del siglo XX, escribió la obra *“El gran tablero mundial”*, cuyo primer capítulo se intitula *“Una nueva clase de Hegemonía”*, donde expone las variables de poder característicos de las potencias e imperios que desde su perspectiva alcanzaron la hegemonía a lo largo de la historia. En su obra, reconoce que los imperios romano, chino, mongol, español, holandés, francés e inglés; pueden ser consideradas potencias globales,<sup>105</sup> esto en la medida que alcanzaron un enorme poderío en grandes extensiones de territorio en contraste con otros pueblos o civilizaciones de su tiempo. Sin embargo, también utiliza el concepto potencia regional para referir el alcance de su poder, esto debido a que su dominio jamás se extendió más allá de los pueblos vecinos. En contraste, y desde su perspectiva, Estados Unidos es la única Potencia realmente global por la extensión de su poderío.

De manera particular, el Imperio Romano puede ser considerado el primer imperio global y describe las razones por las que alcanzó el éxito como imperio. *“La política de Roma era centralizada y su economía autosuficiente. El poder imperial se ejercía*

---

<sup>105</sup> Usa el concepto Potencia Global como sinónimo de Potencia Hegemónica, hecho que se infiere del título de su primer capítulo *“Una nueva clase de Hegemonía”*, donde compara la Hegemonía estadounidense con otros tipos de Hegemonía a lo largo de la historia.

*de forma deliberada y con un objetivo claro a través de un complejo sistema de organizaciones políticas y económicas.*" <sup>106</sup> Tal Imperio, tenía un gran espíritu de conquista, que se hacía notar en la gran extensión territorial que alcanzó en pocos siglos. Empero, la autosuficiencia de su economía se debía a los tributos de las tierras que conquistaba que, al fragmentarse, producto de su debilitamiento interno, derivó en la pérdida de su poder político y económico. El autor desentraña las razones de su caída:

En primer lugar, el Imperio creció demasiado como para poder gobernarlo desde un único centro (...) En segundo lugar, el prolongado período de orgullo imperial generó, al mismo tiempo, un hedonismo cultural que gradualmente socavó la voluntad de grandeza de la élite política. En tercer lugar, la inflación sostenida minó también la capacidad del sistema de mantenerse a sí mismo sin sacrificios sociales y los ciudadanos ya no estaban preparados para hacerlos. La decadencia cultural, la división política, y la inflación financiera conspiraron para que Roma se volviera vulnerable incluso ante los bárbaros de las regiones vecinas. <sup>107</sup>

Pese a las cualidades culturales, económicas y políticas de Roma, Brzezinski concluye que Roma puede ser considerada una Potencia Hegemónica Regional de su época, pero en términos actuales, sólo puede ser considerada una potencia regional.

Otra potencia regional, resultado de su gran avance tecnológico y organizacional, considera Brzezinski, fue el Imperio Chino o Celeste. La complejidad del Imperio Chino se puede vislumbrar en el enorme aparato burocrático que crearon ya desde entonces. El autor expresa al respecto lo siguiente: "*el sistema chino era autónomo y autosuficiente, basándose sobre todo en una identidad étnica compartida y con una proyección relativamente limitada del poder central sobre pueblos tributarios étnicamente diferentes y geográficamente periféricos.*" <sup>108</sup> Empero, si bien el Imperio Celeste ya desde entonces contaba con un complejo sistema de administración, la

---

<sup>106</sup> Zbigniew Brzezinski, *El gran tablero mundial, la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*, Barcelona, Paidós, 1998, p. 20

<sup>107</sup> Ibid., pp.20-21

<sup>108</sup> Ibid., p. 24

enormidad de su territorio lo hacía vulnerable de pueblos enemigos, uno de los cuales fue el Imperio Mongol, mismo que fue llevado a la cumbre por el general Gengis Khan.

Una característica común de los Imperios Chino y Romano fue su avanzado sistema político y cultural, en contraparte, el Imperio Mongol, destaca por el gran desarrollo militar llevado a su máximo esplendor por Gengis Khan. No obstante, se requiere más que sólo la fuerza y filo de una espada para mantener el poder de todo un Imperio.

Que el imperio mongol sostuviera su dominio sobre otros pueblos en el liderazgo de una figura, fue la razón de su declive y desintegración.

El poder imperial mongol, estaba basado, en buena medida, en la dominación militar. (...) no entrañaba ningún sistema económico o financiero organizado; asimismo, el poder mongol tampoco derivaba de la afirmación de un sentimiento de superioridad cultural. Los gobernantes mongoles eran demasiado escasos como para representar una clase gobernante autónoma y, en cualquier caso, la ausencia de un sentimiento consciente de superioridad cultural – o incluso étnica – privaba a la élite imperial de la confianza subjetiva que habría sido necesaria para ello. <sup>109</sup>

Esta diferencia sustancial que se observa entre los Imperios Chino y Romano con su complejo sistema organizacional, por una parte, y la falta de instituciones del Imperio Mongol por el otro, nos permite observar el motivo por el cual dicho Imperio no pudo perpetuarse a la muerte de Gengis Khan. La ausencia de un sistema de valores como de un aparato orgánico que integrara al Imperio y le diera sentido, fue lo que provocó su desintegración, ese es el problema nodal con los tipos de dominación carismática, a la muerte del líder, el poderío se desmorona.

En lo que refiere al Imperio Español, Brzezinski argumenta: *“en términos generales, hasta mediados del siglo XVII España fue la principal potencia europea. Hacia finales del siglo XV había surgido también como uno de los principales poderes imperiales ultramarinos y alimentaba ambiciones globales. La religión cumplía las*

---

<sup>109</sup> Ibid., p. 25

*funciones de una doctrina unificada y era la fuente de ardor misionero imperial.”* <sup>110</sup>

Sin embargo, el propio debilitamiento del Imperio, como el fortalecimiento de otras potencias, como es el caso, del Imperio británico, francés y el naciente Estado Holandés, se convirtieron en un desafío para el poderío español, por lo que, dicha potencia, vio eclipsado su ambición de convertirse en la potencia global de Europa.

Respecto a la hegemonía británica, Brzezinski nos dice que, si bien el poderío marítimo de Gran Bretaña permitió que dicha Potencia alcanzara un mayor dominio en términos de extensión territorial, no es comparable con el dominio que Estados Unidos ha ejercido a nivel mundial. Esto se debe, de acuerdo con el autor, a que Estados Unidos ha logrado desarrollar capacidades que le han facilitado extender su dominio.

En resumen, los Estados Unidos tiene la supremacía en los cuatro ámbitos decisivos del poder global: en el militar su alcance global es inigualado; en el económico siguen siendo la principal locomotora del crecimiento global, pese a que en algunos aspectos Japón y Alemania (que no disfrutaban del resto de los atributos del poder global) se les acercan; en el tecnológico mantienen una posición de liderazgo global en los sectores punta de la innovación; y en el cultural, pese a cierto grado de tosquedad, disfrutaban de un atractivo que no tiene rival, especialmente entre la juventud mundial. Todo ello da a los Estados Unidos una influencia política a la que ningún otro Estado se acerca. La combinación de los cuatro ámbitos es lo que hace de los Estados la única superpotencia global extensa. <sup>111</sup>

Cabe resaltar que la obra fue escrita durante el período post-Guerra Fría, por lo que se ubica en el contexto de un mundo aparentemente dominado por una gran potencia global, y su misión como pensador del juego geopolítico es vislumbrar posibles amenazas para la hegemonía estadounidense, de tal forma que, dicho país actúe de forma oportuna a dichas amenazas. Es por esta razón que, en los subsecuentes capítulos, el ex consejero de Carter analiza a manera de prospectiva,

---

<sup>110</sup> Ibid. p. 27

<sup>111</sup> Ibid., p.33

los posibles actores que podrían incidir en la política exterior estadounidense, así como los posibles escenarios donde podrían incidir dichos actores.

Para él, un mundo adverso a la hegemonía estadounidense sólo es posible bajo el contexto de una política exterior ofensiva de cinco actores o jugadores estratégicos, en cinco pivotes geopolíticos (que podrían definirse como frentes de guerra). El autor define a los jugadores estratégicos como:

(...) los Estados con la capacidad y voluntad nacional de ejercer poder o influencia más allá de sus fronteras para alterar -en una medida capaz de afectar a los intereses estadounidenses- el estado actual de las cuestiones geopolíticas. Estos Estados tienen el potencial y/o la predisposición para actuar con volubilidad en el terreno geopolítico. Por alguna razón -la búsqueda de grandeza nacional, el cumplimiento de ciertos objetivos ideológicos, el mesianismo político o el engrandecimiento económico- algunos Estados intentan alcanzar una posición de dominio regional o de importancia global. <sup>112</sup>

Los cinco actores estratégicos son: en Europa, Alemania y Francia; en Eurasia China, India y Rusia.<sup>113</sup> Por otra parte, refiere que los cinco pivotes geopolíticos son: Ucrania, Irán, Turquía, Azerbaiyán y Corea del Sur, que el autor define como “(...) *los Estados que cuya importancia se deriva no de su poder y de sus motivaciones sino más bien de su situación geográfica sensible y de las consecuencias de su condición de potencial vulnerabilidad provocada en el comportamiento de los jugadores geoestratégicos.*” <sup>114</sup>

Coincidencia o no, algunos de los pivotes geopolíticos a los que refiere el autor, se han visto involucrados en conflictos de talla internacional durante las últimas dos décadas, donde naturalmente, Estados Unidos ha intervenido de alguna forma u otra.

Para Brzezinski, la razón por la que no todos los países son actores estratégicos, es porque sólo unas pocas potencias, las que en esta investigación son

---

<sup>112</sup> Zbigniew Brzezinski, *Op. Cit.*, pp.48-49

<sup>113</sup> Con excepción de Alemania, todas las Potencias que son consideradas actores estratégicos, son miembros del Consejo de Seguridad de la ONU, al igual que Estados Unidos de América.

<sup>114</sup> *Ibid.*, p. 49

consideradas Grandes Potencias, tienen el poder suficiente para convertirse en una amenaza para Estados Unidos. Por lo que, de su lista de grandes actores estratégicos, divide el mundo en aliados y no aliados, Esto se reafirma cuando Brzezinski analiza el poder Gran Bretaña y Japón en relación con el sistema internacional.

En el caso de Gran Bretaña, si bien continúa siendo un actor estratégico, lo considera como una vieja potencia hegemónica aletargada, cansada y sin ánimos de unirse a una cruzada contra otras potencias, es decir, ha perdido un poco su espíritu de expansión; mientras que Japón, en un escenario donde el “Imperio Celeste” buscara mayor protagonismo dentro del sistema, el país del sol naciente no tendría el poder suficiente para hacerle frente. En última instancia, ambas naciones (Gran Bretaña, como Japón) son para el autor, aliados leales a la hegemonía estadounidense.

Por último, es necesario señalar que, el geopolítico naturalizado estadounidense, también analiza la importancia de Eurasia para el poderío de Estados Unidos, e incluso llega a decir que quien posea “*Eurasia será el amo del mundo*”, esta aseveración se debe a que, en los últimos cinco siglos, el centro de poder mundial se había mantenido en el viejo continente, sin embargo, con la emancipación de Estados Unidos de Gran Bretaña, el poderío mundial se desplazó a otro polo, por lo que no desestima la importancia de Europa en el establecimiento de la Hegemonía.

En conclusión, para Brzezinski, las “Potencias Globales” que han existido a lo largo de la historia no ha desarrollado un poder comparable con el Poder Hegemónico que alcanzado Estados Unidos de América, no obstante, ya se cuentan con elementos teóricos para dilucidar que el concepto Potencia Global no es sinónimo de Potencia Hegemónica, y por lo tanto, la asimilación de este concepto respecto a los imperios estudiados no contiene variables analíticas que permitan hacer una comparación entre el poder desarrollado por la Potencia Hegemónica, y las denominadas “Potencias Globales Regionales”. Si bien son un referente para demostrar el alcance del poder estadounidense, con excepción del Imperio

Británico, ninguna de estas potencias puede revisarse bajo la lupa del concepto Potencia Hegemónica.

Aunque Brzezinski es considerado uno de las grandes geopolíticos de nuestra época, y las narraciones que realiza respecto la localización del poder en diferentes períodos de la historia contienen elementos para el análisis geopolítico, en el contexto de las Potencias, no dimensiona las aristas del Poder Hegemónico, puesto que no lo ubica en un espacio y tiempo determinado, razón por la cual, carece de elementos científicos para su análisis.

#### 2.3.1.2 Perspectiva entorno a las Potencias Hegemónicas de Immanuel Wallerstein

El sociólogo por la Universidad de Binghamton, Immanuel M. Wallerstein escribió en la década de los setenta, el primero de cuatro tomos respecto a lo que él denominó: Análisis del Sistema-Mundo Capitalista Moderno, cuyo fundamento teórico radica en la observación y esquematización de la forma de producción que transitó del Feudalismo al Capitalismo hasta sentar las bases del Mundo Moderno, vigente del siglo XVI a la fecha.

La motivación de su análisis se debió en gran medida a sus observaciones de juventud en el continente africano, donde se hacía evidente la falacia que constituía la teoría del Desarrollismo, la cual profetizaba que, en algún momento de la historia, todos los países alcanzarían el máximo desarrollo a la par de las Primeras Potencias del mundo. Wallerstein notó rápidamente que el desarrollo si existía, sin embargo, se encontraba restringido a unas cuantas Potencias, es decir, aquéllas que ya contaban con nivel de Desarrollo superior al resto, de ahí que naciera el Análisis del Sistema-Mundo, cuya idea principal, radica en la existencia de un Sistema basado en producción de mercancías para la generación de capital, y que es por demás

desigual, en virtud del conjunto de reglas que son impuestas por una Potencia con Poder Supremo o Poder Hegemónico, y que es respaldado por otras Grandes Potencias del Sistema, creando un círculo virtuoso de reproducción de capital, que beneficia sólo a éstas Potencias Centrales.

De acuerdo con dicho análisis, tres han sido los Estados protagonistas del poder Hegemónico dentro del Sistema- Mundo Capitalista Moderno: Provincias Unidas de los Países Bajos (1648-1660); Reino Unido de la Gran Bretaña (1815-1848) y Estados Unidos de América (1945-1970/73).<sup>115</sup>

La primera coyuntura Hegemónica se dio al finalizar la Guerra de Treinta Años en 1648, donde una floreciente, Provincias Unidas de los Países Bajos, alcanzó la Hegemonía luego de una lucha intesta contra diferentes Potencias Europeas, pero particularmente contra el fortísimo Imperio Habsburgo, y del cual se emanciparon tras terminar la guerra.

El segundo momento histórico donde se vio surgir a una Potencia Hegemónica fue en 1815, justo al terminar el ciclo de Guerras Napoleónicas, cuya derrota del Imperio francés, implicó el establecimiento de un ganador y única autoridad del Sistema, así, el Reino Unido de la Gran Bretaña ganó no sólo la guerra, se estableció como el Poder Hegemónico del Sistema en ese momento histórico, demostrando su poderío no sólo en el continente europeo, también en otras latitudes del globo a través de su poderosa flota naval.

Finalmente, el tercer momento que refiere Wallerstein donde se vio surgir un Poder Hegemónico (y es nuestra referencia más cercana respecto de este poder), fue en 1945, al término de la Segunda Guerra Mundial, donde una Alemania exhausta finalmente reconoció su derrota ante Estados Unidos de América, país que desde entonces es considerado por muchos como la Potencia Hegemónica del Sistema. No obstante, Wallerstein es muy claro al decir que el período de Hegemonía de Estados Unidos comprendió el período que va de 1945 a 1970. A partir de entonces, Estados Unidos ha buscado su permanencia en el Sistema como el poder

---

<sup>115</sup> En textos más recientes, Wallerstein afirma que la hegemonía estadounidense pudo haber terminado en el decenio de los 90.

predominante, sin embargo, el poder mundial se ha fragmentado al grado de alcanzar un “mundo multipolar”.<sup>116</sup>

Una vez identificadas las Potencias y los momentos coyunturales donde surgió la Hegemonía de acuerdo con este autor y su Análisis, es importante comenzar a destacar los elementos comunes a este tipo de poder.

En primer lugar, las tres Potencias que han detentado la Hegemonía, se inscriben en el período de tiempo y espacio que corresponde al Sistema-Mundo Capitalista Moderno, es decir, sólo han existido bajo el contexto 1) de la economía-mundo denominada Capitalismo, y 2) bajo la forma del Estado Moderno. Bajo esta premisa, cualquier otro tipo de Sistema (incluido el Socialismo) u otras formas de organización política (como los Imperios), quedarían excluidos para el ejercicio de este poder tan singular.

Así, mientras que el Imperio Romano, hizo uso de la fuerza para conquistar nuevas tierras, en el Sistema-Mundo Capitalista Moderno, los Estados se han valido de la empresa multinacional para llegar a otras latitudes del globo sin necesidad de recurrir a la guerra, esto con excepción del supuesto donde una Gran Potencia se convierta en el talón de Aquiles de otra Gran Potencia para generar riqueza, en tales casos, hay una escalada de violencia que va de la guerra económica, la guerra financiera, la guerra ideológica, hasta que se llega un punto de quiebre donde el uso de la milicia es inminente.

En conjunto, el nacimiento del Estado Moderno como forma de organización política y la del Capitalismo como Sistema, estarían asociados al surgimiento de un nuevo tipo de poder, es decir, el Poder Hegemónico de las Potencias. ¿Pero qué es el Poder Hegemónico de las Potencias? De acuerdo con el propio autor, este poder se diferencia de otros que hayan existido con anterioridad, pues se sostiene a través de una superestructura política global integrada por un conjunto de Estados Soberanos que obedecen al conjunto de reglas que establece la Potencia

---

<sup>116</sup> Cfr. “*El híbrido mundo multipolar: un enfoque multidimensional*” de Alfredo Jalife Rahme.

Hegemónica, esto a su vez le permite a la Potencia en cuestión crear una división global del trabajo, que sirve para la reproducción y expansión del Sistema.

La razón por la que el conjunto de Estados Soberanos acepta las reglas de la Potencia Hegemónica, es porque esta última, posee la capacidad y los recursos para confrontar a cualquier disidente, “(...) *un estado hegemónico no es simplemente un estado fuerte, ni siquiera un estado significativamente fuerte dentro de un sistema interestatal, sino un estado significativamente más fuerte que otros estados fuertes (fuertes no débiles).*”<sup>117</sup> Cuando el Poder Hegemónico decae, el Sistema se autorregula y busca un nuevo sucesor, lo cual no significa que sea inmediato y tampoco, que se logre a través de una cuestión democrática. Esto sólo se consigue a través de la guerra, una guerra de larga duración entre Grandes Potencias, donde una serie de posibles sucesores se confrontan entre sí, y confrontan a la que fuera Potencia Hegemónica, para dar lugar a un renovado ciclo. Esta es la evidencia que ha dejado el Sistema en sus poco más de 500 años de duración.

#### 2.3.1.2.1 Sobre el Análisis de Sistemas-Mundo

Es importante profundizar sobre los postulados teóricos del Análisis de Sistema-Mundo, ello con la finalidad de comprender mejor el fenómeno en torno a las Potencias Hegemónicas, a partir de los conceptos base de esta teoría. Como se mencionó previamente, hace aproximadamente medio siglo, Immanuel Wallerstein comenzó a cuestionar algunos postulados de la afamada Teoría del Desarrollo, que divide al globo en países de primer mundo y países de tercer mundo.

---

<sup>117</sup> Immanuel Maurice Wallerstein, *El moderno sistema mundial, el mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea 1600-1750*, Op. Cit., p. XXIII

La tesis central de este postulado, radica en la idea de que todas las naciones del mundo tienen las condiciones y posibilidades para alcanzar el máximo desarrollo económico, y en algún momento de la historia, se encontrarán a la par de las Grandes Potencias Económicas<sup>118</sup>, no obstante, dicho argumento generó en Wallerstein muchas interrogantes, particularmente al ver las condiciones materiales de aquellas partes del mundo más empobrecidas, pues resulta un planteamiento lineal, ideológico y teleológico que no contempla las luchas entre Estados.

Más allá de las limitaciones teóricas del enfoque del “desarrollo” y las cuestiones de fondo que planteaba, Wallerstein emprendió la construcción de un modelo alternativo de análisis que pudiera aportar un mayor entendimiento de la realidad histórica a partir de un enfoque estructural, y no así, unidades de análisis inconexas que buscan alcanzar realidades totalmente distintas a la suya,<sup>119</sup> fue así como surgió el Análisis de Sistema Mundo, construcción teórica que fue duramente cuestionada por intelectuales de derecha e izquierda.

El Análisis de Sistemas Mundo fue criticado en gran medida porque no atendía en su totalidad los postulados Marxistas, como tampoco asumía totalmente los postulados Weberianos,<sup>120</sup> por lo que resultaba un híbrido de teorías y postulados totalmente divergentes en una época donde el mundo solía dividirse entre aquéllos que apoyaban la ideología capitalista, y su némesis, es decir, el Socialismo. No

---

<sup>118</sup> El autor nos dice al respecto: “No cabe duda que la palabra ‘desarrollo’ se hizo común a partir de 1945, e inicialmente parecía limitarse a explicar los acontecimientos en el ‘Tercer Mundo’ o las zonas periféricas de la economía-mundo capitalista. No obstante, creo que la idea de desarrollo es simplemente una fase del concepto de ‘revolución industrial’ que, a su vez, ha sido el eje no sólo de gran parte de la historiografía sino de todo tipo de análisis nomotético.” (Immanuel Maurice Wallerstein, *Impensar las Ciencias Sociales*, Op. Cit. p. 4).

<sup>119</sup> Hago referencia al Estado como unidad de análisis, pues si bien, nos ayuda a entender contextos determinados, ya varios teóricos (Arnold J. Toynbee es uno de ellos), nos dicen que puede no resultar didáctico plantearlo de esta manera. Si bien el eje de análisis son las “Potencias Hegemónicas”, entendidas éstas como una organización política (Estados), y verlo de esta forma resulta vital para este capítulo, no se debe perder de vista que se encuentran inmersos en una realidad social denominada “Sistemas-mundo”.

<sup>120</sup> En palabras del propio Wallerstein: “Si los weberianos posteriores a 1945 pensaban que yo era demasiado marxista, los marxistas «ortodoxos» pensaban que yo no era marxista para nada, sino todo lo contrario: «neosmithiano».” (Immanuel Maurice Wallerstein, *El moderno sistema mundial, la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Volumen I, Op. Cit. p. XIV)

obstante, Wallerstein, convencido de su análisis, decidió continuar con la postura epistémica que había adoptado y desde entonces a la fecha continúa vigente.

Luego de lo anterior, es fácil dimensionar que dicho análisis se complementa de varias teorías y posturas, y como tal, resulta una forma integral y holística de examinar nuestra realidad histórica. El Análisis de Sistema-Mundo no permite hacer estudios de manera aislada, sino que, como ya se ha mencionado, es una visión sistémica, esto es, que se compone de ciclos de crecimiento y decrecimiento en diferentes ámbitos, que a su vez conforma el conjunto de un Sistema histórico.

Teniendo como base esta premisa, es posible afirmar que actualmente y desde hace cinco siglos, nos encontramos inmersos en un sistema histórico, denominado por Wallerstein como Sistema-Mundo Capitalista Moderno, el cual se ha integrado de tres Ciclos Hegemónicos: el de las Provincias Unidas de los Países Bajos; el del Reino Unido de la Gran Bretaña; y de los Estados Unidos de América, este último aún en proceso.

Cada nuevo ciclo surge de una crisis sistémica que trae consigo una lucha entronizada por alcanzar el poderío máximo dentro del entramado de relaciones interestatales y establecer con ello un nuevo orden, este nuevo orden responde a los intereses de la Potencia Hegemónica y es a partir de éste que el Sistema se expande y contrae de manera continua.

Sin embargo, cuando el Sistema entra en contradicción, deviene una nueva crisis que permite reiniciar el ciclo. Esta dinámica de autorregulación, homeostasis y autopoiesis es similar a la de un organismo,<sup>121</sup> de ahí que Wallerstein afirme que el Sistema tiene vida. Si bien, existen discrepancias a la hora de establecer el momento exacto en que nació el Sistema-Mundo Capitalista Moderno, lo cierto es que, dicho Sistema, es un fenómeno de largo aliento, cuyo final no es posible predecir, por lo que difícilmente podemos decir si llegaremos a ver su sustitución por algún otro sistema histórico. Nos queda tan solo, el deber analítico de dar

---

<sup>121</sup> “(...) en cuanto que tiene un tiempo de vida durante el cual sus características cambian en algunos aspectos y permanecen estables en otros.” (Immanuel M. Wallerstein, *El moderno sistema mundial, la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Op. Cit., p. 489)

certidumbre al período disruptivo en el que nos encontramos insertos, donde cabe resaltar, el tiempo y el espacio son aspectos esenciales para entender nuestra realidad histórica, razón por la cual, en este apartado se hará una revisión del concepto Tiempo-Espacio, para más tarde, comprender el Sistema-Mundo Capitalista Moderno, como Sistema Histórico.

#### 2.3.2.1.2. El concepto de Tiempo-Espacio como base del análisis social.

Escuchar o leer sobre el concepto Tiempo-espacio, por sí mismo, es posible que nos transporte a pensar en teorías complejas de mecánica cuántica, que especulan sobre la materia, agujeros negros, relatividad u otras categorías propias de las ciencias “duras”, sin embargo, en el ámbito de las Ciencias Sociales, comprender lo que Wallerstein denominó como Tiempo-espacio resulta relativamente sencillo si nos remitimos a los escritos de su tutor y amigo Fernand Braudel, en especial, a su libro intitulado *La historia y las ciencias sociales*, escrito en 1958, donde el autor, miembro de la “Escuela de los Annales”, nos da un breve repaso sobre los elementos a considerar para hacer ciencia social: el tiempo de corto plazo o *l’histoire événementielle* que es el tiempo de los acontecimientos; el tiempo de mediano plazo o *l’histoire conjoncturelle* que es el tiempo de los procesos cíclicos, y el tiempo de largo plazo o *l’histoire structurelle* que es la historia de los sistemas históricos. Existe además un cuarto tiempo que es de muy largo aliento, y que Braudel denomina “tiempo eterno de los sabios”.

A Wallerstein le parece curioso que entre todas estas categorías sobre el tiempo, Braudel no hiciera una referencia clara sobre el espacio, sin embargo, Braudel llegó a llamarse a sí mismo geohistoriador, esto se debe a que según Wallerstein cada uno de éstos tiempos; episódico, cíclico, estructural y eterno, forman parte de un

espacio de manera implícita, tal como refiere a continuación: “*Me gustaría tomar los cuatro tiempos de Braudel –el tiempo episódico, el coyuntural, el estructural y el de los sabios- y afirmar que cada uno tiene un espacio; también me gustaría declarar que el tiempo espacio no son dos categorías separadas, sino una sola la que yo denomino Tiempo-espacio.*”<sup>122</sup>

Esto significa que el tiempo y el espacio son conceptos indisociables cuando se trata de analizar la realidad histórica y según el autor de *Impensar las Ciencias Sociales*: “*El paralelo espacial a la longitud del lapso del tiempo podría ser la amplitud del alcance espacial.*”<sup>123</sup> Viéndolo de manera abstracta, pareciera no ser sencillo su significado, sin embargo, se debe analizar a detalle cada uno de los tipos del Tiempo-espacio para comprender en su totalidad el concepto general.

- Sobre el Tiempo-Espacio Episódico Geopolítico

Dentro de las cuatro subcategorías del Tiempo-espacio, el de más corto aliento es el que Wallerstein llama Episódico Geopolítico, mismo que Braudel conoce como el de los acontecimientos.

El tiempo es episódico porque se basa sólo en eventos trascendentes de la historia que se reducen a una fecha, o sea, no hay una construcción articulada de acontecimientos. El espacio es geopolítico, porque se basa en la postura epistémica de la persona que lo da a conocer, es decir, se encuentra permeada de la subjetividad ideológica del contexto propio del individuo que narra el acontecimiento. En síntesis, el tiempo espacio episódico geopolítico consiste en la interpretación de eventos a partir de una visión subjetiva del mundo, compuesta por el discurso de poder que permea en el contexto geopolítico de la persona en cuestión.

- Sobre el Tiempo-Espacio Coyuntural Ideológico

La subcategoría Conyuntural Ideológica, se relaciona como la forma en que categorizamos ciertos fenómenos, mismos que no son cuestionados, pero que en

---

<sup>122</sup> Immanuel M. Wallerstein, *Impensar las ciencias sociales, Op. Cit.*, p. 153

<sup>123</sup> *Ibid.*, p. 153

efecto, pueden derivarse de algún planteamiento ideológico particular, por ejemplo, los binomios: Oriente-Occidente; Norte-Sur; entre otros, dichas categorías creadas dentro de una formación social facilitan nuestra comprensión del mundo, pero esto no significa que tomen en consideración la gama de realidades sociales que convergen en un universo dado, pues contemplan sólo los papeles protagónico y antagónico de un contexto particular, sin dejar espacio a otros actores que aunque parecieran no ser relevantes, conforman un conjunto de posibilidades alternas.

- Sobre el Tiempo-Espacio Estructural

Para llegar a comprender la economía-mundo capitalista moderna, se debe tomar en consideración que se trata de un objeto de estudio en movimiento, por lo que no es estática y ha evolucionado en el tiempo respecto de sus límites geográficos, por ejemplo: *“(...) en el siglo XVI la economía-mundo capitalista incluía en términos geográficos gran parte de Europa y algunas regiones de América, pero no incluía en ese contexto a Rusia, el imperio otomano, el subcontinente indio o África occidental. Creo que dichas zonas se incorporaron a este sistema-mundo durante su segunda gran expansión, de 1750 a 1850 más o menos.”*<sup>124</sup>

Un debate similar ocurre cuando se conceptualiza la economía-mundo después de 1945, no hay un acuerdo respecto de si la Unión Soviética y sus satélites pertenecían al sistema o no, sin embargo, los conceptos Centro, Periferia, Semiperiferia y Arena Externa<sup>125</sup> pueden ayudarnos a entender mayormente si un Estado o zona geográfica pertenece a la economía-mundo en un momento determinado. Lo que hoy es un Estado Central, mañana puede ser una Potencia Hegemónica, y lo que hoy es una Potencia Hegemónica mañana puede ser una Potencia Central o incluso Periférica.

En concreto, el Tiempo-espacio estructural no es una forma de análisis estática, este tiempo social tiene movimiento debido al contexto dinámico de la realidad social, por tanto, se adapta a la unidad de análisis y no al revés, no existen leyes

---

<sup>124</sup> Ibid., p. 157

<sup>125</sup> Más adelante se hablará sobre dichos términos que son partes del Análisis de Sistemas-Mundo

universalistas que dicten el tiempo y espacio de una unidad, es la unidad orgánica de análisis la que determina el tiempo y el espacio de sí misma de acuerdo con sus propias características y evolución particular.

De las dos subcategorías de análisis previas se desprende que el Tiempo-Espacio Estructural perdura, mientras que el Tiempo-Espacio ideológico desaparece.

- Sobre el Tiempo-Espacio Eterno

Finalmente, el Tiempo-Espacio eterno que también podría denominarse el tiempo de los sabios, “(...) *se encuentra en las generalizaciones de las ciencias sociales nomotéticas que -según se dice- se mantiene verdadera 'a través del tiempo y el espacio'. Dado que tiempo se vuelve irrelevante en dicha enunciación, lo mismo sucede con el espacio.*”<sup>126</sup> Es en este contexto que las unidades de análisis pierden sentido en la medida que se crean leyes universales sobre dichas unidades, y por tanto, dejan de existir como fenómenos a estudiar, pues se encuentran inmersas en una dinámica inalterable en el tiempo y el espacio. Tal como lo enuncia Oswald Spengler: “*La validez universal es siempre una conclusión falsa que verificamos extendiendo a los demás lo que solo para nosotros vale.*”<sup>127</sup>

Finalmente, de las cuatro clasificaciones ya explicadas, es el Tiempo-Espacio Estructural la base con la que Wallerstein estudia los “sistemas sociales geohistóricos complejos” y de acuerdo con el propio autor, en su obra *Abrir las Ciencias Sociales*, exhorta a todos los científicos sociales a reinsertar el Tiempo-espacio como una variable constitutiva (e importante) del análisis social, y no como realidad física invariable dentro de las cuales existe un universo social.

---

<sup>126</sup> Ibid., p .158

<sup>127</sup> Oswald Spengler, *La decadencia de Occidente*, Vol. I, Barcelona, Editorial Planeta-De Agostini, 1993, p. 51

### 2.3.2.1.3 El Sistema-Mundo Capitalista Moderno como Sistema Histórico.

Hacer inteligible el Sistema-Mundo Capitalista Moderno requiere que nos hagamos preguntas desde la postura epistémica de Wallerstein, es decir, ¿qué concibe Wallerstein como un sistema-histórico? y en ese sentido, ¿cuáles son las diferencias sustanciales que tiene el Sistema-Mundo Capitalista Moderno con otros sistemas históricos?, partiendo de esta postura será posible entender un sistema histórico con un Tiempo-espacio tan extenso, cambiante y complejo.

Teniendo esto como punto de partida, Wallerstein explica que los “sistemas históricos” tienen tres características fundamentales “(...) *son relativamente autónomos, o sea, funcionan en esencia en términos de consecuencias de sus procesos internos; tiene límites temporales, es decir, tienen principio y fin; tienen límites espaciales, aunque este espacio puede cambiar en el transcurso de su vida.*”

<sup>128</sup> Como es de notarse, lo que Wallerstein nombra como “sistemas históricos”, se asemeja en demasía a lo que Marx vislumbra en su libro *Contribución a la crítica de la economía* como Modos de Producción, incluso el propio Wallerstein lo acepta. Esto no resulta descabellado si notamos que existe un Modo de Producción Capitalista, tal como lo definió Marx, mientras que, Wallerstein lo ve como un Sistema-Mundo Capitalista Moderno.

El Modo de Producción<sup>129</sup> es para Marx, lo que Sistema- Mundo es para Wallerstein, en ambos casos, son las unidades de análisis de teorías de gran relevancia, cuya intención primera es el entendimiento de la realidad histórica a partir de una metodología que considera un Tiempo-Espacio específico.

---

<sup>128</sup> Immanuel Wallerstein, *Impensar las Ciencias Sociales*, Op.Cit., p. 249

<sup>129</sup> El modo de producción nos dice Pierre Vilar, quién coincide con Althusser, es el concepto central de Marx y su objeto teórico. “*Pero su originalidad no está en ser un objeto teórico. Está en haber sido y en haber continuado siendo el primero objeto teórico que expuso un todo social. (...) La segunda originalidad, como objeto teórico del modo de producción está en ser una estructura de funcionamiento y de desarrollo ni formal, ni estática. La tercera, es que esa estructura implica por sí misma el principio (económico) de la contradicción (social) llevando en su seno la necesidad de su propia destrucción como estructura, de su desestructuración.*” (Vilar, Pierre, *Historia marxista, historia en construcción*, Barcelona, Editorial Anagrama, segunda edición, 1975, pp. 34-35)

Los denominados “sistemas históricos” de manera genérica, son sistemas-mundo, que a decir del autor sólo existen de dos tipos: los imperios-mundo<sup>130</sup> y las economías-mundo.<sup>131</sup> Para Wallerstein, tanto los imperios-mundo como las economías-mundo han coexistido en la historia del hombre desde aproximadamente el 10,000 a.C. hasta alrededor del 1500 d.C.

Los imperios mundo fueron más abundantes que las economías-mundo y en la mayor parte de los casos, los imperios mundo terminaban por absorber a las economías-mundo dentro de su sistema. Pero, para el 1500 d.C. la situación dio un giro de 180° y una pequeña economía-mundo (sólo profundizaremos en este sistema) que nació al interior de Europa se convirtió en lo que hoy se conoce como economía-mundo capitalista, lentamente, absorbió a los imperios-mundo que se encontraban a sus alrededores y fue así como los imperios: otomano, mongol, chino y ruso, desaparecieron del globo.

Ya para el siglo XIX, la economía-mundo capitalista se había expandido a prácticamente todos los rincones del mundo. ¿Qué fue lo que llevo al éxito a una economía-mundo que en sus inicios parecía frágil e insostenible?, ¿cómo logró absorber otros sistemas? Wallerstein señala en su libro *Impensar las Ciencias Sociales*, que la frecuente expansión de este sistema en particular se debe a la constante acumulación del capital. Esta dinámica se sustenta a partir de tres directrices:

- Expansión geográfica:

---

<sup>130</sup> Un imperio mundo “(...) se define como una estructura que ha constituido una única estructura político global y una única división global del trabajo. La China de la dinastía Han y el imperio romano son dos buenos ejemplos de imperios-mundo.” (Immanuel Maurice Wallerstein, *El moderno sistema mundial, el mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea 1600-1750*, p. XXIII).

<sup>131</sup> “Sistema en el que no existe una estructura política única, sino que contiene dentro de sí, múltiples sistemas políticos. Cabe mencionarse que antes de la era moderna, las economías-mundo tendían a transformarse en imperios o desintegrarse, no obstante, la peculiaridad del sistema mundo moderno es que se ha regenerado en momentos clave de su continuidad temporal, lo cual es una de sus fortalezas puesto que han pasado 500 años desde su nacimiento y aún no se ha convertido en imperio, ni parece que vaya a llegar a su fin muy pronto.” (Ibid., p. XXIII)

Debido a que los centros de producción encarecen su mano de obra con el tiempo, esto hace que pierdan su ventaja productiva dentro de un ciclo de acumulación de capital, por lo que la integración de nuevos sectores de producción resulta vital para el sistema. Estos nuevos centros productivos aceptan el mínimo de remuneración, lo cual aumenta el plusvalor en un nuevo ciclo de expansión monetaria.

- Innovación tecnológica:

Las diferencias sustanciales entre un imperio-mundo y una economía-mundo se hacen más evidentes dentro de este ámbito, pues mientras el imperio-mundo daba prioridad a las cuestiones políticas y generaba su expansión a partir de incentivos militares, la economía-mundo, en particular, la capitalista moderna, también crea flujos de expansión a partir de la innovación tecnológica, pues cada nueva “revolución industrial” es recompensada, pues genera valor, al tiempo que permite la renovación de todo el sistema de producción previo, que se hace obsoleto con cada nueva innovación, lo que da pauta a generar valor a partir de la sustitución tecnológica, esto es lo que Schumpeter conocía como “destrucción creativa”. Cabe resaltar que el primero en generar la innovación tecnológica es quien crea el monopolio de explotación de tecnología en cuestión, que luego de un tiempo, es imitado, por lo que se pierde la ventaja productiva inicial, razón por la cual, la innovación tecnológica se ha vuelto cada vez más constante.

- Auto regulación del sistema:

Debido a que la acumulación del capital es lo que caracteriza a este sistema, resulta natural que aquellos competidores que no se acoplan a las exigencias del mercado, terminen por quebrar, esto implica que el sistema tiene sus propios mecanismos de auto-regulación, y aquéllos que no se adaptan dejan de pertenecer al sistema.

Estas tres directrices de la economía-mundo capitalista, son la evidencia de que:

La intensificación de los procesos capitalistas y la expansión geográfica de los límites de las divisiones sociales del trabajo, fueron entonces el resultado de fuerzas muy poderosas que participaron en la propia creación y consolidación de una economía-mundo. A la fecha siguen siendo imparables, e incluso podría hablarse

de un efecto avalancha. Claro que se trata de un proceso histórico en el que cada parámetro está en constante cambio. Los sistemas históricos son ejemplos por excelencia de la irremediable flecha del tiempo.<sup>132</sup>

Cabe resaltar que, la economía-mundo como un “sistema histórico”, tiene ritmos cíclicos, tendencias seculares y rupturas o crisis, que como ya se ha mencionado, son las formas en que el sistema, crece, se expande, decrece y se regenera, aunque no siempre de la misma forma y bajo las mismas circunstancias.

(...) ejemplo de una secuencia particular: el estancamiento económico; algo de redistribución del plusvalor y, por ende, tanto una renovada demanda efectiva como una reducción de la aprobación global del plusvalor; la expansión sistémica lateral y, por ende; la incorporación de nuevas zonas productivas de baja remuneración y el consiguiente aumento en la apropiación global del plusvalor.<sup>133</sup>

Lo anterior, es sólo una perspectiva de un cuadro más grande y complejo, es decir, la manera en la que se ha mantenido viva la economía-mundo capitalista, sin embargo, como sistema histórico, el autor nos recuerda: “*Mi argumento plantea, en esencia, que dentro de un ‘sistema histórico’ en funcionamiento no existen un verdadero libre albedrío. Las estructuras limitan las opciones e incluso las crean.*”

<sup>134</sup> Veremos que el Sistema-Mundo Capitalista Moderno, aunque tiene patrones de reproducción que no siempre funcionan de la misma manera, se ha regido bajo el esquema geo cultural del liberalismo desde el siglo XVI, momento en que nace el Sistema-Mundo Capitalista Moderno.

## 2.4 ¿Qué es una Potencia Hegemónica?

Una vez analizados los elementos y bases teóricas de la Hegemonía como un tipo de poder de las Potencias, es posible afirmar que, no es un evento recurrente y tampoco continuo en el Tiempo-Espacio. De acuerdo con el argumento de

---

<sup>132</sup> Immanuel M. Wallerstein, *Impensar las Ciencias Sociales, Op. Cit.*, p. 254

<sup>133</sup> *Ibid.*, pp. 254-255

<sup>134</sup> *Ídem.*, pp. 255-256

Wallerstein, sólo han existido tres poderes de este tipo a lo largo de la historia, y si bien, cada uno de estos Estados fue considerado como la Potencia Hegemónica hasta el momento de su sustitución por otra Potencia Hegemónica, el verdadero momento Hegemónico, es decir, el período donde cada una de estas Potencias gozó de un poder incuestionable, sólo corresponde a un período de tiempo breve, el resto del tiempo podemos considerarlo como parte de las fases de ascenso y descenso que componen a un Ciclo Hegemónico.<sup>135</sup>

Para dar una definición precisa del concepto Potencia Hegemónica, se requirió de establecer las diferencias que existen entre los diferentes tipos de Potencia. Cuando me refiero a diferentes tipos de Potencia no hablo de sus cualidades, como se les ha asociado en épocas recientes, por ejemplo; en la decena de los 80, Japón era considerada una Potencia Tecnológica, como se muestra en la siguiente cita:

Esto es evidente en una serie de sectores básicos, como la siderurgia, en la que Japón cuenta en Fukuyama con la segunda factoría siderúrgica mundial, después de la URSS, con 10 M de toneladas métricas de acero de capacidad. En el sector naval, Japón construye muy por encima del 50 por 100 de la oferta mundial, estando actualmente en diseño la construcción de superpetroleros de hasta 1.000.000 TPM. En otros sectores como el de la motocicleta, en un esfuerzo que data de la posguerra, la presencia japonesa ha roto prácticamente la anterior estructura del mercado mundial, inundando de ciclomotores todas las áreas, subdesarrolladas o no del planeta. En la industria del automóvil, en poco menos de diez años Japón ha pasado de una producción insignificante al segundo puesto mundial (Toyota, Nissan, etc.), sólo detrás de Estados Unidos. Pero con todo, ha sido en el sector de la electrónica donde Japón ha logrado sus frutos industriales más espectaculares. Gracias a la miniaturización – una facilidad japonesa también aplicada a la industria relojera – Japón domina hoy el mercado de componentes electrónicos, de transistores y de toda clase de medios audiovisuales. Y se presenta ya como una potencia pujante en el complejo mundo de los ordenadores, en el que no es

---

<sup>135</sup> Se profundizará al respecto, en el siguiente capítulo.

impensable que algún día pueda alcanzar incluso a EE.UU. como ya lo hizo en algunos otros aspectos industriales.<sup>136</sup>

Es cierto que Japón, durante la decena de los 80 y aun actualmente, goza de un gran prestigio en cuanto a tecnología se refiere. Sin embargo, el ámbito tecnológico, solo es una arista o parte esencial de su poder económico, que como ya vimos en el presente capítulo, se divide en industrial y financiero. Por tanto, podemos usar la denominación “Potencia Tecnológica”, aduciendo a la desarrollada capacidad de un país, Estado o Potencia, para innovar en cualquier rama de la industria. No obstante, sabemos que este es un subnivel de Poder Económico.

Establecer los diferentes tipos de Potencia significa, hablar de Potencias de tipo expansivo y Potencias de tipo no expansivo. El primer tipo corresponde a las Grandes Potencias, así como a la Potencia Hegemónica, o bien, como se les conoce en el Análisis de Sistemas-Mundo, Estados Centrales y Estado Hegemónico; mientras que, en el segundo grupo, encontramos a las Pequeñas y Medianas Potencias, o también conocidas como Áreas Periféricas y Áreas Semi periféricas.

Es importante señalar nuevamente que, el tamaño de las Potencias no se encuentra correlacionado con su dimensión territorial, sino al papel que desempeña dentro del Sistema. Así, los Estados Centrales son fuentes de innovación tecnológica y obtienen los recursos para la producción de sus mercancías de las Áreas Periféricas y Semiperiféricas, aunque también, pueden establecer aparatos productivos en éstas últimas por su mano de obra especializada, pero de bajo costo. Adicionalmente, los Estados Centrales, por la posición estratégica que ocupan dentro del Sistema, son grandes acumuladores de capital y poseen grandes centros financieros.

En contraste, las Áreas Periféricas y Semiperiféricas tienen que acatar el Estado de Derecho Internacional, así como la División Internacional del Trabajo, pues, aunque

---

<sup>136</sup> Ramón Tamames, *Estructura económica internacional*, Madrid, Alianza Editorial, sexta edición, 1980, p. 463

en muchas ocasiones poseen grandes extensiones territoriales que se encuentra provistas de una diversidad de recursos naturales, no los pueden explotar para su beneficio. Se convierten entonces, en proveedores del Sistema, y el saqueo de sus recursos no trae beneficios a su población.

Respecto a la Potencia Hegemónica, podemos decir que repite el esquema de los Estados Centrales, es decir, un extractor de trabajo y recursos sobre otras Potencias, pero al ser un agente con la capacidad de influir en los niveles económico, político e ideológico de todo el Sistema, entonces se nutre de este, aunque también lo provee de recursos, mercancías y capital, aunque de manera más incipiente.

Retomando el ejemplo de Japón, el desarrollo tan acelerado de este país en diferentes aristas de poder, pero particularmente del poder económico, convenció a más de un analista de que se convertiría en la siguiente Potencia Hegemónica, o al menos, que desbancharía a Estados Unidos como Primera Potencia Económica. Empero, los Acuerdos de Plaza nos hacen recordar, que Estados Unidos, es decir, la Potencia Hegemónica desde el término de la Segunda Guerra Mundial hasta los acuerdos de Bretton Woods, siempre estuvo por encima del desarrollo económico de Japón.

A mediados de los 80, Estados Unidos se enfrentaba a una recesión provocada, entre otras cosas, por la fortaleza del dólar frente al yen, que fomentaba las exportaciones niponas frente a las norteamericanas. El déficit comercial de EEUU lo convirtió en un país deudor. Por ello, Estados Unidos impulsó en 1985 los acuerdos conocidos como del Plaza, aprobados por ministros y gobernadores de bancos centrales de Francia, Reino Unido, Japón, Alemania (Federal) y Estados Unidos, en el Hotel Plaza de New York, y dirigidos a depreciar el dólar para devolverle competitividad frente al Yen, Japón no sólo tuvo que aceptar el acuerdo por imposición de los otros países, sino que no le convenía mantener la recesión en

los Estados Unidos, dado que el desplome de este mercado hubiera arrastrado a la propia economía nipona, basada en la exportación.<sup>137</sup>

No omito mencionar que, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, Japón cuenta con un limitado aparato bélico, por lo que, no había forma en que pudiera defender su interés económico. Una vez más, nos damos cuenta, de la importancia de contar con los tres ejes de poder: político, económico e ideológico.

Japón venía desarrollando sus capacidades económicas e ideológicas ya desde el final de la Segunda Guerra Mundial, sin embargo, se encontraba desarmado en el campo de acción militar, que es una parte esencial del Poder Político.

En contraparte, una Potencia Hegemónica consta de estos tres tipos de poder: el político, que refiere a la estructura que le permite sostener la organización al interior, bajo un régimen político particular, y al exterior del Sistema ya sea través de la vía diplomática, ya sea a través del ejército; el económico, a partir del cual se crea y distribuye el trabajo en el Sistema para beneficio de la Potencia Hegemónica y los Estados Centrales del Sistema; y por último, el poder ideológico, que permite converger las diferencias culturales, políticas, económicas y sociales, en un único interés común internacional, que sostiene de manera pacífica el poderío de la Potencia Hegemónica, el caso más excepcional de dicho poderío es el estadounidense, que haciendo uso de su consolidada industria del entretenimiento, ha logrado llegar a todas las culturas y latitudes del globo, al combinar diversos elementos culturales para crear una sola visión del mundo.

A diferencia de otros autores, que creen observar el fenómeno de la Hegemonía en diferentes Estados a lo largo de la historia, para Wallerstein – y es una postura con la que concuerdo – dicho fenómeno sólo se ha presentado bajo el Sistema Histórico denominado Sistema-Mundo Capitalista Moderno, es decir, bajo la égida del Capitalismo; por lo que es menester descartar la denominación Potencia Hegemónica, sobre cualquier otro tipo de organización política que no se presente bajo la estructura del Estado Moderno o bajo este Sistema Histórico, así, las

---

<sup>137</sup> Ricardo Veisaga, *Imperios e Historia*, Estados Unidos de América, Trafford Publishing, 2011, p. 196

afirmaciones de Brzezinski respecto de la Hegemonía en tiempos de los grandes imperios de occidente y oriente quedan refutados. Esto se debe principalmente, a que los imperios-mundo son formas de organización preponderantemente políticas, mientras que una economía-mundo es mucho más flexible respecto a las formas como se ejerce el poder y dominio sobre el Sistema.

Así, la Potencia Hegemónica refiere al Estado que, poseyendo un espíritu expansivo y habiendo sido una Gran Potencia, desarrolla sus capacidades políticas, económicas e ideológicas, expresadas en cada uno de estos tipos de poder, para confrontar a otras Grandes Potencias y establecer un nuevo orden mundial, mismo que le permitirá consolidar un período de Hegemonía en el Sistema. Una vez que dicha Potencia se ha constituido como eje del Sistema, conforma una red de instituciones supranacionales que le permiten mantener su poder, hasta el momento en que su estructura interna ya no soporta la del Sistema e inicia la decadencia de su Hegemonía.

En conclusión, la Potencia Hegemónica es el Estado que detenta el Poder Supremo en el Sistema-Mundo Capitalista Moderno y, por tanto, se encarga de regular a este a través del conjunto de reglas que impone para beneficio propio y de otros Estados Centrales o Grandes Potencias (aliados a los cuales les permite mantener o alcanzar dicho estatus) y a partir del cual se encarga de expandir el Sistema.

El fin del Poder Hegemónico es visible cuando la Potencia en cuestión, se encuentra imposibilitada para dar continuidad al crecimiento del Sistema, regresando a su estatus de Gran Potencia, por lo que indiscutiblemente se ve enfrentada no sólo con otras Potencias de Gran tamaño, sino con esos pequeños brotes de inconformidad por la desigualdad del Sistema, que pronto se convertirán en movimientos anti sistémicos, mismos que al sumarse, buscarán dar cabida a sus intereses específicos dentro del espacio internacional, al tiempo que se disminuye el Poder de la que fuera Potencia Hegemónica.

### C. III La Potencia Hegemónica en el contexto del Sistema-Mundo Capitalista Moderno

En los apartados previos se definieron los conceptos: Potencia, Hegemonía, Poder y Potencia Hegemónica, siendo este último, central para esta investigación, así como uno de los ejes en el análisis de Sistema-Mundo de Immanuel Wallerstein. Al respecto, es importante destacar que, la diferencia sustancial entre los postulados de Wallerstein y la presente investigación en relación a la Potencia Hegemónica radica en la profundidad sobre los niveles de poder que la caracterizan.

Mientras que Wallerstein se centra en realizar un análisis de corte primordialmente económico (aunque tangencialmente toca elementos sobre los niveles político e ideológico) del papel de la Potencia Hegemónica dentro del Sistema-Mundo Capitalista Moderno, esta investigación busca identificar los elementos que caracterizan a la Potencia Hegemónica para diferenciarla de las Grandes Potencias y así, estructurar y crear una tipología de las Potencias, con la finalidad de establecer una definición precisa del concepto y evitar su uso indiscriminado, hecho que le resta rigurosidad científica. Además, se debe señalar que la Potencia Hegemónica no es una unidad de análisis independiente, requiere establecerse en un Tiempo-espacio concreto.

En consecuencia, la Potencia Hegemónica se encuentra incrustada en una dinámica cíclica que se caracteriza por la expansión económica que alcanza el Sistema a partir de las actividades de producción y venta de mercancía para la acumulación de capital, y una vez hecho esto, para su especulación. Asimismo, cuando la expansión económica alcanza su cenit, resulta natural que inicie la decadencia de la Potencia Hegemónica.

Cabe resaltar, la expansión del Sistema también es visible en los ámbitos político e ideológico, pues permea desde el corazón del Sistema al resto de sus integrantes, apropiándose éstos últimos de una “voluntad general” (en un sentido gramsciano), que no necesariamente se encuentra acorde a sus propios intereses. La importancia de la expansión política e ideológica radica en el establecimiento de nuevos

mercados, así como la extracción de recursos naturales para la reproducción del Sistema.

Así, la vinculación y dialéctica entre la Potencia Hegemónica y el Sistema es tan próxima que, cuando la primera agota su ciclo, el segundo entra en crisis y se renueva, iniciando de nueva cuenta el ciclo de expansión, al tiempo que decrece la ex Potencia Hegemónica, esto se conoce como Ciclos Hegemónicos. Con esto, es posible visualizar que el sistema no es un ente estático, sino que, como cualquier organismo, evoluciona y se adapta, siendo la Potencia Hegemónica su eje de adaptación y reproducción.<sup>138</sup>

### 3.1 ¿Qué es un Ciclo Hegemónico?

El autor recupera del economista estadounidense de origen checo, Joseph Alois Schumpeter y del economista ruso, Nikolái Dmítrievich Kondrátiev,<sup>139</sup> sus aportaciones respecto de los Ciclos Económicos para estructurar la forma en que la economía-mundo Capitalista se expande y contrae.

En su revisión histórica de hechos económicos, Wallerstein da cuenta de que los ciclos de expansión y de contracción, dependen de factores externos e internos a la Potencia Hegemónica, por lo que no es posible analizar de manera unitaria a cada Estado que integra el Sistema, sino que debe realizarse de manera integral, es decir, a través de la interacción entre Potencias, donde el eje es la Potencia Hegemónica.

---

<sup>138</sup> Si bien Wallerstein especifica los respectivos períodos de Hegemonía, es decir de clímax hegemónico, el ciclo hegemónico abarca un mayor período cronológico, por lo que la revisión abarca el ciclo hegemónico y no sólo el de clímax hegemónico.

<sup>139</sup> Aunque los ciclos económicos provienen del pensamiento y obra de otros autores como Francois Simiand, se conoce a los ciclos económicos de largo aliento como los ciclos Kondrátiev, en honor al economista ruso.

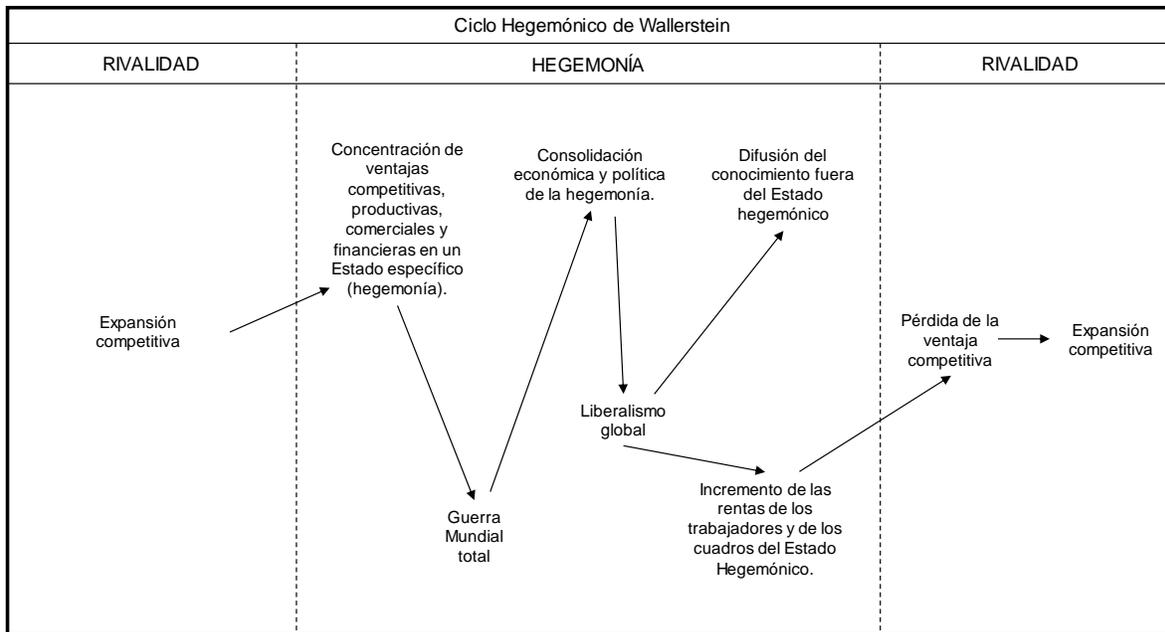
(...) las expansiones comerciales y productivas de alcance sistémico que han caracterizado cada período hegemónico se han basado en bloques sociales formados por grupos dominantes y subordinados. Los períodos hegemónicos se han caracterizado por un 'círculo virtuoso', en el que la paz social y la expansión material en el comercio y la producción se reforzaban mutuamente. Los períodos de transición de una hegemonía a otra, por el contrario, se han caracterizado por un 'círculo vicioso', en el que la intensificada competencia interestatal e interempresarial interactuaba con un conflicto social creciente y cada vez más disfuncional, lo que llevaba a período de rebeliones, colapsos de Estados y revoluciones en todo el sistema.<sup>140</sup>

Estos períodos de expansión y contracción son al mismo tiempo períodos de ascenso y descenso de una Potencia Hegemónica, que Wallerstein establece como fases A y B de un Ciclo Hegemónico de manera respectiva.

El Ciclo Hegemónico tiene su símil en los ciclos económicos seculares de Francois Simiand, cuya duración es de 250 años, pero existen particularidades que se deben precisar, para ello, se debe destacar que Giovanni Arrighi, complementa el modelo teórico de Análisis de Sistemas-Mundo, al estructurar las etapas que integran los períodos de Hegemonía, como se muestra en el siguiente cuadro, mismo que es retomado del libro "Caos y orden en el Sistema Mundo Moderno", del autor mencionado:

---

<sup>140</sup> Giovanni Arrighi; Beverly J. Silver. *Caos y orden en el sistema mundo moderno*. Madrid, Ediciones Akal, 2001, p. 157



El cuadro fue estructurado por Giovanni Arrighi.<sup>141</sup>

Como se puede observar en el cuadro que precede, Arrighi divide el ciclo Hegemónico en dos fases: Rivalidad y Hegemonía, donde la rivalidad integra la expansión competitiva, así como la pérdida de la ventaja competitiva de la Potencia Hegemónica, mientras que, el período de Hegemonía, comienza con la concentración de las ventajas competitivas, seguida de la Guerra Mundial Total a partir de la cual, se genera la consolidación económica y política de la Hegemonía y se difunde el liberalismo global, lo que da pie a la difusión del conocimiento fuera del Estado hegemónico, así como el incremento de rentas de los trabajadores y de los cuadros del Estado Hegemónico.

Arrighi sintetiza la forma como se estructura el Ciclo Hegemónico, sin embargo, considero que este debe explicarse desde una mayor cantidad de etapas, éstas son: 1) Antagonismo entre Grandes Potencias, 2) Guerra de larga duración, 3) Establecimiento del Poder Hegemónico, 4) Período de Hegemonía, 5) Declive del Poder Hegemónico, 6) Surgimiento de movimientos antisistémicos y 7) Antagonismo entre Grandes Potencias, momento donde reinicia el ciclo.

<sup>141</sup> Ibid. p. 32

Estas siete etapas, aunque no difieren demasiado del esquema de Arrighi, dan sentido a las fases A (ascenso) y B (descenso) del Ciclo Hegemónico.

### **Fase A del Ciclo Hegemónico (Ascenso).**

La Fase A del Ciclo comprende el período donde diversas Potencias con espíritu expansivo, es decir Grandes Potencias, aumentan sus capacidades productivas, fortalecen sus mercados internos e incursionan en otros mercados, hecho que les trae una gran bonanza financiera y que comienzan a utilizar para otros fines.

Como en un tablero de ajedrez, el fortalecimiento del Poder Económico permite a las Potencias avanzar sobre los espacios de otros competidores dentro del Sistema, por lo que, además de mover algunas piezas para alcanzar mayores dividendos económicos, restan poder a otras Grandes Potencias, hecho que da pie a la rivalidad entre Potencias (etapa 1). Al final de un largo período se crea un único antagonismo entre dos Grandes Potencias que termina por detonar una batalla de escala mundial, todo con el fin de establecer un Poder Hegemónico (etapa 2).

Una vez que una de las Potencias se establece como Estado Hegemónico, el conjunto de reglas internacionales que regía el anterior Sistema es sustituido por uno que beneficie a la nueva Potencia Suprema (etapa 3). Es aquí, donde, por un tiempo breve, se establece la paz, pues no existe poder que pueda cuestionar el de la Potencia Hegemónica, al tiempo que, esta se beneficia de su expansión económica, política e ideológica, (etapa 4). Esta, y sólo esta etapa, es lo que se conoce como período de Hegemonía.

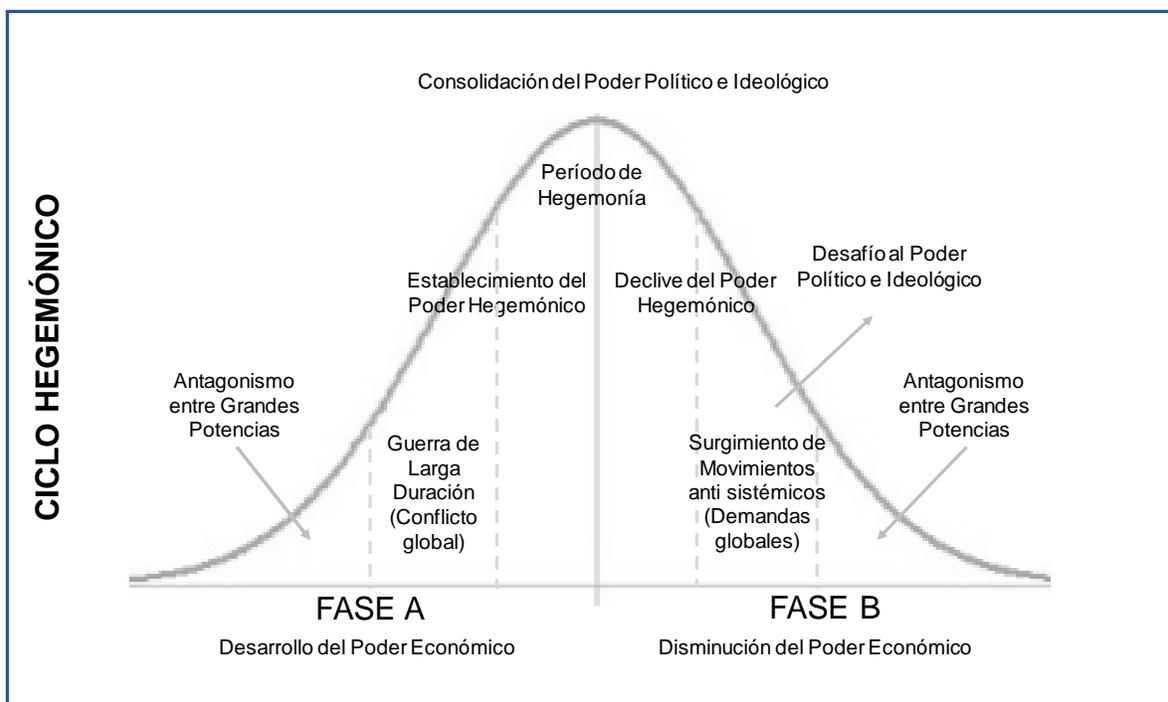
### **Fase B del Ciclo Hegemónico (Descenso).**

La Fase B del Ciclo, es aquella donde, sin importar los esfuerzos de la Potencia Hegemónica, ésta ve disminuida su aparato productivo, por lo que sus finanzas, comienzan a ser deficitarias ante la bonanza de otros Estados (Etapa 5).

El ejercicio de la Hegemonía no tarda en traer el descontento de los menos beneficiados, por lo que, de manera paulatina y en diversos puntos del Sistema, comienza una rebelión que debe ser apagada. Ante este escenario, la Potencia Hegemónica hace uso de su aparato bélico, mismo que, a la par de una

descentralización del aparato productivo, debilita a la Potencia Hegemónica, comenzando una crisis sistémica (Etapa 6).

Cuando la crisis sistémica se hace insostenible, y al mismo tiempo comienzan a surgir nuevos motores de expansión, entonces inicia un período de equilibrio entre las Grandes Potencias, es decir, el establecimiento de pesos y contrapesos al orden establecido, hecho que no puede más que generar la rivalidad entre Estados Centrales o Grandes Potencias, reiniciando el ciclo. (Etapa 7).



Cuadro sintético del Ciclo Hegemónico a partir de la Curva de Gauss. Elaboración propia.

El modelo es aplicable a las tres Potencias Hegemónicas que se han establecido durante el Sistema-Mundo Capitalista Moderno, aunque cada una tiene sus propias especificidades.

Las siguientes tablas presentan a manera de resumen las fases y etapas de cada ciclo y algunos de los eventos más importantes que marcan dicha coyuntura.

## Ciclo Hegemónico 1 del Sistema Mundo Capitalista Moderno.

Ciclo Hegemónico de las Provincias Unidas de los Países Bajos		
<b>FASE A: Expansión Económica</b>	Competencia por el control del Sistema	1500-1700.- Dominio del transporte marítimo mundial. 1584-1660.- Auge textil. 1590-1630.- Dominio del mercado de especias. 1590-1670.- Siglo agrícola holandés/ principal productor industrial. 1575-1675.- Crecimiento económico sostenido. 1580-1582.- Expedición de leyes para controlar la industria de arenque. 1620-1660.- Supremacía comercial en Europa Septentrional. 1621- Fundación de la Compañía holandesa de las Indias Orientales 1625-1675.- Auge de la construcción de pólderes/Protoindustrialización.
	Guerra de Larga duración	1618-1648.- Guerra de Treinta Años.  Principales Beligerantes:  Imperio Español Provincias Unidas de los Países Bajos
	Establecimiento del Poder Hegemónico	1648.- Paz de Westfalia.  Reconocimiento de las Provincias Unidos de los Países Bajos como Estado independiente por parte del Imperio Español.
	Período de Hegemonía	1648-1660.- De la Paz de Westfalia a la Paz de los Pirineos  .
<b>FASE B (Descenso)</b>	Declive del Poder Hegemónico	1689.- Guillermo de Orange es coronado como Guillermo III de Inglaterra, Escocia e Irlanda.  1700-1720.- Aumento del precio de los cereales en los Países Bajos.
	Surgimiento de Movimientos anti sistémicos	1652-1654.- Primera Guerra Anglo-Holandesa. 1665-1667.- Segunda Guerra Anglo-Holandesa. 1672-1674.- Tercera Guerra Anglo-Holandesa. 1781-1784. Cuarta Guerra Anglo-Holandesa.

	Antagonismo entre Grandes Potencias	1756-1763.- Guerra de los Siete Años 1689-1763.- Rivalidad Anglo-Francesa /Fin de la Segunda Guerra de Cien Años.

## Ciclo Hegemónico 2 del Sistema Mundo Capitalista Moderno

Ciclo Hegemónico del Reino Unido de la Gran Bretaña		
<b>FASE A: Expansión Económica</b>	Competencia por el control del Sistema	1599.- Se funda la Compañía Británica de las Indias Orientales. 1650-1680. -Auge carbonífero. 1660-1700. - Revolución comercial. 1660-1720. - Expansión comercial con las Indias Orientales. 1700-1750. - Aumento en la venta de cereales a nivel exterior. 1770-1780. - Expansión textil lanera 1750-1850. - Auge del capital/Revolución Tecnológica-Industrial. 1790-1860. - Auge en la exportación de la industria algodonera. 1830-1850. - Aumento en la producción de hierro. 1830.- Alta inversión en el transporte ferrocarrilero.
	Guerra de Larga duración	1792-1815.- Guerras Napoleónicas.  Principales Beligerantes: Primer Imperio Francés Reino Unido de la Gran Bretaña
	Establecimiento del Poder Hegemónico	1815.-Segundo Tratado de París
	Período de Hegemonía	1815-1848.- Segundo Tratado de París- Primavera de los Pueblos
<b>FASE B (Descenso)</b>	Declive del Poder Hegemónico	1880-1900 Disminución en las exportaciones inglesas de algodón
	Surgimiento de Movimientos anti sistémicos	1812-1815.- Guerra anglo-estadounidense 1857.- Primera Guerra de Independencia de la India
	Antagonismo entre Grandes Potencias	1853-1856.- Guerra de Crimea 1866.- Guerra austro-prusiana 1870-1871.- Guerra franco-prusiana

	1898.- Guerra hispano-estadounidense 1904-1905.- Guerra ruso-japonesa
--	--

### Ciclo Hegemónico 3 del Sistema Mundo Capitalista Moderno

Ciclo Hegemónico de las Estados Unidos de América		
FASE A: Expansión Económica	Competencia por el control del Sistema	1830-1890.- Tasa de producción mayor a la tasa de crecimiento poblacional. 1850-1870.- Segunda Revolución Industrial.
	Guerra de Larga duración	1914-1945.- Inicio de la Primera Guerra Mundial- Término de la Segunda Guerra Mundial.  Principales Beligerantes:  Alemania Estados Unidos de América
	Establecimiento del Poder Hegemónico	1945.- Conferencia de Yalta. 1945.- Conferencia de Postdam.
	Período de Hegemonía	1945-1970/73.- Conferencia de Yalta - Fin de los Acuerdos de Bretton Woods. 1944.- Se crea el Banco mundial 1945.- Se crea Naciones Unidas 1945.- Se crea el Fondo Monetario Internacional 1945.- Se crea el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento 1947.-Inicio del Plan Marshall.
FASE B (Descenso)	Declive del Poder Hegemónico	1950-1953.- Guerra de Corea 1950-1970.- Tercera Revolución Industrial 1955-1975.- Guerra de Vietnam. 1979-1990.- Apreciación del dólar. 2001.- Atentados del 11 de septiembre. 2007-2008.- Crisis financiera por la burbuja inmobiliaria de Estados Unidos. 2003-2011.- Guerra de Irak
	Surgimiento de Movimientos anti sistémicos	1966-1970.- Movimientos sociales a nivel mundial. 1990-1991.- Guerra del Golfo Pérsico. 2010-2013.- Revoluciones árabes. 2008.- BRIC.

Antagonismo entre Grandes Potencias	Sin definir.
-------------------------------------	--------------

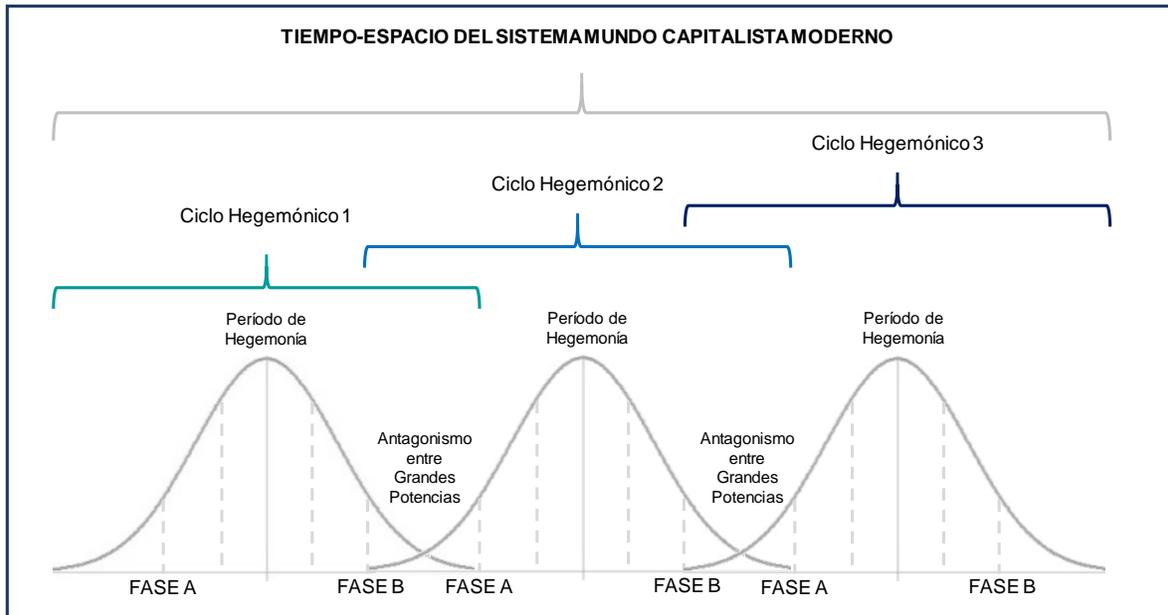
Actualmente, aunque los tiempos son difusos y no existen certezas, nos encontramos justo en la época de la visible decadencia de la Potencia Hegemónica, podemos creer que esto se ha visto desde hace décadas, pero incluso en el pasado, Estados Unidos no había presentado tanta debilidad ante otros países en tantos niveles del ejercicio de poder.

En lo político-militar, lucha contra un estado sin rostro, el “Estado islámico” y una “potencia de segundo orden”, Corea del Norte, pero no lo hace solo, lo hace junto a otras potencias que de acuerdo con la analogía de Schmitt podríamos describir bastante bien como “amigo-enemigo”, de las que destacan la resurgida Federación de Rusia y República Popular de China, cada uno en zona de influencia; en lo económico, tiene una batalla en diferentes frentes por recuperarse de su déficit comercial mientras que China se ha convertido en mayor centro de producción mundial, generando con ello el mayor PIB del mundo y las mayores reservas de oro; y en lo ideológico, pienso que aún posee el dominio, pues el “*american way of life*” sigue siendo un sueño para muchos a través de Hoollywood y la nueva arma de propaganda ideológica el “*streaming media*”, empero, el mundo se encuentra cada vez más sujeto, a “*movimientos antisistémicos*” que buscan su propia “*vía*”. Si el ciclo continúa de acuerdo con estos planteamientos, nos encontramos en la antesala de una nueva guerra de índole mundial, esto es, una nueva guerra por la hegemonía.<sup>142</sup>

---

<sup>142</sup> Al respecto, es posible que a la luz de los acontecimientos actuales: guerra civil en Siria, amenaza nuclear por parte de Corea del Norte, tensiones entre Taiwán y China continental, entre otras tensiones geopolíticas; se piense que el argumento es inválido, sin embargo, la guerra a la que se hace referencia, es aquélla de dimensiones apocalípticas donde las “Grandes Potencias” de nuestro tiempo, se enfrentan en una batalla sin tregua contra la que en un momento fue considerada la Potencia Hegemónica del siglo XIX. Omito dar los nombres específicos de los Estados a las que se hace referencia, puesto que aún no se han expuesto todos los elementos que contribuyen a una lucha de 30 años y los posibles oponentes de esta lucha, sin embargo, en el apartado de Prospectiva se podrá analizar todos estos elementos, con los posibles escenarios que de esto derive.

Por último, señalar que los Ciclos Hegemónicos, como se puede comprobar en la imagen, no son períodos continuos, pues se intersectan al final y al principio de un Ciclo y otro, por lo que, el Ciclo de una Potencia Hegemónica puede verse influido o afectada por el Ciclo de otra.



Elaboración propia.

## CONCLUSIONES

Una realidad histórica compleja puede ser desmenuzada y comprendida a partir de conceptos contruidos desde el método científico. El concepto Potencia Hegemónica, como fue posible vislumbrar en la Introducción de esta investigación se encuentra en la indefinición, por lo que su uso es por demás flexible y no existe un criterio o rigor científico para su uso, motivo por el cual, ha perdido todo significado. Esta es una de las causas por las cuales no es posible dar claridad a los acontecimientos diarios que nos es difícil explicar en el contexto geopolítico internacional.

Cabe destacar que el concepto Potencia Hegemónica, además de encontrarse vinculado a la categoría poder, tiene cualidades míticas que le dotan de cierto halo

de misterio y que, aunque pareciera ser un concepto común, se debe utilizar bajo ciertas precisiones teóricas.

Así, en el primer capítulo, se revisó el concepto Hegemonía a partir de la perspectiva de diferentes autores y se concluyó que, si bien el origen del término Hegemonía refiere al “primer puesto”, “dirección”, “mando”, u otros afines, bajo los parámetros de la Ciencia Política sólo puede usarse en el contexto del Estado Moderno y en tal caso, tiene dos ámbitos de aplicación, al exterior y al interior de este, esto es, como parte de las relaciones de poder que se dan al interior del Estado, o bien, en las relaciones de poder que se originan entre Estados. Este último, es un fenómeno que se circunscribe al Sistema-Mundo Capitalista Moderno.

Se puede afirmar, por tanto, que existe una Hegemonía interna y otra externa. La Hegemonía interna refiere a la capacidad que posee una clase o fracción de clase, a partir de su poder político, económico e ideológico, de imponer sus intereses sobre el resto de las clases sociales que integran la Sociedad Civil y a la Sociedad Política, es decir, la Superestructura a través de las instituciones que conforman al Estado Moderno.

Por otra parte, la Hegemonía externa, concierne a la capacidad que tiene un Estado a partir de su poder político, económico e ideológico, de imponer sus intereses sobre otros Estados, a través de las instituciones supranacionales que conforman el Sistema-Mundo Capitalista Moderno. Este tipo de poder Supremo, integrado por tres campos de acción, político, económico e ideológico, es el que detenta la Potencia Hegemónica para imponer sus intereses sobre el resto del Sistema.

En el segundo capítulo, se plantearon las preguntas ¿qué es una Potencia? y ¿qué es una Potencia Hegemónica?, con la finalidad de comprender el origen, desarrollo y alcance de una Potencia Hegemónica como fenómeno de poder. Se concluyó que, un pueblo puede, en virtud de las amenazas externas, constituirse en una Potencia, de tal efecto que, para defenderse, desarrolla sus capacidades defensivas y ofensivas, es decir, su “poder potencial” y su “poder real” respectivamente. El “poder potencial” es latente, es decir, constituye una especie de advertencia a Potencias

enemigas, mientras que, el “poder real” es el que se despliega y se ejerce para defenderse o atacar a potencias enemigas.

Tanto el poder real como el poder potencial, vistos como un ente abstracto, se encuentran divididos en tres grandes esferas: poder político, poder económico y poder ideológico, que a su vez se subdividen en campos de acción como se muestra en el siguiente esquema.



Esquema sobre los tipos de poder y sus campos de acción. Elaboración propia.

Asimismo, existen diferentes tipos de Potencia, las de orden Expansivo, es decir, aquéllas que buscan expandir sus límites territoriales y que pueden hacerlo en los tres ámbitos de poder, y las de Orden no Expansivo, esto es, aquéllas que no poseen un espíritu de conquista. Las primeras incluyen a las Grandes Potencias, así como a la Potencia Hegemónica; mientras que las segundas, corresponden a las Pequeñas y Medianas Potencias.

Finalmente, en este capítulo se concluyó que, la Potencia Hegemónica refiere al Estado que se encuentra bajo las reglas del Modo de Producción Capitalista y que ha logrado crear un aparato productivo tan eficaz que puede adquirir o generar ventajas sobre el resto de los Estados que conforman el Sistema.

No obstante, la Hegemonía no es sólo un momento de auge económico o productivo, es la combinación de esta superioridad productiva y financiera, a la par de un dominio político e ideológico, donde no existe otra Potencia que sea capaz de desafiar o poner en riesgo el interés de la Potencia Hegemónica.

No se puede omitir el hecho de que, en caso de verse enfrentada a alguna Potencia osada, la Potencia Hegemónica hace uso de su eficiente aparato Estatal y militar para aplastar a cualquier desafiante, sin embargo, una vez desafiada, se verá una y otra vez comprometida en diferentes frentes y guerras en virtud de los intereses que tiene que proteger, por lo que, en poco tiempo, la Hegemonía puede verse desvanecida, lo cual, no significa que pierda relevancia dentro del Sistema, pues durante mucho tiempo, puede continuar como motor de expansión de la economía-mundo.

En el tercer capítulo, fue posible vislumbrar que, la conformación de ventajas en variables de poder es importante para la Potencia Hegemónica, en virtud de que pueden ser traducidas en esquemas para su institucionalización a partir del consenso internacional. Dicho de esa manera, la Hegemonía en el contexto mundial pareciera un proceso continuo y democrático como el que se vive frecuentemente en las zonas liberales del globo, sin embargo, es un punto de inflexión dentro de un proceso cíclico de larga duración que sólo se logra a través de la Guerra.

El Ciclo Hegemónico inicia con el conflicto entre Grandes Potencias, que puede comenzar como una simple competencia por obtener mayores ventajas económicas y acaparar nuevos mercados, sin embargo, puede escalar al grado de alcanzar una Guerra de dimensiones mundiales. En esta fase, se despliega todo el poder potencial que han desarrollado las Potencias con la finalidad de destruir el poder real de las Potencias enemigas, evidentemente, la ubicación geográfica de cada potencia también juega un papel importante a la hora de determinar si se convierte en zona pivote o actor estratégico de la guerra.

Cuando las bases del poder potencial y real de las Grandes Potencias que luchan por el control del Sistema Mundo Capitalista, se desgastan y destruyen en múltiples guerras, y una única potencia se erige como la Potencia Suprema, entonces podemos decir que ha surgido una Potencia Hegemónica, misma que a partir de ese momento tiene un papel sustancial en la reproducción y expansión del Sistema y, debido a que no existe poder alguno que sea capaz de confrontarla, hecho que queda evidenciado después de la guerra mundial, dicha Potencia impone el

conjunto de reglas que regirán las Relaciones Internacionales en todas sus expresiones.

Asimismo, el cenit de la Hegemonía llega cuando dicha Potencia deja de ser el motor de expansión económica, sin embargo, es posible decir que aún es la Potencia líder del Sistema, pues tiene a su favor el conjunto de reglas que estableció para su beneficio, pero poco a poco, más y más potencias se suman a la ola de detractores que se encuentran inconformes ante la desigualdad del Sistema. Estados Unidos de América es el ejemplo vivo de dicha aseveración.

El milagro de 1989 (continuado por el fracasado golpe de 1991) en la URSS fue sin duda una bendición para los pueblos de Europa central y del este, incluyendo los pueblos de la URSS. No será una bendición total y absoluta, pero por lo menos abre la posibilidad de renovación. Pero para Estados Unidos no fue una bendición. Estados Unidos no habría ganado la guerra fría no era un juego en que se pudiera ganar sino un minué que había que bailar. Al transformarlo finalmente en un juego hubo una victoria, pero fue una victoria pírrica. En realidad, el fin de la guerra fría eliminó el último soporte importante de la hegemonía y la prosperidad estadounidenses: el escudo soviético.<sup>143</sup>

Los eventos posteriores a la caída de la URSS son especialmente descriptivos respecto de cómo surgen los movimientos anti sistémicos. Por ejemplo, la crisis del golfo pérsico (1992) fue el resultado de una nueva reestructuración geopolítica. Haciendo énfasis en los detalles veremos que, con el fin de la división del globo en dos grandes bloques, las zonas en donde se habían suscitado los mayores conflictos durante la guerra fría, como Indochina, el sur de África, Centroamérica y Medio Oriente, desde ese momento dejaron de pertenecer a una zona de influencia, por lo que, ni el bando norteamericano ni el soviético podrían intervenir de manera directa. Al menos eso es lo que pensó Sadam Hussein cuando decidió anexar a la geografía política de su país y por la fuerza, a una Pequeña Potencia con grandes recursos petroleros como Kuwait. El resultado de la guerra fue sin duda, la

---

<sup>143</sup> Immanuel Wallerstein, *Después del liberalismo*, Op. Cit., p. 191

demolición militar de Irak, empero, más allá de ser el ganador de la guerra, Estados Unidos se había convertido tan sólo en una Gran Potencia Militar.

Estados Unidos demostró al mundo que era efectivamente la mayor potencia militar. Pero por primera vez desde 1945, obsérvese bien, tuvo que salir a demostrarlo, desafiado por un acto deliberado de provocación militar. Ganar en tales circunstancias ya es perder en parte. Porque si uno se atreve a desafiar, es posible que empiece a prepararse un segundo desafiador más poderoso.<sup>144</sup>

De acuerdo con Wallerstein, la Hegemonía de Estados Unidos terminó en la década de los setenta, no obstante, los verdaderos efectos de esta pérdida de poder han sido visibles de manera paulatina, al grado que, la comunidad de investigadores expertos en Ciencias Sociales continúa preguntándose, si Estados Unidos es o no, la Potencia Hegemónica del Sistema.

El ejemplo estadounidense, nos muestra que, de manera general, un ciclo Hegemónico se divide en dos fases, una de ascenso y otra de descenso, cuya cúspide se encuentra marcada por la Hegemonía de la Potencia que alcanza dicho poder. A excepción de ese único punto de inflexión, el resto del período permanece sin poder Hegemónico, a veces con equilibrio de poderes, a veces en tensión por el desafío que representa una o varias Potencias en ascenso.

En conclusión, nos encontramos en un período sin Hegemonía. No obstante, Estados Unidos puede considerarse aún el líder del Sistema, no así, la Potencia Hegemónica. Algunos de los elementos que sostienen su liderazgo son: el dólar como moneda de cambio internacional (poder económico financiero), su poderoso y bien distribuido aparato militar (poder político militar),<sup>145</sup> industria del entretenimiento desarrollada (poder ideológico cultural), industria tecnológica de última generación (poder económico industrial), así como el conjunto de reglas e instituciones a nivel internacional (poder político normativo externo), entre otros.

---

<sup>144</sup> Wallerstein, después del liberalismo, p. 192

<sup>145</sup> s/a, "8 gráficos que comparan el poder militar de Estados Unidos y China", [en línea], s/lugar, BBC, 15 de marzo de 2017, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39274331>, [consulta: 10 de abril de 2018]

Empero, existen muchos otros elementos que nos hablan del desgaste de su poder, pero no nos detendremos a analizarlos, puesto que no es objeto de esta investigación.

Al mismo tiempo, se perfilan nuevas Potencias para alcanzar la nueva Hegemonía, quizá las más destacables son: China, por haberse convertido ya en la Primera Economía del Mundo; Rusia, por su millonaria industria militar y la India, por su destacable desarrollo tecnológico.

Por su puesto, la discusión al respecto podría profundizarse, y hablar de las coyunturas donde éstas potencias ya se han confrontado con Estados Unidos de una u otra forma, e incluso, podríamos detenernos a discutir si éstos u otros países están disputando el poder Hegemónico del nuevo ciclo, sin embargo, dicho análisis debe realizarse desde la temporalidad, espacio y variables de poder de la Potencia Hegemónica, como concepto y como realidad histórica.

En síntesis, la temporalidad refiere a las fases de ascenso y descenso de su poderío dentro de un Ciclo Hegemónico, así como las etapas de las que se componen cada una de las fases. El espacio concierne al contexto en el que se desenvuelve la Potencia Hegemónica, en cuyo caso, sólo podríamos considerar que existe Hegemonía bajo el Sistema-Mundo Capitalista Moderno.

Por último, las variables de poder que conforman el poderío de la Potencia Hegemónica representan el punto nodal de dicho análisis, pues vistas de manera unitaria, dichas variables podrían mostrarnos una simple pantalla de una realidad mucho más amplia. Sin embargo, al analizarse en conjunto, sabemos que una variable es producto o consecuencia de la otra y viceversa, en consecuencia, son dependientes y repercuten en el aumento o disminución de otras variables de poder.

Así, la próxima Potencia Hegemónica está por emerger, su disrupción es inexorable; cuando el futuro nos alcance y las piezas del tablero geopolítico internacional estén perfiladas, la Ciencia Política estará esperando a esa realidad con conceptos críticos, dinámicos, argumentados y metodológicamente desarrollados, para analizar y explicar el mundo en el que nos encontraremos, para nuevamente, en

una interrelación de eterna dialéctica, reiniciar con los retazos de historia, un nuevo paradigma de las relaciones de poder a nivel mundial.

## FUENTES DE CONSULTA

Arrighi, Giovanni; Silver, Beverly J. *Caos y orden en el sistema mundo moderno*. Madrid, Ediciones Akal, 2001.

Bobbio, Norberto. *Estado gobierno y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola; Pasquino, Gianfranco. *Diccionario de política*, Volumen II, México, Siglo XXI Editores, octava edición, 1994.

Braudel, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, 1976.

Braudel, Fernand. *La dinámica del capitalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1986.

Braudel, Fernand. *La historia y la Ciencias Sociales*, Madrid, Alianza Editorial, cuarta edición, 1968.

Brzezinski, Zbigniew. *El gran tablero mundial, la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*, Barcelona, Paidós, 1998.

Cardenal, Juan Pablo; Araújo, Heriberto. *La silenciosa conquista China*, Barcelona, Crítica, 2011.

Cisneros, Isidro H. *Léxico de la Política*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Fondo de Cultura Económica, 2000.

Flores Olea, Víctor. *Ensayo sobre la soberanía del Estado*, México, UNAM, segunda edición, 1975.

Fukuyama, Francis. *¿El fin de la historia?*, Alianza Editorial, Madrid, 2015.

Galbraith, John Kenneth. *Anatomía del poder*, México, Compañía Editorial Edivisión, 1986.

Gandásegui, Marco A. (coord.) *Crisis de Hegemonía de Estados Unidos*, México, Siglo XXI Editores-CLACSO, 2007.

Gandásegui Marco A.; Castillo, Dídimo (coordinadores), *Estados Unidos. La crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación*, Buenos Aires, Clacso-Siglo XXI Editores, 2010.

Gramsci, Antonio. *Cuadernos de la cárcel, edición crítica del Instituto Gramsci*, Tomo III, Ediciones Era, México, 1984.

Hernández-Vela Salgado, Edmundo. *Diccionario de Política Internacional*, México, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1981.

Hobsbawmn, Eric. *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, catorceava edición, 1995.

Huntington, Samuel. *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 1997.

Kennedy, Paul. *Auge y caída de las grandes potencias*, España, Editorial De bolsillo, segunda edición, 1987.

Laclau, Ernesto; Mouffe, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista, hacia una radicalización de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, 2004.

Marx, Carlos. *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, 1969.

Marx, Carlos. *La guerra civil en Francia*, China, Ediciones Pekín, 1978.

Olamendi, Laura Baca. *Léxico de la Política*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Fondo de Cultura Económica, 2000.

Petras, James; Morley, Morris. *¿Imperio o República? Poderío Mundial y decadencia de Estados Unidos*, México, Siglo XXI Editores en coordinación con el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 1998.

Portelli, Hugues. *Gramsci y el bloque histórico*, México, Siglo XXI Editores, 1990.

Poulantzas, Nicos. *Hegemonía y dominación en el Estado Moderno*, México, Siglo XXI Editores, 1981.

Poulantzas, Nicos. *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, México, Siglo XXI Editores, octava edición, 1969.

Ramos-Oliveira, Antonio. *Historia social y política de Alemania I*, México, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, 1964.

Spengler, Oswald. *La decadencia de Occidente*, Vol. I, Barcelona, Editorial Planeta-De Agostini, 1993.

Tamames, Ramón. *Estructura económica internacional*, Madrid, Alianza Editorial, sexta edición, 1980.

Toynbee, Arnold J. *Estudio de la Historia I*, Alianza Editorial, Madrid, tercera edición, 1975.

Veisaga, Ricardo. *Imperios e Historia*, Estados Unidos de América, Trafford Publishing, 2011.

Vilar, Pierre. *Historia marxista, historia en construcción*, Barcelona, Editorial Anagrama, segunda edición, 1975.

Von Ranke, Leopold. *Pueblos y Estados en la Europa Moderna*, México, Fondo de Cultura Económica, 1948.

Wallerstein, Immanuel M. *Después del liberalismo*, México, Siglo XXI Editores, 1996.

Wallerstein, Immanuel M. *El moderno sistema mundial, el mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea 1600-1750*, Volumen II, México, Siglo XXI Editores, segunda edición, 1984.

Wallerstein, Immanuel M. *Impensar las Ciencias Sociales*, México, Siglo XXI Editores en coedición con el CEIICH, Serie: El mundo del siglo XXI, 1998.

Wallerstein, Immanuel M. *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, México, Siglo XXI Editores, 2005.

Wallerstein, Immanuel M. *El moderno sistema mundial, la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Volumen I, México, Siglo XXI Editores, segunda edición, 1979.

Wallerstein, Immanuel M. *El moderno sistema mundial, el triunfo del liberalismo central, 1789-1914*, Volumen IV, México, Siglo XXI Editores, 2014.

Weber, Max. *Economía y sociedad, esbozo de sociología comprensiva*, México, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, 1964.

Weber, Max. *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial, séptima edición, 1981.

#### DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS:

Barba, Guillermo. "China supera a Estados Unidos como mayor economía mundial", [en línea], México, *Forbes*, 10 de octubre de 2014, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/china-supera-ee-uu-como-mayor-economia-mundial/>, [consulta: 15 de agosto de 2017]

Faus, Joan. “Muere Zbigniew Brzezinski, exconsejero de seguridad de Jimmy Carter”, [en línea], Edición América, *El País*, 27 de mayo 2017, Dirección URL: [https://elpais.com/internacional/2017/05/27/actualidad/1495857214\\_193298.html](https://elpais.com/internacional/2017/05/27/actualidad/1495857214_193298.html), [consulta: 4 de abril de 2018]

Kant, Immanuel. “La Paz Perpetua”, [en línea], *Biblioteca virtual Universal*, s/fecha, Dirección URL: <https://www.biblioteca.org.ar/libros/89929.pdf> [consulta: 9 de agosto de 2017]

Pájaro Márquez, Agustín. “El ascenso de China como potencia hegemónica, ¿una transición pacífica o agresiva”, [en línea], Chile, *Revista Marina*, Núm. 959, julio/agosto de 2017; Dirección URL: <https://revistamarina.cl/revistas/2017/4/apajaron.pdf>, [consulta: 15 de agosto de 2017]

s/a, “Hegemonía”, [en línea], s/lugar, Wikipedia, 24 de julio de 2017, Dirección URL: <https://es.wikipedia.org/wiki/Hegemon%C3%ADa>, [consulta: 1 de agosto de 2017]

s/a, “Leopold von Ranke”, [en línea], s/lugar, Wikipedia, 13 de febrero de 2018, Dirección URL: [https://es.wikipedia.org/wiki/Leopold\\_von\\_Ranke](https://es.wikipedia.org/wiki/Leopold_von_Ranke), [consulta: 5 de mayo de 2018]

s/a, “Mundial”, [en línea], Madrid, Diccionario de la Real Academia Española, s/d, s/m, 2017, Dirección URL: <http://dle.rae.es/?id=Q5KLp3n>, [consulta: 1 de agosto de 2017]

s/a, “Potencia Mundial”, [en línea], s/lugar, Wikipedia, 17 de mayo de 2017, Dirección URL: [https://es.wikipedia.org/wiki/Potencia\\_mundial](https://es.wikipedia.org/wiki/Potencia_mundial), [consulta: 1 de agosto de 2017]

s/a, “Potencia”, [en línea], *Etimologías de Chile*, s/fecha, Dirección URL: <http://etimologias.dechile.net/?potencia> [consulta: 4 de abril de 2018]

s/a, “Primera Potencia Mundial”, [en línea], s/lugar, Wikipedia, 14 de junio de 2017, Dirección URL: [https://es.wikipedia.org/wiki/Primera\\_potencia\\_mundial](https://es.wikipedia.org/wiki/Primera_potencia_mundial), [consulta: 1 de agosto de 2017]

s/a, “8 gráficos que comparan el poder militar de Estados Unidos y China”, [en línea], s/lugar, BBC, 15 de marzo de 2017, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39274331>, [consulta: 10 de abril de 2018]